

El Impuesto de Vehículos en Toledo es el más caro de la región

Toledo es la capital de provincia castellano-manchega con el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica más alto, con unas tarifas que van desde las 3.381 pesetas para los turismos de menos de 8 caballos fiscales, hasta las 30.002 pesetas fijadas para los de más de 20 caballos. La recaudación global por este concepto durante el año pasado ascendió a 435 millones de pesetas, de los que casi 398 correspondieron a recibos del padrón.

Pág. 31



VICENTE MACHUCA

TRES CEMENTERAS QUEMARÁN HARINAS CARNICAS

Las plantas ubicadas en la región de las cementeras Lafarge Asland, Valenciana de Cementos y Cementos Hispania han firmado un convenio con la Consejería de Agricultura para la destrucción de un mínimo de 28.000 Tm. de harinas cármicas. La inversión a realizar por cada fábrica será de 250 millones.

Pág. 9

Este sector está asistiendo a cambios muy importantes en su estructura

Desciende el número de concesionarios un 18,8%

Las marcas comerciales exigen un mayor volumen de concentración

Durante el año pasado los concesionarios y servicios oficiales de coches que operan en la región han descendido en un 18,85% con respecto a

1999, pues se ha pasado de los 228 a los 185 a finales del pasado ejercicio. La mayor reducción se ha producido en la provincia de Albacete, donde

existen ahora 34 concesionarios. El sector está asistiendo a cambios muy importantes en su estructura y a partir del año 2002 la normativa les exi-

Pág. 5

En la región existen 185 establecimientos de venta

ge tener la norma ISO 9002. Las redes comerciales de las marcas de mayor volumen exigen concentración de los concesionarios.

Muestreo de comisiones bancarias por mantener una cuenta corriente

Bancos y cajas cobran diferentes comisiones por mantener una cuenta corriente. Ofrecemos un muestreo sobre el coste de cada una de estas comisiones en ocho entidades diferentes, sin perjuicio de que en próximos reportajes podamos continuar haciendo un muestreo más extenso al

respecto. En esta ocasión, la horquilla de comisiones va desde 0 pesetas en el caso de Caja Madrid hasta las 1.500 pesetas semestrales en BBVA. No obstante, existen fórmulas para que esta comisión no se cargue, como domiciliar la nómina y mantener una determinada cantidad en la cuenta.

Pág. 19

La región registra la tercera mayor potencia eólica instalada

Castilla-La Mancha es la tercera región con la tercera mayor potencia eólica instalada en España, según el estudio realizado por la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA). De acuerdo con este estudio, la potencia eólica instalada en la comunidad castellano-manchega

ascendía a 418,24 Megawattios (MW), convirtiéndose en la región que más ha crecido en términos absolutos respecto al año anterior, con 300 nuevos megawattios instalados. Navarra y Galicia son las primeras de esta clasificación con 685 MW y 547 MW instalados, respectivamente.

Pág. 35

QUÉ ES NOTICIA

EMPRESAS

7 **Travelport abrirá bases logísticas en el norte y en Levante**

La empresa Travelport, dedicada al transporte de mercancías por carretera en vehículos de gran tonelaje y ubicada en Tarancón (Cuenca), tiene previsto potenciar su actividad en el norte de España y la zona de Levante.

8 **Cereales Palomo consigue la acreditación del Ecocert**

La empresa Cereales Palomo S.A., instalada en la localidad toledana de Torrijos, ha conseguido la certificación Ecocert, después de tres meses de trámites. La empresa tendrá semilla ecológica en el año 2002, que diferenciará con un sello de calidad.

14 **Quejas al Plan Estratégico del Corredor del Henares**

Algunos alcaldes de la zona guadalajareña del Corredor del Henares se han quejado de que el Plan Estratégico diseñado para este lugar está "durmiendo el sueño de los justos". En esta línea aseguran que si no fuera por algunas empresas, el Corredor estaría "paralizado".

15 **Kafus se instalará en Albacete con dos factorías**

La empresa Kafus invertirá 2.700 millones de pesetas en Albacete en la construcción de una planta extractora de fibra y otra de biocompuestos para la elaboración de un producto que procede de la planta del Kenaf.

CANADERIA

27 **Más de mil cadáveres de vacas recogidos en un mes**

A lo largo del mes que lleva en vigor el Plan de Recogida de Bovinos en las explotaciones de Castilla-La Mancha, puesto en vigor por el Gobierno regional, se han retirado un total de 1.009 animales, que ha tenido un coste de 50 millones de pesetas. Cada día mueren 500 animales en el sector ovino y caprino.

EURO

29 **Cuatro meses para cambiar de pesetas a euros en entidades**

Tras el periodo de convivencia de las dos monedas, se abre un plazo de cuatro meses en el que las entidades bancarias podrán cambiar pesetas a euros. Durante estos meses, si la cantidad a canjear supera los cinco millones, la entidad deberá comunicarlo al B.E.



Avanzando en la energía eólica

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

La utilización de las energías llamadas limpias como la eólica está en auténtico auge en nuestra comunidad y prueba de ello son las nutridas noticias que semana a semana les vamos ofreciendo en este medio de comunicación sobre inversiones en este tipo de energía.

En el último informe que ha realizado la Asociación de Productores de Energía Renovables (APPA), Castilla-La Mancha ocupa el tercer lugar en potencia instalada, lo que supone, en definitiva una constatación firme de estas inversiones que se están realizando en la comunidad de forma continua. Sin embargo, llama la atención que en lo que a cuota de mercado se refiere este tipo de energía ha perdido peso respecto a lo que tenía en años pasados.

Estos datos, que en principio pueden parecer contrarios, debe hacer reflexionar tanto a los responsables de las empresas como a las Administraciones sobre esta falta de utilización de energías renovables, aunque la potencia instalada vaya creciendo.

Se trata, por tanto, de que la potencia que está instalada en la región en energía eólica se utilice de verdad y no sea simplemente un número que nos permita estar en una clasificación en los primeros puestos pero que a la hora de la verdad no es real, sino potencial.

De cualquier forma es muy importante que las empresas que están inmersas en el desarrollo de este tipo de energía, hayan visto en nuestro territorio una buena fuente de producción de esta energía limpia y no contaminante y en el futuro, cuando esté más implantada la utilización se pueda partir con una posición de ventaja al respecto.

Aunque se ha utilizado mucho la metáfora de los molinos de viento de La Mancha del pasado (y muchos siguen estando presentes en el paisaje castellano-manchego) como antecedentes de las palas eólicas, creo que en esta ocasión sí nos puede servir como hilo conductor del pasado y futuro en esta región desde un punto de vista de desarrollo económico. De paso de una economía de producción de harina a una de producción de energía.

(*) Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMIA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

La voz revoluciona el acceso a internet

ARTURO LIZÓN

DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE YDILLO

La voz es el mecanismo principal de comunicación entre seres humanos, y se está convirtiendo en el instrumento por el cual se van a comunicar las personas y las máquinas. Aunque pueda parecer que las aplicaciones de voz son la eterna promesa de la tecnología del futuro, el hecho es que los sistemas de reconocimiento y síntesis de voz han avanzado enormemente en los últimos años, y el futuro de las telecomunicaciones está íntimamente ligado al desarrollo y divulgación de esta tecnología. Dos son los principales factores que han contribuido, de forma decisiva, a este avance: el crecimiento exponencial de los móviles en el mercado mundial, y la evolución de las tecnologías de reconocimiento de voz.

El usuario de la información del nuevo milenio se moverá provisto de un terminal móvil, y querrá acceder a cualquier servicio de forma instantánea desde cualquier lugar. El ordenador es un buen medio de acceso, pero no siempre se tiene uno a mano. Y aún en ese caso, hay que encenderlo, conectarse a la red, arrancar el programa de navegación y conocer su funcionamiento. El teléfono, por el contrario, se lleva a cualquier parte, su encendido es inmediato y todo el mundo está familiarizado con él.

La posibilidad de utilizar el teléfono móvil como instrumento prioritario para el acceso a la información a través de la voz, ha impuesto requerimientos muy exigentes a los interfaces para la introducción de datos. Los interfaces actuales de los terminales móviles (pen, teclado, menú por botones), a parte de ser una "perversión", constituyen una barrera de entrada para la mayoría de los usuarios que carecen de conocimientos tecnológicos o de navegación por la red. El reconocimiento de lenguaje natural permite que nos olvidemos de los tediosos menús por tonos al permitir extraer introducir distintos ítems de información en frases expresadas de forma natural y variada.

Con la tecnología del reconocimiento de voz, los usuarios pueden usar frases completas para interactuar con el sistema sin necesidad de "entrenarlo"



En la imagen, Arturo Lizón.

previamente (independiente de usuario); el software utilizado reconoce una amplia gama de lenguajes y acentos; el usuario puede interrumpir el sistema en cualquier momento; y no es necesario que presione ninguna tecla.

Así, las grandes operadoras de telefonía han apostado por la tecnología de voz y la han identificado como una oportunidad de mejorar interacción y transacción, así como una forma de incrementar el tráfico de llamadas con nuevos servicios de valor añadido. Fruto de esta nueva tecnología ha dado lugar a los Portales de Voz, diseñados por las compañías para acceder de forma rápida y fácil a servicios e información de todo tipo.

Los portales de voz se basan en las tecnologías de reconocimiento natural y de conversión de texto a voz. Máquinas que entienden el lenguaje humano frente, a Call Centers atendidos por personas. Ese es el reto, esa es la realidad que se está instalando en nuestras vidas.

Muchas de las actividades realizadas por los operadores de centrales telefónicas están relacionadas con consultas sobre información y transacciones que están sistematizadas y que, por tanto, no tienen un valor añadido salvo el soporte a su realización.

La tecnología de reconocimiento de voz permite automatizar estas actividades y otras muchas más, de tal forma que los operadores se pueden dedicar al 5% de transacciones que requieran

un valor añadido imposible de prever.

Uno podría pensar que la interacción con una operadora es la forma óptima de acceder a información a través del teléfono. Sin embargo, no es del todo cierto. Las ventajas de la utilización de la voz para acceder a la información, frente a otros sistemas convencionales son: En el caso de sistemas automatizados, si se conoce previamente la información requerida para acceder a la información o realizar una transacción, se puede obtener sin esperar a que el sistema pregunte. En el caso de operadoras, su inferior velocidad de proceso y los protocolos de educación, ralentiza el proceso de obtención de información.

Dado su menor coste la infraestructura y escalabilidad se puede dimensionar para que el tiempo de espera sea nulo o prácticamente nulo. Los Call Center se transforman en inmanejables cuando el número de operadores es de varios cientos. Un sistema de reconocimiento de lenguaje natural que simule 2000 o más operadores es más que factible.

Una de las grandes ventajas de uso de estos sistemas es que le puedes dar la personalidad que desees combinando músicas y voz. La interacción con estos sistemas puede ser una verdadera experiencia. Por ejemplo, existe un juego accesible por teléfono en Estados Unidos en la que se puede jugar Black Jack contra la voz de Sean Connery como si estuvieses jugando contra James Bond.

Igualmente si estás buscando información de películas la personalidad del interfaz podría ser la voz de Bruce Willis caracterizada por Ramón Langa.

Los bajos costes de desarrollo y mantenimiento a través de ASPs permitirán a las pequeñas y medianas empresas tener Call Centers automatizados en los que se recojan pedidos, permitan consultar las características de los productos y sus precios. A medida que se vayan interconectando todos los centros automatizados se irán construyendo lo que se puede denominar la Voice World Wide Web o Vwww que será el equivalente a Internet por voz.

<p>959,5 (- 1,91%)</p> <p>Bolsa</p> <p>El mercado bursátil español malogró al final de la semana los beneficios que había acumulado durante los últimos días.</p>	<p>181,19 (+0,25%)</p> <p>Dólar</p> <p>Los mercados han reaccionado como se esperaba ante los datos de inflación americana, desplazándose el capital hacia ese país.</p>	<p>27,92 (+ 1,65%)</p> <p>Petróleo</p> <p>La bajada del precio del petróleo ha tenido sus primeras repercusiones en el precio de las gasolinas, cayendo dos pesetas.</p>
--	---	---

SUBE Suben las empresas de energía eólica porque Castilla-La Mancha ha sido la Comunidad en la que más ha crecido esta fuente de energía renovable durante el pasado año, con un incremento en la potencia instalada de 300 MW. Estos datos sitúan a la región como la tercera comunidad autónoma con mayor potencial de este tipo de energía.

BAJA Los controles ganaderos de Reino Unido que sumen en una nueva crisis el sector alimenticio en Europa. La fiebre aftosa de los cerdos, inocua para el ser humano, se ha calificado de epidemia en el Reino Unido, aunque todavía no se ha detectado ningún caso de esta fiebre en la cabaña porcina española.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



LAS JORNADAS DEL EURO PARA PERIODISTAS SE HAN CELEBRADO POR TODA LA REGIÓN.

ECONOMÍA Y EMPRESAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta. 45001 Toledo
Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94
FAX: 925 22 50 18

Fundado en 1998
EDITA:
Grupo El Día

PRESIDENTE DEL GRUPO EL DÍA
Santiago Mateo Sahuquillo

Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira
Redacción: Alicia Sánchez, Francisco J. Llana, Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), Angeles S. Infantes (Ciudad Real), César Armuña (Cuenca), Juan M. Miranda (Guadalajara).
Fotografía: Javier Pozo

DISTRIBUCIÓN
Distritoledo S.L.

IMPRIME
Grupo El Día

DEPÓSITO LEGAL
CU 321- 1.998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

OSCAR GARCÍA SENIS

Miembro Grupo Euro de la Comisión UE

Oscar García Senis, miembro del Grupo Euro de la Comisión Europea ha hecho hincapié, en las jornadas del Euro que tuvieron lugar en Toledo, sobre la necesidad de que las pymes tengan en cuenta que el 31 de diciembre de este año deben tener su contabilidad volcada a euros.



V. SÁNCHEZ-MIGALLÓN

Pte. Unión Internacional de Enólogos

El presidente de la Unión Internacional de Enólogos, el ciudadrealeño Vicente Sánchez-Migallón, ha recibido en París la medalla al Mérito Agrícola del Ministerio de Agricultura de Francia en reconocimiento a su destacada labor en distintos aspectos de la agricultura.



ALEJANDRO CAÑAS

Presidente de Ucaman

La Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha, que preside Alejandro Cañas, ha iniciado una campaña de sensibilización sobre la situación de crisis que atraviesa el mercado vitivinícola y por la que piden a las administraciones que la Comisión Europea abra una destilación de crisis para 2,6 millones de hectólitros.



Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3ª; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail economiayempresa-clm@ticom.es

Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

El número de accidentes laborales aumentó un 10,7% en 2000

El número de accidentes laborales creció durante el año pasado tanto a nivel nacional como regional, aunque en este último caso el porcentaje de aumento estuvo tres puntos por encima de la media. Según los datos que facilita el Ministerio de Trabajo sobre accidentes en jornada de trabajo con baja, en Castilla-La Mancha el año pasado tuvieron lugar 35.657 accidentes, un 10,7% más que en el ejercicio anterior. En el conjunto del país, esta cifra fue de 935.274, con un incremento del 7,6% sobre el año anterior.

"ENTRE COMILLAS"

M^a ANGELES BONILLA, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONCESIONARIOS Y TALLERES DE TOLEDO: "Las marcas (de los coches) tienden a dar servicios más competitivos y algunos puntos, sobre todo los más pequeños, por lo que es previsible que asistan en los próximos años a un mayor descenso en el número de servicios oficiales".

DIRECTOR COMERCIAL DE CEREALES PALOMO, JAVIER CORTÉS: "Estamos entrando en Italia, Alemania, Bélgica y Francia. Con esta nueva certificación (Ecocert para semillas ecológicas) tenemos posibilidades de entrar en la red comercial europea".

REMEDIOS BERRUGA, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN LUGARES DE LA MANCHA: "El espíritu de la asociación es aprovechar todos los recursos que tienen nuestros pueblos para poder ofrecer una oferta turística atractiva por los visitantes, que cada vez más van buscando cosas más innovadoras pero a la vez tradicionales".

JERÓNIMO MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE CIUDAD REAL: "Nosotros pedimos formalmente la inclusión de AJE en Ceoe-Cepyme y no se nos ha dicho nada. No creo que seamos nosotros los que tengamos que plantearnos ahora otras fórmulas de acercamiento".

REVISTA DE PRENSA

Caja Rural mejora sus resultados

Rafael Martín Molero, director general de Caja Rural de Toledo, califica como muy buenos los resultados obtenidos al término del año 2000 y destaca que el balance recién concluido ratifica que se ha elegido el camino adecuado de la seguridad y solvencia, "valores imprescindibles si se pretende conseguir la confianza de nuestro socios y también de nuestros clientes".

Caja Rural de Toledo

La Administración en internet

La rápida extensión de Internet es una oportunidad única para la Administración Pública. Siempre acusada de lenta e ineficiente, las principales características de la red: interactividad e inmediatez, se podrían convertir en adjetivos propios de cualquier organismo público que supiera hacer buen uso de las nuevas tecnologías. Es el momento de que el Gobierno invierta en servicios y organización.

Connectis (Expansión)

LA COLUMNA

MÓNICA MORENO

El enorme retraso de las D.O. en web

Las denominaciones de origen de la región se están enganchando al carro de las nuevas tecnologías, en concreto a las páginas web. Acaban de empezar a entrar en Internet, algo muy positivo a nivel promocional para todas ellas, pero es una lástima que sea tan tarde, porque están comenzando con sus páginas web cuando ahora las organizaciones, instituciones y entidades están entrando en nuevos campos informáticos como por ejemplo portales, y si las comparamos con denominaciones de origen de otras comunidades están "a años luz". La razón que dan los consejos reguladores es que no han tenido presupuesto para ello o que estaban centrados en otras actividades. Yo quiero pensar que hay otras razones porque hoy en día diseñar una página web no supone grandes inversiones, aunque también es verdad que hay empresas que las confeccionan que ante el desconocimiento de los interesados "se suben a la parrá". Sólo con unos conocimientos mínimos se puede tener presencia en Internet, y con pocos gastos, si hasta los estudiantes más "internautas" ya lo saben hacer. Esperemos que se cumplan los plazos que se han marcado los Consejos Reguladores para tener su web, pues cuando en el resto de D.O. de España estén consolidadas en Internet, nosotros estaremos comenzando.



LOS PROTAGONISTAS

ARCHIVO LOS COMERCIOS CIUDADREALEÑOS APAGARÁN LUCES EL 8 DE MARZO

La junta directiva de la Federación de Comercio de la provincia de Ciudad Real ha convocado a todo el sector en la provincia a realizar un apagón de luces el próximo 8 de marzo, tal y como se va a llevar a cabo en toda España, como medida de protesta por la liberalización de horarios comerciales y la apertura de domingos y festivos. Hasta el momento se han presentado ante el Gobierno 559 escritos en todo el territorio nacional en los que se solicita la suspensión cautelar del Real Decreto de Ley 6/2000.

El Mercado de Talavera se cerrará hasta el 9 de marzo

El Ministerio de Agricultura (MAPA) ha publicado una Orden ministerial en la que se establecen una serie de medidas de protección para evitar la aparición en España de algún brote de fiebre aftosa. Entre estas medidas, el MAPA ha decidido prohibir cautelarmente la concentración de animales rumiantes, porcinos y equinos en ferias, mercados, centros de concentración, subastas y certámenes ganaderos en todo el territorio nacional. Esta decisión supone, entre otros, que hasta el 9 de marzo queda suspendida la actividad en el Mercado Nacional de Ganado de Talavera de la Reina (Toledo), periodo de tiempo durante el cual tiene vigencia la orden del Ministe-

rio. Asimismo, la Orden prohíbe también el movimiento en toda España de animales vivos, semen, óvulos y embriones de las especies ovina y caprina. No obstante, se permitirá el movimiento de animales vivos de las especies ovina y caprina destinados a mataderos, siempre y cuando se garantice que en el matadero no se producen contactos con animales de otras especies, ni tampoco haya contacto con los medios de transporte de otras especies. Este mal ha venido a sumarse a la crisis de las vacas locas que, por ejemplo, provocó la manifestación de alrededor de 200 ganaderos de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), el pasado viernes 23 de febrero.

Feda presentará un presupuesto de 531 millones para este año

El próximo día 8 de marzo se celebra la XXIV Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA), a la que están invitados 500 compromisarios en representación de las 87 asociaciones que integran la Confederación. Esta será la segunda asamblea ordinaria que se celebra con el actual Comité Ejecutivo, presidido por Artemio Pérez. La aprobación del presupuesto de este año y liquidación del referido al ejercicio pasado, así como los informes de la actividad llevada a cabo por la Confederación durante el año 2000, serán algunos de los asuntos a tratar por la Asamblea. Tanto la liquidación del presupuesto 2000 como la propuesta de presupuesto para este año han sido ya vistas y aprobadas

por la Junta Directiva. En el primer caso, el ejercicio se ha cerrado con un superávit del 16% sobre lo presupuestado, que irá destinado al fondo social de la organización, lo que supone una consolidación económica de FEDA después de que el Comité Ejecutivo actual llevase a cabo, desde febrero de 1999, un plan de austeridad económica. Por lo que respecta al presupuesto para este año, el Comité Ejecutivo, con el apoyo de la Junta Directiva, presentará a la Asamblea una propuesta que se eleva a 531 millones de pesetas. Este presupuesto se presenta como conservador, ya que los órganos de gobierno de la Confederación son conscientes de las dificultades que entraña mantener un crecimiento tan elevado.

ALDIA

El Plan Regional de Transición al Euro finaliza su recorrido

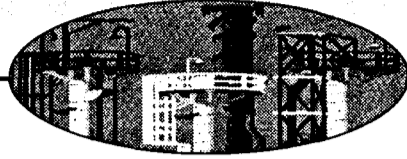
El Plan Regional de Transición al Euro Castilla-La Mancha 2001-2002, ha finalizado su recorrido de presentación por las cinco capitales de provincia. Las jornadas estaban dirigidas a periodistas y han sido organizadas por la Junta de Comunidades y Mateo Comunicación. Oscar García Senis, miembro del Grupo Euro de la Comisión Europea, la directora de Comunicación del Euro del Banco de España, Soledad Fernández, y el socio-director de "Analistas Financieros Internacionales", Rodrigo Buenaventura, han analizado los principales inconvenientes y ventajas que supondrá la entrada en vigor de la moneda europea.

Suscrito un convenio para destruir las harinas animales

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, el director general de Lafarge Asland S.A., Jean Pierre Taillardat, el consejero director general para España de la Compañía Valenciana de Cementos, Ignacio Ortíz Martín, y el consejero delegado de Cementos Hispania S.A., José M^a Framis Llopart, han suscrito un convenio de colaboración -el segundo de estas características que se firma a nivel nacional- para la destrucción de las harinas animales. El convenio tiene una duración de cuatro años y es una de las actuaciones incluidas en el Plan Nacional Coordinado de Actuación y Lucha contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Fedeto acoge una jornada sobre el Instituto de Crédito Oficial

La Federación Empresarial Toledana (Fedeto), ha celebrado en Toledo una jornada informativa sobre las líneas de financiación que pone a disposición de las empresas el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Alrededor de 50 pymes de la provincia toledana se han dado cita en el Salón de Actos de la delegación de Fedeto, y han conocido en profundidad esta línea de financiación. En los últimos cinco años, a través de Fedeto se han tramitado operaciones con la Línea de Crédito ICO por un importe de 15.200 millones de pesetas.



MÓNICA MORENO
C-LM

El ejercicio pasado la facturación media aumentó en torno a un 15-20%

Los concesionarios de la región descendieron en 2000 un 18,8%

Durante el año 2000 los concesionarios y servicios oficiales de coches que operan en Castilla-La Mancha han descendido en un 18,85% con respecto a 1999, pues se ha pasado de los 227 a los 185 que se registraban el 31 de diciembre de 2000, según los datos facilitados por la Federación de Asociaciones de Concesionarios de Automoción (Faconauto).

La mayor reducción se ha producido en Albacete que ha descendido en un 26%, seguida de Toledo con el 18,9%. En Ciudad Real ha caído en un 16,6%; en Cuenca un 15,15% y en

Guadalajara un 14% (ver cuadro que se adjunta).

La razón principal, que apunta Faconauto, de que cada vez haya menos concesionarios, no sólo en Castilla-La Mancha sino también en España, es porque en las redes comerciales de las marcas de mayor volumen de ventas (Ford, Renault, Opel, etc.), se está produciendo una concentración

significativa de empresas en manos de un menor número de propietarios para lograr un mayor volumen de ventas, conforme a las

nuevas estrategias de desarrollo de la red comercial establecidas por las propias marcas.

Según la vicepresidenta de la Asociación Provincial de Concesionarios y Talleres de Toledo, M^a Ángeles Bonilla, "las marcas tienden a dar servicios más competitivos y algunos puntos, sobre todo los más pequeños, y es previsible que en los próximos años se produzca un mayor descenso en el número de servicios oficiales".

Además se aprecia, por tanto, una paulatina concentración de concesiones en grupos, familiares en una gran mayoría, que cuentan con empresas con razones sociales diferentes que pertenecen a diferentes marcas,

según pone de manifiesto el informe de situación de las redes comerciales de automoción en España, que publica Faconauto.

También en este sector se está asistiendo a

cambios muy importantes en la estructura de las redes oficiales. Hay una mayor profesionalización y especialización funcional en los empleados de las concesiones de búsqueda de la satisfacción del cliente y además todos los concesionarios a partir del año 2002 tienen que tener la norma ISO 9002, "que garantiza mayor calidad en las ventas y en el servicio que se presta. Es una acción que están comenzando a llevar a cabo los concesionarios, con los consiguientes gastos que conlleva para la empresa", comenta M^a Ángeles Bonilla.

En lo que respecta al volumen de ventas del año 2000 en general ha sido positivo pues se ha incrementado una media de un 15-20% aproximadamente, aunque depende de las marcas. Sin embargo, a pesar de que el ejercicio pasado fue bueno en volumen de ventas, hay que destacar que en los tres últimos meses se produjo un descenso de un 25% con respecto al mismo trimestre del año 1999. "La subida de los carburantes contribuyó a

que los clientes no se animaran a comprar coches, además a este factor se unió la huelga de transportes de principios de noviembre, que provocó un desabastecimiento en el mercado y que hasta mediados de enero no hemos conseguido reponer", argumenta la vicepresidenta de la Asociación de Concesionarios y Talleres de Toledo, M^a Ángeles Bonilla.

Este sector está asistiendo a cambios muy importantes en su estructura y a partir del año 2002 la normativa les exige tener la norma ISO 9002

Principales redes en España

- CITROËN: 1.252 REDES
- RENAULT: 1.076 "
- PEUGEOT: 929 "
- FORD: 896 "
- NISSAN: 638 "
- SEAT: 606 "
- OPEL: 597 "
- ROVER: 342 "
- FIAT: 341 "
- MERCEDES: 299 "
- SUZUKI-SANTA: 287 "
- KIA: 239 "
- VOLKSWAGEN: 202 "



Los concesionarios tienden a concentrarse en polígonos industriales.

CONCESIONARIOS DE AUTOMÓVILES

	1999	2000
ALBACETE	46	34
CIUDAD REAL	54	45
CUENCA	33	28
GUADALAJARA	21	18
TOLEDO	74	60
C-LM	228	185

*Fuente: FACONAUTO

tes o en plena expansión comercial, como por ejemplo Daewoo, Hyundai, Mazda, etc.

Uno de los temas que está de actualidad a nivel nacional es la liberalización de las ITV que ha pedido la patronal del sector y que supondría que los concesionarios oficiales tendrían la homologación respectiva y los certificados de calidad requeridos, y una línea de pre-ITV con la que actuarían como colaboradores. En este asunto hay opiniones diferentes, pues M^a Bonilla

considera que "de momento se ve bien, pero hay que estudiar cuales son las exigencias y ver los pros y los contras. Ahora sólo es una idea que hay que madurar y el tiempo dirá si es beneficioso para los concesionarios o no".

Por su parte, tanto el gerente de Viñarás Automóviles, Carlos Viñarás, como el gerente de Mosa, Manuel Caballero, creen que es una buena medida ya que ayudaría a acabar con el monopolio de este tipo de instituciones.

OPINION

MÓNICA MORENO

A favor de liberalizar las ITV



Si lo que propone Faconauto sobre la liberalización de los servicios de

las ITV se llevara a cabo en un futuro (todavía no sabemos si lejano o cercano), se produciría una verdadera revolución en el sector automovilístico. Aquí en la región el boom sería impresionante pues este servicio lo controlan prácticamente dos empresas, con el 60% de las estaciones de servicios, y mueven más de 2.000 millones de pesetas, tal y como publicó este semanario en julio del año pasado. Aunque la mayoría de los concesionarios lo ven con buenos ojos, todavía existe preocupación pues no conocen cuáles van a ser las condiciones que les va a poner el Gobierno. Si se llega a hacer la liberalización, que creo que es necesaria para acabar con el monopolio, considero que sería un buen beneficio para los automovilistas, pues la competencia favorece al servicio y a la calidad. Estoy segura que a todos los que me leen han sufrido las idas y venidas de las ITV, no sólo de Castilla-La Mancha sino de la nación. Si hubiera un verdadero control, no existirían estaciones en las que con el mismo problema te pasan la revisión y en otras no. Y si nos centramos en los precios, mejor no hablar.

La campana extractora autolimpiable se está vendiendo con éxito en España

Inoxidables de la Mancha patentará una campana

ALICIA SÁNCHEZ
Albacete

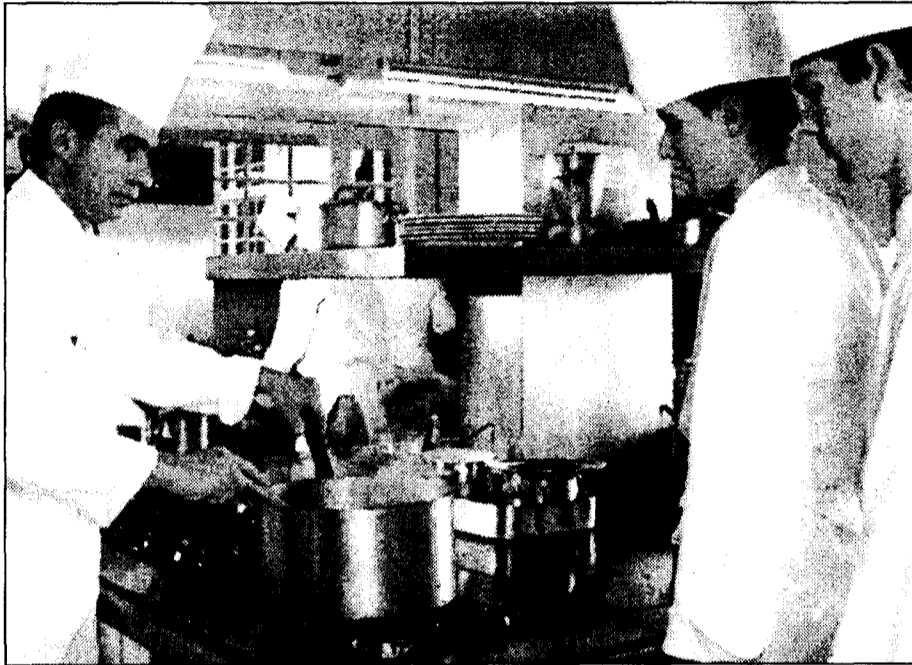
La empresa Inoxidables de la Mancha, S.L. de Albacete ha sacado al mercado una innovadora campana extractora de humos autolimpiable. De diseño propio, esta campana ya se está distribuyendo por gran parte del territorio español, siendo el sector de la hostelería uno de los más interesados en el nuevo aparato. El gerente de la empresa, Juan Carlos García Gómez, ha señalado que se han iniciado las primeras conversaciones para patentar el invento, aunque los trámites son largos.

Inoxidables de la Mancha inició su andadura en 1995, especializándose en los trabajos de acero inoxidable, tanto para particulares como para empresas.

No obstante, el grueso de su cartera de negocio actual lo conforman empresas, destinatarias de la maquinaria para hostelería, equipamiento comercial, escaparates, expositores de frío, etc, que se fabrican en las instalaciones de Inoxidables de la Mancha en el polígono industrial de Campollano (Albacete).

La empresa realizada además la instalación de equipos de aire acondicionado, cámaras de refrigeración y equipos industria-

La empresa albaceteña ha crecido un 50% en los últimos cinco años



El diseño de la maquinaria de hostelería que fabrica es propio. (Foto archivo).

les de frío. En acero inoxidable lleva a cabo trabajos por encargo, instalaciones de barandillas, accesorios para el hogar, etc.

Esta diversificación, la calidad y la fabricación de los trabajos a medida le ha permitido tener en cinco años una sólida cartera de clientes en todo el territorio nacional, que han posibilitado a la empresa crecer un 50%

desde 1995 hasta el año 2000, ejercicio que Inoxidables de la Mancha cerró con una facturación de 60 millones de pesetas. Sus principales mercados se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional, desde Sevilla o Bilbao, pasando por Castilla-La Mancha.

Aunque la dirección de la empresa no se plantea trabajar el terreno de la

exportación, si han realizado trabajos para clientes de Portugal, pero de forma esporádica y a través de terceros.

Las últimas inversiones realizadas se han materializado en la compra de la actual nave de 500 metros cuadrados, y la adquisición de varios furgones más maquinaria para cortar y plegar chapa, que mejorarán la calidad de los trabajos y ahorrarán tiempo.

La empresa está dando sus primeros pasos para implantar un Plan de Riesgos Laborales.

“ ”

Las últimas inversiones se han materializado en la compra de la nave y adquisición de maquinaria

Feda organiza unas jornadas de excelencia empresarial

REDACCIÓN
Albacete

Entre los puntos del día de la Jornada de Excelencia Empresarial organizada por la Federación Empresarial de Albacete (FEDA), han destacado los asuntos concernientes a la gestión de la calidad total para incrementar la rentabilidad de las empresas.

En la ponencia ofreci-

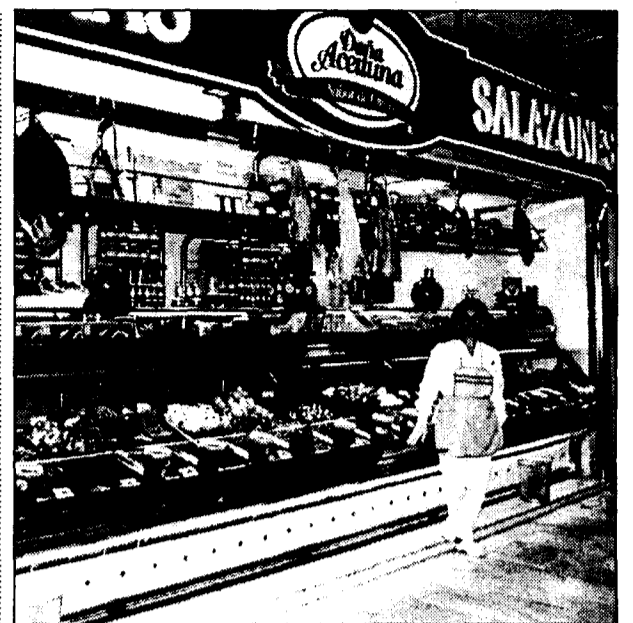
Una treintena de empresas asistieron en Albacete a las conferencias para aumentar su rentabilidad

da por el subdirector general de Grupo Orbere, Juan Antonio Muñoz Parte, se debatió sobre los principios de la gestión óptima, que engloba el liderazgo, orientación hacia el cliente, eliminación del despilfarro, gestión de procesos, etc.

También se habló sobre el modelo EFQM y el sistema Premie calidad total para pymes.

En una segunda ponencia, que tuvo lugar en la sede de FEDA, el socio Director de la división de Optimización y Mejora de Procesos de

Grupo Orbere, José Ramón Aurrecoechea Mendizábal, trató sobre la optimización de procesos y compras, remontándose a antecedentes, gestión de las mismas e implantación de la gestión por procesos, entre otros asuntos de interés.



Doña Aceituna, originalidad y calidad en el mercado.

Doña Aceituna podría convertirse en franquicia

El establecimiento vende al menor y detal más de 90 clases de aceitunas

A.S.
Albacete

La tradición aceitunera de la familia Navarro Sauquillo de Albacete se ha plasmado en la constitución de Doña Aceituna, una empresa especializada en la venta al menor y detal de aceitunas en surtidos, salazones y derivados. Así, más de 90 clases de calidad de todo el territorio nacional conforman uno de los puestos del mercado de Villaferrada, de Albacete.

Es en marzo cuando este negocio, levantado por el joven matrimonio Vicente Navarro y Alicia Martínez, cumple un año. Según explicaba el gerente, Vicente Navarro, en este momento se están consolidando en el mercado y manteniendo una clientela fiel, procedente tanto de Albacete capital como de los municipios de alrededor. Sus principales clientes son tiendas, algunos almacenes y el sector de la hostelería. El número de trabajadores habituales es dos, aunque en fechas señaladas, como las pasadas Navidades, la contrata-

ción puede ascender hasta los cinco empleados.

La especialización y la decoración original y cuidada de este local apuntan a que en un futuro, a medio plazo, señalaba el gerente de la empresa, "franquiciemos el negocio".

“ ”

La empresa de Albacete invirtió el pasado año 13 millones en el local

También, dentro de los planes de futuro de Doña Aceituna entran los de la exportación. La calidad y especialización es la línea de trabajo de esta

empresa, que no descarta ampliar poco a poco su gama de productos típicos y de calidad como los espárragos de Navarra, la alcachofa, el pimiento de piquillo, etc.

Las inversiones realizadas el pasado año ascendieron a 13 millones de pesetas, montante que ha recibido una pequeña subvención de la Consejería de Industria.

Entre las inversiones realizadas destaca la adquisición de un camión para reparto, cámaras frigoríficas, carretillas especiales para el transporte y otros materiales imprescindibles para este negocio.

La empresa conquense de transporte de carga completa posee plataformas en Barcelona, Madrid y Sevilla

Travelport abrirá bases logísticas en el norte de España y Levante

F. J. LLANA NIETO
Tarancón (Cuenca)

De cara al presente año prevé incrementar en un 10% su actual flota de 65 camiones de gran tonelaje

La empresa Travelport, dedicada al transporte de mercancías por carretera en vehículos de gran tonelaje, tiene previsto potenciar su actividad en el norte de España y la zona del Levante, con la apertura de dos nuevas plataformas logísticas a lo largo del presente año. Aunque todavía no está definido, Valencia y Galicia o Bilbao serían los destinos donde éstas se ubicarían. Según explica su gerente, Enrique Medrano, estas bases se abrirían a través de la

el eje Barcelona-Madrid-Sevilla, donde posee tres plataformas logísticas. En este sentido, a lo largo del presente ejercicio la empresa se ha fijado como objetivos prioritarios potenciar estos mercados.

La compañía tiene su sede en la localidad conquense de Tarancón, donde dispone de una base operativa en la que

se reúnen los vehículos de transporte, y se ubican los talleres y oficinas. Las instalaciones tienen una superficie de casi

“ ”
En Tarancón se encuentra la base operativa, donde se reúnen los vehículos y están los talleres y oficinas

14.000 metros cuadrados, de los que la casi totalidad (12.000) corresponden a una campaña, mientras que el resto se reparte entre talleres y oficinas. Esta base se complementa con otra muy similar -aunque de un tamaño inferior- que Travelport tiene en Barcelona. Así, por ejemplo, la campaña ocupa una superficie de 4.000 metros cuadrados. Travelport tiene una flota propia de 65 camio-

nes de gran tonelaje rotulados, número que se espera incrementar en torno a un 10% a lo largo de 2001. La empresa también cuenta con otros 40 vehículos de trabajadores autónomos que colaboran en el transporte de la mercancía.

Una de las características que mejor definen la actividad de esta empresa conquense es que realiza transportes de carga completa, es decir, que funciona como operador de transporte integral. El fuerte incremento de los precios de los carburantes registrado durante el pasado año



El transporte de mercancías está adquiriendo una gran importancia en Castilla-La Mancha.

“ ”
La compañía cuenta con una plantilla de 70 trabajadores y otros 20 de la filial Port Logística

ha tenido una incidencia importante en el negocio de Travelport, ya que como afirma su gerente, "el precio de mercado no se ha llegado a amoldar y ha habido muchos altibajos".

La compañía cuenta con una plantilla de alrededor de setenta trabajadores, a los que hay que añadir otros 20 procedentes de Port Logística.

Travelport posee el certificado de calidad según las normas UNE ISO 9002.

CHG estudia los planos del futuro polígono de Villarrubia de los Ojos

M.M.A.

V. de los Ojos (Ciudad Real)

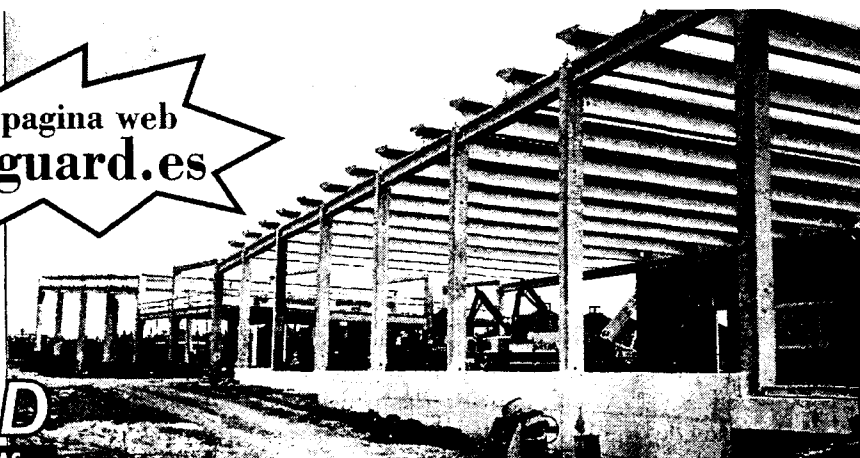
La Confederación Hidrográfica del Guadiana está estudiando los planos de lo que en un futuro pretende ser el Polígono de Villarrubia de los Ojos, que tendrá la denominación de Dehesa del Boyal. Según fuentes del ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, la Confederación Hidrográfica del Guadiana, que visitó la superficie la semana pasada, va a revisar el informe anterior, para ver si este proyecto es viable, ya que existe la posibilidad de que la superficie donde estará el Polígono se puede inundar al no poder absorber el agua, en el caso de enormes lluvias.

Lo que se pretende es que las inundaciones no se lleguen a producir, "por lo que hay que estudiar todos los casos y soluciones antes de empezar la construcción", comentan las fuentes del Ayuntamiento.

La superficie del Polígono es de unos 200.000 metros cuadrados brutos, a los que hay que descontar las calles, las zonas verdes, etc. El ayuntamiento pretende adjudicar las obras del polígono a una empresa.

NAVES PREFABRICADAS GANADERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES

visite nuestra pagina web
www.vanguard.es



NOVEDAD
NAVES PLANAS PREFABRICADAS
HASTA 40 m DE LUZ

(Fábricas: C. Real, Toledo, Albacete, Cuenca)

OTROS PRODUCTOS

- * Adoquines
- * Terrazos
- * Mobiliario urbano
- * Obras Públicas
- * Fachadas
- * Forjados
- * Sepulturas
- * Cubiertas

VANGUARD

PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Tfnos: 91.411 47 97 / 91.564 40 37

Fax: 91.411 71 59

En las próximas cosechas van a realizar una ampliación para cubrir las demandas de los clientes

Cereales Palomo consigue la acreditación del Ecocert

MÓNICA MORENO
Torrijos (Toledo)

Cereales Palomo S.A., ubicada en la localidad toledana de Torrijos, ha conseguido, después de unos tres meses de trámites, la certificación Ecocert, siendo la primera empresa de Castilla-La Mancha, acreditada por este organismo, lo que supone

que también son los primeros de la región en la producción de semillas certificadas ecológicas. "Las tendencias de los mercados nos han llevado a la conclusión de que la agricultura ecológica va a ocupar un sitio considerable en todos los países de la Unión Europea como así lo demuestran los importantes incrementos en esta materia en los pasados años. Esta ha sido la principal razón por la que decidimos acreditarnos por este organismo", manifiesta el direc-

Con esta norma de calidad la empresa es la primera de la región en producción de semillas ecológicas

tor comercial de Cereales Palomo, Javier Cortés.

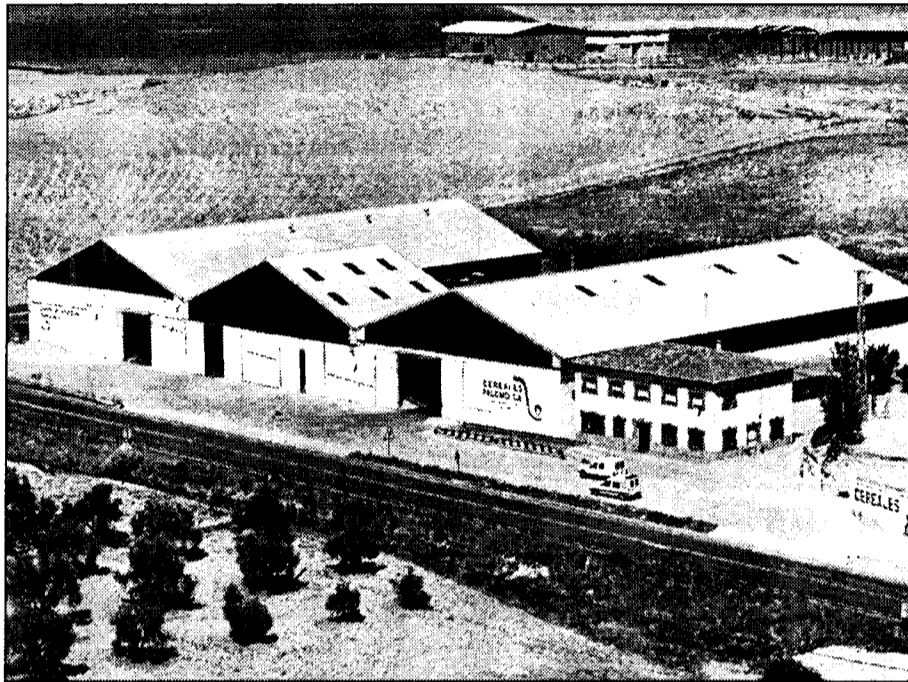
La empresa tendrá semilla ecológica en el año 2002 y se diferenciará del resto con un sello de calidad. El volumen de semilla ecológica que producirán todavía no lo tienen defini-

do. No sólo van a hacer este tipo de semilla, sino que también van a ofrecer la posibilidad a los agricultores de comercializar sus cosechas.

Cereales Palomo, constituida en 1982, se dedica a la producción de semillas certificadas de cereales y leguminosas y cuenta con una capacidad de producción de 6.000.000 de kilos de semillas certificadas que se comercializan en el mercado con la marca Cepasa.

“ ”
Cereales Palomo tiene una capacidad de producción de 6.000.000 de kilos de semillas certificadas

“ ”
La empresa tendrá semilla ecológica en el año 2002 y se diferenciará del resto con un sello de calidad



Las instalaciones de Cereales Palomo están situadas en la localidad toledana de Torrijos.

Los productos se venden en todo el mercado cerealista de España, con especial presencia en Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, Aragón, Cataluña, Murcia y Andalucía. En cuanto a las exportaciones la mayores ventas las realizan en Portugal. "En estos momentos estamos entrando en Italia, Alemania, Bélgica y Francia. Con esta nueva certificación tenemos posibilidades de entrar en la red comercial euro-

pea", señala Javier Cortés.

En los últimos años la empresa ha incrementado el catálogo de sus productos, de manera que su expansión al mercado nacional e internacional se ha acentuado en las últimas campañas.

En cuanto a los clientes, en la provincia de Toledo son agricultores y minoristas, mientras que fuera de ella son fundamentalmente almacenistas.

Las instalaciones de Ce-

reales Palomo se encuentran en la localidad toledana de Torrijos y consta de tres naves, siendo una de ellas un centro de selección de semillas. La firma tiene en proyecto la ampliación de las instalaciones, con la construcción de unas naves en lo que antiguamente era la Cámara agraria de Rielves (Toledo). "Se pretende hacer en las próximas cosechas que nos permitirán cubrir las demandas de nuestros clientes", comenta Cortés.

Formación de Fedeto se prepara para la norma ISO 9001:2000

REDACCIÓN
Toledo

La Federación Empresarial Toledana (Fedeto) está adoptando las medidas necesarias para que el Departamento de Formación obtenga la norma de calidad ISO 9001. Fedeto pretende conseguir para este Departamento un sistema de gestión de la calidad, basado en la nueva normativa ISO 9001:2000, aprobada el mes de diciembre del año pasado. Con esta normativa la organización empresarial va a asegurar la satisfacción plena de los alumnos que participan en los cursos de formación que se imparten por toda la provincia de Toledo.

Actualmente se realizan labores de control de la impartición de los cursos organizados por el Departamento de Formación de Fedeto, en todas las delegaciones de Fedeto en la provincia, así como en aquellas poblaciones en las que Fedeto imparte cursos de formación, aunque no disponga de un local en propiedad. Para ello se está realizando un análisis pormenorizado del trabajo que realizan los profesores, así como el servicio que ofrecen proveedores, el estado de las aulas y el contenido de los cursos.

Harinas de Castilla-La Mancha produce 150 toneladas diarias de harina

M. MORENO

Añoover de Tajo (Toledo)

Harinas de Castilla-La Mancha, empresa toledana ubicada en Añoover de Tajo, se dedica a la producción de harina panificable, y depende de las necesidades del mercado llega a producir hasta 150 toneladas de harina al día.

La producción de harina de esta firma se dis-

tribuye fundamentalmente en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Madrid, aunque también están presentes en algunas provincias limítrofes de la región y sus productos se encuentran tanto en grandes almacenes como en pequeños comercios con la marca Harinas de Castilla-La Mancha.

La forma de distribu-

ción es propia y se encuentra en diversos envases, desde sacos de 50 kilos a paquetes de kilo, aunque también venden a granel para los clientes que estén interesados.

En la actualidad la empresa, que se constituyó en 1992, está implantando la norma de calidad ISO 9002 que esperan conseguir en abril

de este año y que les permitirá garantizar la calidad en su producción.

En Harinas de Castilla-La Mancha trabajan 9 personas y las perspectivas para el año 2001 son seguir incrementando la cartera de clientes a los que se dirigen, ofreciéndoles un mejor servicio y calidad del producto.



La empresa vende sus productos en varios envases.

En virtud de un convenio firmado entre Agricultura y Asland, Valenciana de Cementos y Cementos Hispania

Las cementeras recibirán 12 pts. por cada kilo de harina cárnica destruida

MÓNICA MORENO
C-LM

Para poder llevar a cabo esta actuación las tres fábricas de cemento invertirán cerca de 250 millones en adaptar sus instalaciones

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Alejandro Alonso, el director general de Lafarge Asland S.A., Jean Pierre Taillardat, el consejero director general para España de la Compañía Valenciana de Cementos, Ignacio Ortíz Martín, y el consejero delegado de Cementos Hispania S.A., José M^a Framis Llopert, han suscrito un convenio de

colaboración, el segundo de estas características que se firma a nivel nacional (la primera se llevó a cabo en la Comunidad Valenciana)

para la destrucción de las harinas cárnicas. El convenio que se ha firmado tiene una duración de cuatro años y es una de las actuaciones incluidas en el Plan Nacional Coordinado de Actuación y Lucha contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).

Para poder llevar a cabo esta destrucción las tres cementeras, que operan en Castilla-La Mancha y ubicadas en la provincia de Toledo, tendrán que acometer unas inversiones aproximadas de 250 millones de pesetas por fábrica, según señaló en rueda de prensa el

director general de Lafarge Asland, Jean Pierre Taillardat.

Las tres cementeras comenzarán la destrucción de las harinas dentro de 10 semanas con unas instalaciones provisionales o "móviles", hasta que dentro de unos 4 meses estén concluidas las instalaciones fijas y que según el consejero de agricultura, Alejandro Alonso, "cumplirán todas las normas medioambientales".

Entre las instalaciones que se necesitan para poder llevar a cabo esta actuación se encuentran la construcción de silos, hornos y de equipos que garanticen el medioambiente.

En torno a 28.000 toneladas de harinas cárnicas es la cantidad mínima que se prevé que puedan destruir las cementeras y en compensación a las inversiones que van a realizar las empresas recibirán 12 pesetas por kilo de harina destruida, de las que el 50% lo aportará la Con-



En la imagen, un momento de la firma del convenio entre Agricultura y las tres cementeras.

sejería de Agricultura y el otro 50% el Ministerio.

Una de las empresas firmantes ya tiene experiencia en la destrucción de harinas cárnicas. Se trata de Lafarge Asland que según su director general, Jean Pierre Taillardat, se está llevando a cabo en Francia desde el año 1997, "y no es necesario instalaciones muy complejas".

Las empresas o maderos que producen harinas cárnicas en Castilla-La Mancha llegarán a acuerdos con las cementeras para que lleven las ha-

rinas a sus instalaciones y que estarán supervisados por la Consejería de Agricultura.

Para que las harinas animales sean destruidas en los hornos de las cementeras deberán de cumplir una serie de requisitos que fueron establecidos por OFICEMEN (Agrupación de Fabricantes de Cemento de España): el contenido máximo de materia grasa será el 14%; la granulometría tiene que ser el 100% menor de 5 milímetros y el 95% menor de 2,5 milímetros; la humedad debe ser inferior al 5%; la concentración máxima de fósforo so-

bre materia seca será del 8%; la concentración máxima de fósforo sobre materia seca será del 8%; la concentración máxima de cloro sobre materia seca será del 0,5%; la temperatura de las harinas será menor de 45°; y la descarga de la harina será directa desde el vehículo de transporte al lugar de almacenamiento.

La destrucción de las harinas en las cementeras tiene entre las ventajas, que debido al poder calorífico de este producto permite su uso en la sustitución del combustible que tradicionalmente emplean las fábricas de cemento.

La DIA del Aeropuerto de Ciudad Real, condicionada a la decisión de la UE

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

El aeropuerto de Ciudad Real sigue en el aire. Cada vez parece más complicado concretar en algún documento el futuro de esta infraestructura que en estos momentos sufren las consecuencias de tener ubicada una Zona de Especial Defensa para las Aves (ZEPA) en parte de los futuros terrenos de esta infraestructura. Cuando la Sociedad Aeropuerto de Ciudad Real formada por el capital de la Diputación Provincial de Ciudad Real y la Cámara de Comercio estaba esperando la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que diera el pistoletazo de salida al proyecto, el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, ha traído precisamente las noticias contrarias.

La declaración de impacto está absolutamente condicionada a que la Unión Europea resuelva el dictamen motivado que ha abierto sobre esta infraestructura, dijo Matas en su visita a Ciudad Real; y es que la Unión Europea ha remitido al Gobierno Central un dictamen motivado en el que solicita más información sobre el proyecto porque el mismo podría atentar contra la normativa europea de medioambiente Habitat y la Red Natura 2000.

En estos momentos la pelota está en el tejado de la Junta, eso si con todo el apoyo del Ministerio de Medioambiente, ya que como el Gobierno Regional es el que gestiona las ZEPA debe remitir información suficiente a la Unión Europea para demostrar que este proyecto es compatible con las normativas medioambientales. La buena noticia es que Matas asegura que desde el Ministerio se quiere que el aeropuerto sea un hecho y por tanto van a colaborar codo con codo con la Junta de Comunidades para conseguir remitir un informe a Europa.

Una veintena de empresas en el Salón de Gourmets

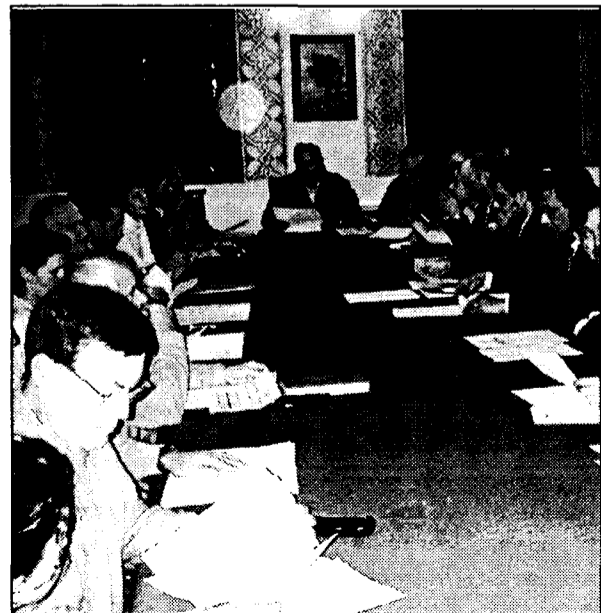
REDACCIÓN
Toledo

Un total de 20 empresas del sector alimentario de Castilla-La Mancha participarán, del 2 al 5 de abril próximos, en la XV edición del Salón Internacional del Club de Gourmets, la feria alimentaria de "productos y bebidas de calidad" que se celebrará en la Casa de Campo de Madrid. Esta presencia, patrocinada por la Consejería de Agricultura de

Castilla-La Mancha, está siendo coordinada por la Cámara de Toledo.

En una reunión celebrada en la sede de esta Cámara, que contó con la asistencia del Director General de Alimentación y Cooperativas, Francisco Mombiela, los responsables de Comercio Exterior de la Institución, y las empresas participantes, se procedió a presentar el pabellón en el que dispondrá de un total de 200

metros cuadrados para expositores y se adjudicaron los espacios individuales. Las empresas que acudirán al Salón Internacional del Club de Gourmets pertenecen a la provincia de Albacete (2), Ciudad Real (5), Cuenca (3) y Toledo (10). Los subsectores a los que éstas pertenecen van desde los quesos, vinos y aceites, a los cárnicos, legumbres, azafrán y salsas, chocolates y dulces.



Reunión de las empresas en la Cámara de Comercio

La empresa se dedica también a la ganadería y cuenta con 4.000 ovejas

Los Claros elabora 100.000 kilos de queso manchego

A.I. M./REDACCION
V. de Calatrava (Ciudad Real)

Los Claros S.L. elabora al año unos 100.000 kilos de queso que comercializa bajo la marca "El Consuelo" y que acaba de ganar el premio "Mejor Producto Regional" que ha organizado la gran superficie Eroski en los 29 hipermercados que tiene diseminados por todo el territorio nacional.

Como consecuencia de este premio, esta sociedad limitada se convierte en proveedor nacional de Eroski durante un año. El director comercial de la firma, Ricardo Ruiz, explica que todavía no saben en qué medida tendrán que aumentar su producción, puesto que la concesión de este premio ha sido muy reciente.

En la actualidad, El Consuelo, queso con Denominación de Origen Manchego, se distribuye, sobre todo, en pequeñas tiendas, delicatessen, y por toda España. En cuanto a exportaciones, realizan algunas de no mucho volumen a Nueva York, en Estados Unidos, porque, según el director comercial, esta ciudad "representa un escape importante".

En este sentido, Ricardo Ruiz aseguraba que el mercado americano está empezado a interesarse por productos españoles y en general va muy bien.

Con su marca "El Consuelo" serán proveedores durante un año de Eroski



Los Claros S.L. cuenta con sus propias ovejas, cuya leche la utilizan para fabricar sus quesos.

En cuanto al mercado europeo, señaló que por el momento no han realizado ventas en ningún país aunque sí que están manteniendo negociaciones con una compañía inglesa.

El hecho de ser una quesería artesana, en la que trabajan unas cuatro personas, hace que la producción no sea muy grande. No obstante, a medida que se vaya dando a conocer más la marca es posible que dicha producción la tengan que aumentar. Hasta ahora en lo que a la fabricación de quesos se refiere venden la totalidad de lo que producen.

Los Claros S.L. empezó a elaborar quesos manchegos en el año 1990 y todo lo que elaboran lo hacen bajo Denominación de Origen "Queso Manchego". Pero además de esta actividad, también se dedican a la agricultura y ganadería. Disponen de 1.250 hectáreas y de 4.000 ovejas.

Con la leche de estas ovejas es con las que elaboran sus propios quesos artesanos.

Eroski ha realizado la selección de este producto de un total de 229 productos que participaron en la VIII Muestra de Productos de Castilla-La Mancha.

En la selección del ganador intervinieron también clientes de Eroski de Ciudad Real que voluntariamente aceptaron catar los 3 quesos seleccionados sin sus respectivas marcas. La valoración de la cata fue de un 60% y el resto lo determinaron las pruebas de laboratorio.

La VIII Muestra de Productos de Castilla-La Mancha permitió que más de 70 proveedores de la región vendieran en toda España, 375 millones de pesetas durante las dos semanas que duró la muestra.

Escudero sustituye a Lorenz al frente del CEEI de Ciudad Real

A.S. INFANTES
Ciudad Real

El hasta ahora responsable del departamento de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Günther Lorenz, es desde este mes de febrero el nuevo director del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) en sustitución del hasta ahora director del centro, Eduardo Escudero.

Escudero ha desarrollado la labor de director del centro desde el inicio de las actividades en el CEEI y ahora abandona esta responsabilidad para ceder el puesto a Lorenz de 36 años de edad, natural de Alemania, pero que reside en Ciudad Real desde 1994. Günther Lorenz no abandonará sus responsabilidades en comercio exterior sino que compatibilizará ambas responsabilida-

des. El CEEI cambia su estructura de dirección coincidiendo con la próxima puesta en funcionamiento de otro centro de similares características en Albacete, por lo que Castilla-La Mancha contará próximamente con dos centros que compatibilizarán sus actividades, ya que el CEEI de Ciudad Real ya ha firmado un convenio de colaboración en el Ayuntamiento de Albacete.

Este nombramiento se produjo en el último pleno de la cámara de Comercio de Ciudad Real en el que también se debatió sobre los últimos acontecimientos del aeropuerto de Ciudad Real, la experiencia denominada "calle del euro" y la colaboración con la Feria Internacional del Vino (Fenavin) con la que se colaborará desde esta institución comercial.



La Roda está muy ligado a este típico dulce albaceteño.

Recurso de alzada en defensa de los "Miguelitos"

El Ayuntamiento de la Roda se implica en las quejas de los productores

DAVID GARCIA
Albacete

El pleno del Ayuntamiento de La Roda acordó esta semana por unanimidad de todos los grupos políticos presentar un recurso de alzada contra la decisión de la Oficina de Patentes y Marcas, mediante la cual "Erosmer Ibérica S.A." recibió el visto bueno para registrar uno de sus productos con la denominación de "Miguelito de Eroski".

En su intervención, el portavoz del grupo popular, Constantino Berruga, manifestó la "extrañeza y el total desacuerdo con la decisión de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se concede la marca "Miguelito de Eroski" teniendo en cuenta que cuando el Ayuntamiento de La Roda solicitó la denominación "Miguelitos de La Roda", está fue denegada por genérica.

Berruga presentó una propuesta de medidas a llevar a cabo con el fin de defender este patrimonio local entre las que figura solicitar al presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, que proceda de oficio a ejercer las acciones legales que considera oportunas para defender a los industriales y vecinos de La Roda.

Esta solicitud se remitirá también a los ministros

de Ciencia y Tecnología y de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que actúen en los mismos términos.

A su vez, se insta a la firma "Erosmer Ibérica S.A." a que no comercialice ningún producto con el nombre de Miguelito, ya que se trata de un indicativo notorio de un producto típico de La Roda.

El alcalde de La Roda, Sixto González, manifestó su intención de reunirse con la Federación de Empresarios de Albacete (FEDA) y con los responsables de la firma Eroski para llegar a un acuerdo y poder comercializar los productos, dejando claro su lugar de origen y previo convenio con los productores.

El presidente de la Asociación de Confiteros, Isidoro Collado aseguraba que son cinco las empresas que se dedican a la comercialización de este producto.

Asimismo señalaron que ocho de cada diez cajas que se producen salen fuera de La Roda y también de la provincia para venderse en gasolineras y comercios de alimentación.

No obstante, su exportación tampoco se puede llevar a lugares muy lejanos porque al tratarse de un producto fresco pierde cualidades.

deporte
ocio
cultura
la expresio
En el deporte y en el ocio.
En la cultura y en la educación. Con la justicia y las leyes.
En la participación y en la familia.
justicia
desarro
participar
famili

Ahí
están las
mujeres

de Marzo

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

2001

Presente,
pasado y futuro.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

www.jccm.es

Tiene 46 concesiones de este tipo en España, como en Madrid, Alicante, Valencia o Valladolid

Equipamientos Urbanos invertirá cerca de 400 millones en Cuenca

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La empresa se encargará de mantener y explotar durante 10 años el mobiliario de la ciudad

La empresa "Equipamientos Urbanos S.A." va a invertir entre 300 y 400 millones de pesetas en la instalación del nuevo mobiliario urbano de Cuenca, que se encargará de mantener y explotar durante un periodo de diez años, de acuerdo con los términos de la concesión administrativa que formalizó con el Ayuntamiento de la capital conquense en el año 1999.

Se trata de una inversión importante, de entre 300 y 400 millones de pesetas,

que la empresa amortizará explotando publicitariamente el nuevo equipamiento durante los diez años de concesión administrativa, en los que deberá encargarse de la instalación de los distintos elementos del mobiliario y de su mantenimiento, según explicaba el director regional de "Equipamientos Urbanos" de la zona que integran Castilla-La Mancha, Valencia y Murcia, José Palacios.

En este sentido, Pala-

cios, apuntaba que la política de "Equipamientos Urbanos" es no colocar ni un solo elemento donde la propia compañía no haga el mantenimiento para mantener su imagen, ya que según aseguraba el director regional está considerada como una de las mejores empresas de mundo en este sector. De hecho,

tiene en estos momentos 46 concesiones en España, en ciudades como Madrid, Alicante, Valencia o Valladolid, mientras que en Castilla-La Mancha tienen las concesiones de Toledo y Guadalajara y esperan poder acceder también a la de Albacete.

La empresa va a intentar terminar en tres meses la instalación del mobiliario urbano de Cuenca, en el que destacan elementos muy modernos como el modelo de marquesina "Cibeles", que sólo está instalado en estos momentos en Valladolid, o los nuevos paneles de bienvenida que se colocarán en las entradas a la ciudad, que



Para determinar el mobiliario se ha tenido en cuenta que a Cuenca como "Patrimonio de la Humanidad".

son los segundos que van a funcionar en España, tras los que se instalaron en Granada hace solamente dos meses.

Aunque la concesión administrativa fue adjudicada en el año 1999, en este periodo de tiempo los responsables municipales han estado negociando con los representantes Transportes del Ayuntamiento de Cuenca, José Luis Chamón.

A su vez, el mobiliario que no se ha definido de forma definitiva hasta que no se ha contado con el manual corporati-

vo que ha realizado una empresa especializada por encargo del Plan de Dinamización Turística, según explicaba el concejal de Tráfico y Transportes del Ayuntamiento de Cuenca, José Luis Chamón.

Para determinar el tipo de mobiliario se ha tenido en cuenta la estética, la calidad y las posibilidades de conservación, así como la necesidad de encontrar un modelo cuya señas de identidad fueran la modernidad y el mantenimiento de un principio estético, para que encaje en una ciudad cuyo casco antiguo está declarado "Patrimonio de la Humanidad", por lo que también ha habido un contacto continuo con los responsables del Plan de Dinamización Turística.

Paneles, indicadores, "infobus"

En conjunto se van a instalar cinco paneles de bienvenida, cinco modelos de indicador de parada de taxis, (que al igual que los anteriores son muy novedosos y diseñados para facilitar el acceso al servicio de los usuarios y la labor de los propios taxistas), 43 marquesinas de paradas de autobuses; 60 unidades de "infobus" y 20 soportes indicadores de monumentos. Asimismo, se instalarán 30 soportes informativos y publicitarios modelo "mupi", de los que quince llevarán solo información municipal, en tanto que los quince restantes serán de expresión libre, es decir que estarán destinados a poner todo tipo de carteles que habitualmente se ponen en las vallas y en paredes y fachadas de edificios; además la empresa ha aceptado incorporar un depósito para recogida de pilas usadas, que no estaba previsto en un principio. Por otra parte, el Ayuntamiento quiere que la empresa se haga cargo también del equipamiento y explotación de las vallas publicitarias que están colocadas junto a las diferentes carreteras de acceso a Cuenca, aunque Chamón advertía que primero debe determinar si existe algún contrato de arrendamiento con los propietarios de los terrenos. Su intención es armonizar y homogeneizar este tipo de publicidad y evitar que se coloque de forma descontrolada, con el fin de dar otra imagen de la ciudad.

Los comerciantes de Ciudad Real convocan un apagón el 8 de marzo

REDACCIÓN
C-LM

La junta directiva de la Federación de Comercio de la provincia de Ciudad Real ha convocado a todo el sector en la provincia a realizar un apagón de luces el próximo 8 de marzo, tal y como se va a llevar a cabo en toda España.

A partir de la hora del cierre del comercio se apagarán las luces de los esca-

parates de la provincia en protesta por la liberalización de horarios comerciales y la apertura de domingos y festivos.

Esta medida forma parte dentro de los actos programados como protesta que está llevando a cabo el pequeño a nivel nacional.

Así ya se presentó con 559 escritos -recogidos entre las asociaciones de comercio del país- en los que

se solicita la suspensión cautelar del Real Decreto de Ley 6/2000. Esta recogida de firmas se dirigió al presidente del Gobierno, José María Aznar y engloba a 600.000 pequeños comercios de España.

En los próximos días también se repartirán trípticos por parte del pequeño comercio a todos los consumidores en la bolsa de la compra. En

este tríptico se explicarán las razones de esta protesta y que esta medida no sólo perjudica al sector sino también a los dependientes del comercio y sus familias, porque esta liberalización llevará consigo una pérdida de la calidad de vida y de las costumbres y tradiciones de las familias españolas durante los días festivos.



En la imagen, un momento de la reunión comerciantes de Ciudad Real.

Se encuentra en el Polígono Industrial Campollano y elaboran unas 350 referencias

Cuchillería Joker potenciará las misiones comerciales

MÓNICA MORENO
Albacete

Cuchillería Joker es una empresa ubicada en el Polígono Industrial de Campollano (Albacete) que se dedica a la producción de todo tipo de cuchillos para caza. "Estamos en una provincia con gran tradición cuchillera, por lo que hay mucha competencia en el sector. Sin embargo, en la cuchillería especializada de caza no somos tantos los que nos dedicamos a esta actividad", comenta el jefe de ventas de Cuchillería Joker, Angel Martín.

En este año la empresa albacetense van a dedicar especial atención a las misiones comerciales, para lo que han recibido subvenciones de la Consejería de Industria que les permitirán asistir a las próximas ferias del sector como la de Alemania, que tendrá lugar el 7 de abril. "Con estos encuentros internacionales pretendemos establecer contactos para aumentar nuestra cuota de exportación", comenta Ángel Martín.

Esta sociedad limitada lleva unos cinco años vendiendo sus productos en el extranjero, en unos 20 países, localizados en Europa y Sudamérica. En el mercado nacional es-

La empresa se dedica a la producción de cuchillos para caza y exporta a 20 países



Los cuchillos de Joker se comercializan en armerías y tiendas especializadas.

tán presentes en todas las comunidades autónomas, con especial presencia de Castilla-La Mancha y Armería, "debido a la que tenemos fama con nuestra producción".

Cuchillería Joker tiene actualmente unas 350 referencias de cuchillos para caza que se comercializan en armerías y tiendas especializadas.

La empresa se constituyó hace 15 años aproximadamente y desde siempre han estado en el Polígono Campollano, donde cuentan con unas instalaciones de 400 metros cuadrados, donde trabajan 21 empleados. De momento no tienen contemplado acometer ampliaciones pero no lo descartan hacerlo en un futuro.

“ ”

La facturación del año 2000 se ha incrementado en torno a un 10%

En lo que se refiere a la competencia no son muchas las empresas cuchilleras de la región que se dedican a los cuchillos para cazas. Las empresas de esta actividad se reducen Ciudad Real y el País Vasco, fundamentalmente.

La facturación del año 2000 se ha incrementado en torno a un 10%. La crisis de las navajas no les influyó especialmente, ya que afectó a las empresas de cuchillos de mesa, aunque ya están comenzando la recuperación del sector.

El gasoducto de Cuenca costará 3.259 millones

Se ha sacado a información pública la solicitud de autorización de las instalaciones

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

El Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cuenca ha sacado a información pública la solicitud de autorización de las instalaciones, reconocimiento de la utilidad pública y estudio de impacto ambiental del proyecto del gasoducto Tarancón-Cuenca-Fuentes y sus instalaciones auxiliares, que ha presentado la empresa "Enagas S.A.", que cuenta con un presupuesto de más de 3.259 millones de pesetas para la realización de la obra.

El proyecto, que ha sido publicado esta semana en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, contempla la construcción de un total de 108.611 metros de conducciones, que tienen su origen en el término municipal de Zarza de Tajo, en la posición K-52 del gasoducto que discurrirá entre Getafe y la capital conqunense y finalizará en la posición K-525, desde donde se suministrará gas a una industria situada en el término municipal de Fuentes, aunque a poca distancia la capital provincial.

Concretamente, el futuro gasoducto discurrirá por los términos municipales de las siguientes localidades conqunenses: Zarza de Tajo; Belinchón; Tarancón; Huelves; Uclés; Alcázar del Rey; Carrasposa del Campo; Olmedilla del Campo; Valparaíso de Abajo; Horcajada de la Torre; Naharros; Villarejo de Sobrehuerta; Abia de la Obispalía; Villanueva de los Escuderos; Barbalimpia; Cóllega; Villar de Olalla; Arcas del Villar; Cuenca y Fuentes.

En todos estos términos municipales se va a instalar una tubería de acero al carbono de alto límite elástico tipo "API 5L Gr. X-42", de 323 y 219 milímetros de diámetro y de entre 4,8 t 12,7 milímetros de espesor, que irá enterrada como mínimo a un metro de profundidad sobre su generatriz superior, en tanto que su presión de diseño será de 80 bar relativos.

El sometimiento a información pública del proyecto ha sido solicitado por la empresa "Enagas S.A.", según se especifica en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno, que establece también que el coste de la obra va a ser de un total de 3.259.975.177 pesetas, incluyendo la construcción de las instalaciones auxiliares.

La primera de estas instalaciones auxiliares será una Estación de Regulación y Medida G-650, que se va a construir en la posición K-521, dentro del término municipal de Belinchón, que incluye también la habilitación de un lecho de ánodos y la acometida eléctrica e instalación en baja tensión.

A su vez, la segunda se instalará en la posición K-522, dentro del término municipal de Carrasposa del Campo, e incluirá la acometida eléctrica e instalación en baja tensión; en tanto que la tercera -que estará ubicada en la posición K-523, en el término municipal de Abia de la Obispalía-, será una válvula de seccionamiento de accionamiento manual.

A.S.

Casasimarro (Cuenca)

La empresa Excavaciones Zamora S.L., constituida en 1985, acometió el pasado año una inversión de 13 millones de pesetas destinadas a la adquisición de una pala cargadora con carga frontal para la extracción de áridos. Esta es una de las principales actividades a la que se dedica la empresa, la extracción, tratamiento y traslado de áridos a obras, por medio de los cuatro camiones de que dispone la empresa.

Excavaciones Zamora ha invertido 13 millones en una pala cargadora

La empresa de Casasimarro mantiene el volumen de negocio, "a pesar de que el ritmo de la economía ha frenado"

De otro lado, también realiza tareas de movimientos de tierra, abarcando en este ramo, actividades tan diversas como la cimentación, extracción de árboles y vides, realización de surcos para la colocación de riego en las viñas, etc. El

modo de realizar esta actividad es a través del alquiler de su maquinaria de obra pública, incluyendo el operario.

En los últimos meses ha sido precisamente la realización de extracción de árboles y vides, principalmente, la actividad

que más se ha reactivado, debido a los Planes de Reestructuración de Viñedo que se están acometiendo en la provincia, según explicaba el gerente de la empresa, Samuel Zamora.

Esta empresa familiar, constituida por tres socios

de la familia Zamora y un empleado, está manteniendo el nivel de negocio de años anteriores, a pesar de que "es notable que el ritmo de la economía ha disminuido, derivando, si cabe en nuestro caso, en la realización de un trabajo de mayor cali-

dad, ya que no tenemos tan saturada la cartera de clientes", puntualizaba Samuel Zamora.

Hace poco más de un mes, Excavaciones Zamora compró otra excavadora para obras públicas, lo que demuestra el ritmo ascendente del negocio, que no deja de enfrentarse, como la tónica, a los problemas de liquidez.

Los mercados naturales de esta empresa están localizados en las localidades cercanas a Casasimarro, como Casas de Benítez, entre otras.

Por su parte, la consejera de Industria pide una vía que comunique los polígonos

Quejas al Plan Estratégico del Corredor del Henares

JUAN M. MIRANDA
Guadalajara

Las quejas manifestadas por algunos alcaldes de la zona del Corredor en torno a la paralización que está sufriendo el Plan Estratégico del Corredor del Henares, ha sido contestada por la consejera de Industria, Araceli Muñoz, de visita a la factoría de Mahou, señalando que dicho plan "ha tenido unos resultados espectaculares".

Según Muñoz, estos resultados han sido los previstos tanto a la instalación de nuevas empresas y proyectos industriales como a la creación de puestos de trabajo. Sin embargo, sí reconoció que los resultados podrían ser "incluso mejores" y "no tienen porque terminar en el tiempo" si se consigue que la Administración del Estado responda como tiene que hacer, creando unas infraestructuras de comunicación que son "absolutamente necesarios" en alusión a una vía de comunicación entre polígonos.

La alcaldesa de Alovera, Carmen Plaza, al igual que otros regidores de la zona del Corredor, aseguran que el tran traído y llevado Corredor del Henares, en el tramo de Guadalajara "aparece y desaparece en la proximidad de cada periodo electoral". Además, aseguran que cuando se diseñó el Plan Estratégico no se contó con la opinión de los alcaldes de la zona y ahora dicho Plan "se encuentra durmiendo el sueño de los justos".

Plaza asegura que mientras en la comunidad de Madrid, en lo que afecta al tramo del Corredor, se siguen abriendo fábricas - hace poco se inauguraba la empresa Hormimeco- en Meco, que ha realizado una inversión de 5.000 millones de pesetas con una participación de la Comunidad madrileña del 25%; en Guadalajara no se avanza, y se pregunta qué

Algunos alcaldes opinan que si no fuera por algunas empresas esta zona estaría "paralizada"



El Corredor del Henares se extiende por las provincias de Madrid y Guadalajara.

hace la Junta de Comunidades.

La citada alcaldesa asegura que el Gobierno regional se empeñó en calificar hace años como terreno especialmente protegido la margen derecha de la N II a su paso por Azuqueca, Alovera y Cabanillas, alegando su protección al río Henares y lo dejó sin proteger en Guadalajara, permitiendo construcciones y naves industriales hasta los mismos cauces, con el riesgo de inundaciones.

Además, aseguró que más tarde permitía también la creación de un polígono industrial en Chiloeches, creando en este caso un agravio comparativo con los municipios vecinos, permitiendo la construcción de empresas tan próximas a las orillas del río que ante una eminente crecida se verían seriamente afectadas. En esta situación, Plaza no entiende porque la margen izquierda del río no se debe proteger.

Asimismo, considera que si no hubiera sido por las empresas que han apostado fuertemente por el Corredor, tal es el caso de Mahou, Metrovacesas

(prolongando el Puerto Seco de Azuqueca hasta Alovera y creando una nueva ZAL), Ofiservice, etc., el Corredor "estaría paralizado".

Otra cuestión que se critica es que no hay terreno industrial calificado en la zona. La alcaldesa de Alovera critica el hecho de que la Comisión Provincial de Urbanismo pidiera a los alcaldes de la zona que hiciesen un plan general, y ahora no les permita nuevas modificaciones, algo que se comprendería si se tratase de calificar terreno para la construcción de viviendas, posibilitando la especulación del suelo, pero no comprende esta postura cuando se trata de calificar para la instalación de empresas que generarán puestos de trabajo.

Finalmente, Plaza considera que cuando alguna compañía decidía instalarse en la localidad se marchó a la comunidad de Madrid, concretamente a Alcalá de Henares, ante la negativa de la Delegación de Obras Públicas a recalificar suelo rústico en industrial, hecho que se produjo, según Plaza, cuando Carrier había decidido cerrar su factoría en Guadalajara.

**Mejor
comunicación,
mejor
competitividad**

La consejera de Industria y Trabajo ha mostrado su confianza en que el Ministerio de Fomento ofrezca cuanto antes una respuesta adecuada a los problemas de comunicación que sufren los polígonos del Corredor y que construyan una vía de servicio que los comunique. Muñoz considera que la mejora en las comunicaciones entre los distintos polígonos conllevaría también la potenciación de la competitividad de todo el entorno industrial del Corredor y, por tanto, se favorecería su desarrollo. Muñoz visitó la fábrica cervecera que Mahou tiene en la localidad guadalajareña de Alovera, destacando el desarrollo que está experimentando estas factorías desde que en 1993 decidiera implantarse en esta provincia, donde tiene su principal fábrica.

Feda convoca a 500 compromisarios para la Asamblea

El presupuesto de la organización asciende a 531 millones este año

REDACCIÓN

Albacete

Quinientos compromisarios están convocados el próximo 8 de marzo a la XXIV Asamblea General de FEDA, en representación de las 87 asociaciones que integran la Confederación. Esta será la segunda asamblea ordinaria que se celebra con el actual Comité Ejecutivo, presidido por Artemio Pérez. La aprobación del presupuesto de este año y liquidación del referido al ejercicio pasado, así como los informes de la actividad llevada a cabo por la Confederación durante el año 2000, serán algunos de los asuntos a tratar por la Asamblea.

El acto asambleario terminará con el informe del presidente y las intervenciones de las personas invitadas, entre ellas Pedro Barato, presidente de Asaja y vicepresidente de Ceo, que ya ha confirmado su asistencia; y se espera contar con la asistencia del presidente de la Junta de Comunidades, José Bono; la consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, y demás autoridades locales y provinciales.

La Asamblea está convocada a las 12,00 horas del próximo día 8 de marzo, en el salón de actos de CCM. Se trata de uno de los actos más importantes que la Confederación de Empresarios de Albacete cele-

bra, como es obligatorio por Estatutos, cada año, desde su constitución hace ahora veinticuatro.

Uno de los puntos más importantes del orden del día más, como es lógico, será la aprobación de los presupuestos de la Confederación para este año 2001.

Tanto la liquidación del presupuesto 2000 como la propuesta de presupuesto para este año han sido ya vistas y aprobadas por la Junta Directiva de la Confederación. En el primer caso, el ejercicio se ha cerrado con un superávit del 16% sobre lo presupuestado, que irá destinado al fondo social de la organización, lo que supone una consolidación

económica de FEDA después de que el Comité Ejecutivo actual llevase a cabo, desde febrero de 1999, un plan de austeridad económica.

Por lo que respecta al presupuesto para este año, el Comité Ejecutivo, con el apoyo de la Junta Directiva, presentará a la Asamblea una propuesta que se eleva a 531 millones de pesetas. Este presupuesto se presenta como conservador, ya que los órganos de gobierno de la Confederación son conscientes de las dificultades que entraña mantener un crecimiento tan elevado.

Programa de calidad en el comercio

REDACCION

Ciudad Real

Las Cámaras de Castilla-La Mancha va a desarrollar a través de su Consejo Regional un programa de fomento de la calidad en el comercio, mediante diferentes actividades que se desarrollarán este y el próximo año en campos como la formación, información, investigación, mejora de la prestación de los servicios e implantación de sistemas de autorregulación y de resolución amistosa de conflictos, que deben redundar en una mejor protección de los derechos

del consumidor. Este programa será desarrollado tras la próxima firma de un convenio entre el consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Fernando Lamata y el presidente del Consejo Regional de Cámaras, Juan Antonio León y contempla la elaboración e implantación de códigos de conducta sectoriales que potencien el autocontrol de los comercios de la región, mediante la asunción voluntaria de compromisos que redunden en un mejor servicio a los consumidores.

Tanto en las factorías como en el campo podrían crear alrededor de 130 puestos directos

Kafus construirá en Albacete una planta procesadora de fibra

DAVID GARCÍA
Albacete

La empresa Kafus invertirá 2.700 millones de pesetas en Albacete en la construcción de una planta extractora de fibra y otra de biocompuestos para la elaboración de un producto que procede de la planta del kenaf servirá para el revestimiento de aviones.

Así lo anunciaron los responsables de la firma americana y sus representantes españoles en una rueda de prensa en la que dieron a conocer los proyectos de la multinacional que, poco a poco se irá instalando en esta provincia para negociar con los agricultores de la zona el cultivo de esta planta que tiene un consumo medio de agua de 4.750 metros cúbicos por hectárea y que se va a poder sembrar en tierras que subvenciona la PAC por ser de retirada.

A.S.

Daimiel (Ciudad Real)

Vulcanizados Castellanos de Daimiel (Ciudad Real), una empresa dedicada al repuesto de neumáticos tanto para turismos como vehículos industriales, está apostando en la actualidad por su expansión a través de internet.

Es a través de la red mundial de la información donde en los últimos años (fue de las primeras empresas de Ciudad Real con página web propia) está consiguiendo la posibilidad de incrementar su

La empresa invertirá inicialmente 700 millones, y después destinará 2.000 millones en un proyecto de fabricación de pasta de papel

Kafus Internacional España que firmó un acuerdo de colaboración con el Instituto Técnico Agronómico Provincial (ITAP) a finales de 1999, inició sus investigaciones en esta provincia a raíz de conocer las posibilidades que tie-

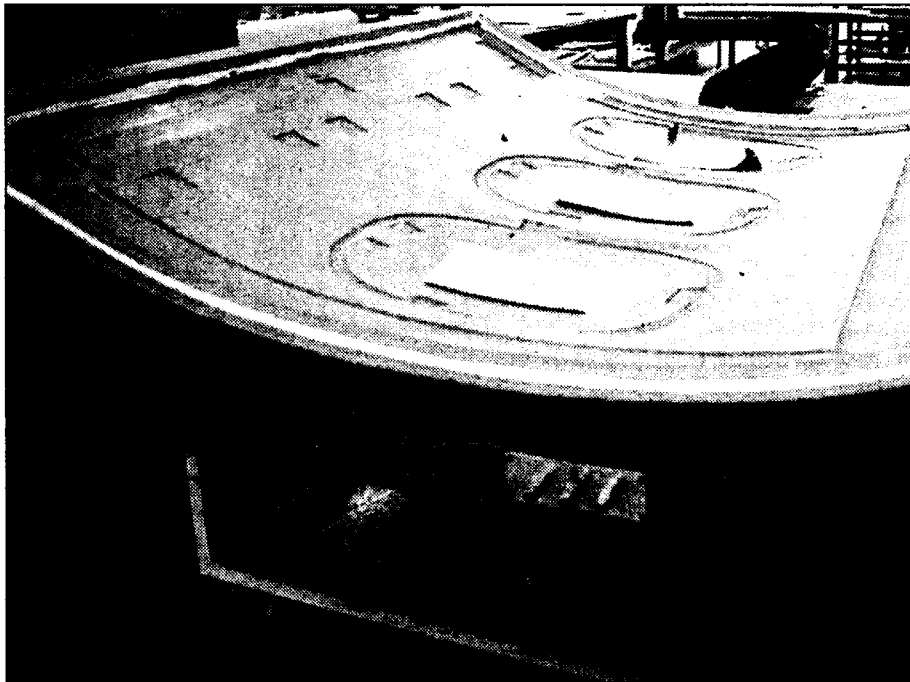
ne el clima de Albacete para cultivar la planta del Kenaf, muy similar, según explicaron los técnicos del Instituto Técnico Agronómico Provincial de Albacete, al cultivo del cáñamo.

Los resultados de esos proyectos de investigación han determinado que Albacete posee unas condiciones climatológicas que le hacen favorable para la producción del kenaf, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista del rendimiento industrial.

Lo que comenzó con

“ ”
Albacete posee unas condiciones climatológicas que la hacen favorable para la producción del kenaf

“ ”
Los agricultores podrán sacar unos rendimientos netos de hasta 200.000 pesetas por hectárea



Los biocompuestos de la planta del kenaf se utilizan para revestimiento de aviones y coches.

un ensayo de 100 hectáreas de cultivo, se ha ampliado en el 2001 a las 1.000 hectáreas.

Asimismo, existe el compromiso de la empresa de comenzar en el Polígono Industrial de Romica, la construcción de una planta procesadora de fibra que estaría concluida a finales de año y comenzar entonces con la segunda fase del proyecto que sería la construcción de una nave de biocomposites para mezclar la fibra que se extrae del kenaf con resinas que dan el producto

final. Para todo esto se prevé una inversión inicial de 700 millones de pesetas y una posterior de 2.000 millones de pesetas que sería ampliable si en un futuro más amplio se decide continuar con otro proyecto de fabricación de pasta de papel.

Mientras tanto, los agricultores, explicó el representante de la empresa en España, Delfín Paños, tendrán unos beneficios sustanciosos porque podrán hacer unos rendimientos netos de hasta 200.000 pesetas

por hectárea cultivada con este producto.

Paños recordó que el kenaf se cultiva sobre tierras retiradas, por lo que podrán cobrar las subvenciones que la PAC concede por ella y además recoger el valor de la cosecha que se obtenga del kenaf.

Tanto en las factorías, como en el campo se podrían crear unos 130 puestos directos y un centenar más indirectos, "porque se calcula que cada 10 hectáreas sembradas se puede crear un puesto de trabajo".

Maestranza de Albacete recibió el certificado de calidad

DAVID GARCÍA
Albacete

La Maestranza de Albacete recibió esta semana el Certificado de Calidad Becal(Aqap 120 (equivalente al certificado ISO 9002 que reciben las industrias civiles) que coloca a España al mismo nivel que cualquier país europeo en la fabricación de naves militares.

Así lo explicó en el transcurso de un acto el coronel jefe de Maestranza Aérea, Benjamín Calvo, que manifestó su entusiasmo por haber logrado esta acreditación y permitir que en un futuro, más o menos inmediato, se extienda este proceso a otros departamentos.

Los certificados se han otorgado a dos áreas concretas: a la revisión general de los Mirage F-1 y la inspección de los CASA 101 por sus 1.800 horas de vuelo.

Los objetivos son ampliar las acreditaciones a otras áreas y colocar a Maestranza de Albacete como centro logístico de cabecera para la construcción del futuro avión de combate.

La empresa de Albacete aunque forma parte de las tres que existen en España, junto a la de Madrid y Sevilla, es una de las de mayor nivel tecnológico.

Así lo afirmó el general segundo jefe del Mando Aéreo de Apoyo Logístico, Emilio Poyo-Guerrero, que asistió al acto para hacer entrega de esta acreditación que concede la OTAN.

para asistir a una revisión o cambio de neumáticos, y solicitud de la recogida de su vehículo a domicilio.

Entre los servicios de atención al cliente que ofrecen en las instalaciones, de más de 900 metros cuadrados, de los cuales 400 están construidos, destaca el de revisiones gratuitas del estado de los neumáticos, equilibrado y rotación de neumáticos para aprovechar mejor la vida de los mismos y el cambio de neumáticos con los que mejor se ajusten a su vehículo.

Vulcanizados Castellanos amplía su servicio a través de internet

Con más de 40 años de experiencia, Castellanos fue una de las primeras empresas de Ciudad Real con página web propia

cuota de clientes. De hecho, en los últimos ocho meses, la firma ha tenido cerca de 2.500 visitas.

A pesar de ello, la larga experiencia de estos profesionales, con una presencia de más de 40 años en el sector, se vuelve en contra, al enfrentarse a

una dudosa, por el momento, sucesión. El gerente de la empresa, Antonio Castellanos Carretero, ha delegado en sus hijos la expansión de la empresa a través de internet, pero las inversiones físicas, tanto del taller como cuantitativas de

clientes y mercados, se limita, por la longevidad de la empresa, a Ciudad Real, "sin visos, por el momento de ampliarlos", señalaban fuentes de la empresa.

Cuarenta años en el mercado le han convertido en líder en ventas del

sector en la comarca de Ciudad Real. La empresa es distribuidora oficial de productos Vredestein en Daimiel.

A través de internet, la empresa realiza presupuestos personalizados y sin compromiso por correo electrónico; petición de cita

EMPRENEDORES DE LA REGION

F. J. LLANA NIETO
Cuenca

José Javier Soria y Juan Vicente decidieron montar hace cuatro años la empresa Sociocarp, bajo la forma jurídica de sociedad limitada laboral, junto con otros dos socios, tras declararse en quiebra la empresa en la que trabajaban los cuatro.

Los comienzos fueron especialmente difíciles, ya que no recibieron ningún tipo de ayuda económica por parte de las administraciones, y ante la imposibilidad de

adquirir un local propio decidieron instalarse en la sede del Centro de Empresas de Cuenca. "El Centro nos pareció muy bueno en un principio, porque pensábamos que ayudaban a los empresarios y además ofrecían naves a bajo precio", afirma José Javier Soria.

Además, tras estar en régimen de alquiler en una primera fase, se les ofrecía la posibilidad de quedarse con las naves en propiedad.

Sin embargo, las ex-

pectativas creadas no se consiguieron y tras cumplir con el máximo de tiempo fijado por el Centro para permanecer de alquiler en sus locales, se encuentran en estos momentos buscando terrenos donde construir unas naves de su propiedad.

La intención de estos dos jóvenes emprendedores es que las instalaciones estén ubicadas en alguno de los polígonos de Cuenca, aunque el principal problema con el que se encuentran es el elevado precio de las parcelas, "entre 15.000 y 20.000 pesetas por metro cuadrado", asegura José Javier.

Las instalaciones que requiere Sociocarp para desarrollar su actividad

Actualmente están de alquiler en unas naves del Centro de Empresas de Cuenca

Sociocarp busca terrenos para construir sus nuevas instalaciones

Según afirma uno de sus socios, José Javier Soria, son la única empresa de Cuenca que fabrica cabañas de madera



Actualmente, la empresa está en un local de alquiler del Centro de Empresas de Cuenca.

apenas superarían los 1.000 metros cuadrados de superficie, de los que cerca de 400 serían para albergar una nave y el resto para dejar la madera.

La idea es que se empiecen a construir en el primer semestre del presente año, con el objeto de que estén finalizadas antes de 2002.

José Javier y Juan Vicente poseen el carnet de

artesano y según afirman son los únicos de Cuenca que se dedican a la fabricación de cabañas de madera. Entre los últimos trabajos realizados se encuentran la cabañas para los campamentos de Los Palancares, en Cuenca, y de Luzoaga, en Guadalajara.

El diseño de las cabañas es realizado por ellos mismos y aunque el material empleado en su elaboración fue pino suecia, también utilizan distintas variedades de madera de pino.

La labor que realizan es completamente empresarial y aunque en estos momentos tan sólo trabajan los dos socios de la empresa, en algunas ocasiones requieren más personal para el desarrollo de su actividad. "Sin embargo -afirma José Javier- en la mayoría de las ocasiones nos encontramos con muchos problemas para contratar a gente adecuada para el puesto requerido, ya que no tienen la preparación suficiente".

“ ”
Actualmente necesitan cerca de 1.000 metros cuadrados de terreno para construir unas naves

“ ”
La intención es que las instalaciones estén operativas a principios del próximo año

PRINCIPALES DATOS

• Empresa:	Sociocarp, S.L.L.
• Socios:	José J. Soria y Juan Vicente Moreno
• Actividad:	Carpintería
• Dirección:	Camino El Terminillo, s/n. Km.2
• Localidad:	Cuenca
• Teléfono:	969 23 38 39
• Fecha de constitución:	1997
• Personal:	2

REDACCIÓN/DAVID GARCÍA
Albacete

La Asociación de Empresarios del Polígono Industrial de Campollano (Adeca) y Halcón Viajes firmaron hace unos días un convenio de colaboración que recoge importantes ventajas y descuentos para las empresas de Campollano. La firma fue realizada por el presidente de Adeca, Miguel Sánchez-Flor, y el director comercial de Halcón Viajes en Albacete, José Félix Cervera. Con este acuerdo, las empresas asociadas a Adeca obtienen importantes ventajas econó-

Adeca firma convenios de colaboración con diversas empresas

El más importante fue establecido por el presidente de Adeca, Miguel Sánchez-Flor, y el de Halcón Viajes, José Félix Cervera

micas en la variada oferta de servicios y sustanciales bonificaciones que suponen que mejoran los viajes programados de negocios, los billetes de avión o las estancias en los hoteles.

Así, se ha acordado con Halcón Viajes una reducción de tarifas en los siguientes ser-

vicios: Bonos Weekend Plan de Halcón Viajes (3%); paquetes para ferias (6%); viajes programados de negocios (5%); billetes de avión con Air Europa (2%); billetes de avión con otras compañías; tarifas sin restricciones (2%); alquiler de coches con Atesa (3%) y coches sueltos de hotel (2%).

En la reunión también se aprovechó la ocasión para hablar del futuro de la Base Aérea de Los Llanos, que ya tiene la calificación de aeropuerto con la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En este sentido, el alcalde de Albacete, Manuel Pé-

rez Castell, está adelantando las negociaciones con esta firma, con la Base Aérea y con los Ministerios de Defensa y Fomento para adelantar el uso de los vuelos de manera y provisional y transitoria en unas instalaciones que no serían las definitivas.

Además de Halcón Viajes, Sanitas ha actualizado las tarifas de su convenio, manteniendo el importante descuento para las empresas y la calidad en el servicio que siempre ha demostrado.

Asimismo, hay dos empresas que se suman a los convenios que tiene Adeca: por un lado, Óptica Iris, que ofrece descuentos del 20% en muchos de sus servicios, y por otro, la clínica veterinaria San Francisco, que posibilita la visita de un veterinario a la empresa para el tratamiento de los animales sin coste de desplazamiento.



F. J. LLANA NIETO
Ciudad Real

Ciudad Real va a seguir los pasos de Toledo y Cuenca, en Castilla-La Mancha, y antes del 1 de abril del presente año va a contar con una Oficina de Organización de Congresos para explotar este tipo de turismo en la provincia. Esta *Convención Bureau* estará ubicada en el Pabellón Ferial de la ciudad, dependiente del Patronato de Intereses Provinciales de la Diputación y aunque todavía no está funcionando ya está dotada de personal, concretamente 12 trabajadores.

Según explica el director gerente del Patronato, Juan José Serrano, en un principio la oficina tendrá un presupuesto de unos 25 millones de pesetas para la realización de campañas de difusión del turismo de congresos en Ciudad Real, mientras que para las actividades propias de organización todavía no se ha definido la cuantía económica que se destinará, "si bien ésta se incluirá dentro de los presupuestos anuales del Patronato", añade.

Juan José Serrano resalta la importancia de que la iniciativa privada

Antes de que acabe el primer trimestre tendrá constituida una oficina de Organización de Congresos

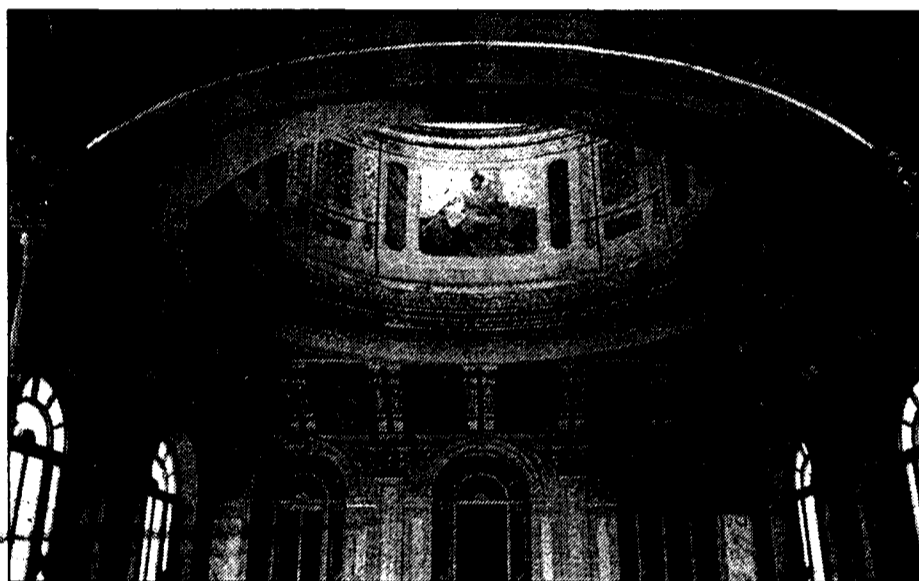
Ciudad Real potenciará el turismo de negocios en la ciudad

El Pabellón Ferial del Patronato de Intereses Provinciales acogerá la celebración de este tipo de eventos

colabore en este proyecto y por esto se están haciendo importantes esfuerzos para que se incorporen establecimientos hosteleros y agencias de viajes, en especial aquellas que no dependen de las grandes cadenas y que hasta ahora han mostrado un gran interés.

Conseguir promover una buena imagen es fundamental para atraer el turismo de negocios y, por este motivo, se han establecido unos requisitos mínimos que deben cumplir los establecimientos que colaboren en la Oficina de Organización de Congresos. Así, por ejemplo, se exige que los hoteles tengan un mínimo de 3 estrellas y dos tenedores en el caso de los restaurantes.

Para poder beneficiarse de la actividad de promoción de la Oficina se



La Diputación de Ciudad Real ha promovido la Oficina de Organización de Congresos.

han establecido tres tarifas económicas, en función del nivel de información que de cada participante se incluya en la tarjeta informativa. El importe va desde las 25.000 hasta las 75.000 pesetas. La idea

de promocionar el turismo de congresos en Ciudad Real no es nueva, ya que en la capital ciudadrealeña se vienen celebrando con asiduidad congresos y convenciones, "gracias fundamentalmente a la proximidad con Madrid", afirma el

director gerente del Patronato.

El Salón de Actos tiene capacidad para 400 personas y la mayor parte de los congresos que ha acogido en el últimos años son técnicos y nacionales. Durante 2000 se celebraron el Congreso Nacional de Uro-andrología y urólogos en formación; el XXVI Simposium Nacional de Alumbrado; el Congreso Nacional de Restaura-

ción y el Congreso Nacional sobre Desarrollo Rural (Cedercam). Junto a estos certámenes, en el Pabellón Ferial de Ciudad Real también se organizaron las IV Jornadas de Gestión de Programas Comunitarios, la Asamblea General de Caja Rural, la Asamblea Provincial del PSOE, la Jornada de Presentación de Programas de Gestión de las pymes, o el VII Congreso Provincial de Comisiones Obreras.

En total, se llevaron a cabo 17 eventos, mientras que de cara al presente año ya se ha adquirido el compromiso para celebrar la Feria Nacional del Vino (Fenavin), que tendrá lugar entre los días 20 y 25 de mayo; el Congreso contra la Droga (UNAD), del 25 al 27 de mayo; la Asamblea General de Cecofar, los días 1, 2 y 3 de junio; y el Congreso Nacional de Medicina Nuclear, el 16 del mismo mes.

Apertura de una casa rural en Alcoba de los Montes

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

La red de casas rurales de la comarca de Cabañeros comienza a consolidarse con la apertura de una nueva vivienda de Alcoba de los Montes, municipio ciudadrealeño donde hasta ahora no existía ninguna infraestructura hotelera.

La demanda de la zona ha ido creciendo la mismo tiempo que se consolidaba la

importancia del Parque Nacional de Cabañeros y se promovía el turismo rural. Eso ha permitido que se comiencen a consolidar la estructura hotelera de la zona.

Esta casa rural, que regenta la empresaria Consuelo Privado, contará con 12 plazas hoteleras, seis habitaciones dobles con baño, además de cocina, sala de estar con chimenea campera, pa-

tio y servicios diversos, entre otros garaje. La vivienda que se ha habilitado como casa rural mantiene la estructura de la construcción inicial a base de piedra y sobre ellas se ha reconstruido el resto de la edificación. La casa está decorada de forma "rural", guardando en sus muebles y sus complementos un ambiente antiguo, pero cómodo para los visitantes.

Asimismo, esta nueva infraestructura hotelera tiene un gran patio, un salón rústico y un minimuseo dedicado a una amplia gama de aperos y utensilios de labranza para que puedan ser visitados y también completados por los turistas que si tienen algún utensilio pueden incluirlo en la exposición. Está previsto que en los próximos meses se inauguren otras casas rurales de las mismas características.

La región recibió 112.481 viajeros

REDACCIÓN
C-LM

Durante el pasado mes de enero se alojaron en los hoteles de Castilla-La Mancha 112.481 personas, de los que la casi totalidad -97.745- eran de nacionalidad española. Toledo fue la provincia de la región que mayor número de visitantes recibió, concretamente 36.839, seguida de Ciudad Real, con 26.303,

Albacete, con 18.800; Cuenca, con 15.801 y Guadalajara, con 14.737 personas.

Todas estas visitas generaron un total de 174.749 pernoctaciones, siendo también Toledo la provincia con mayor número de éstas, 61.125. La estancia media en los establecimientos castellano-manchegos fue de un día y medio.

Entre sus proyectos destaca la posibilidad de crear una página web común

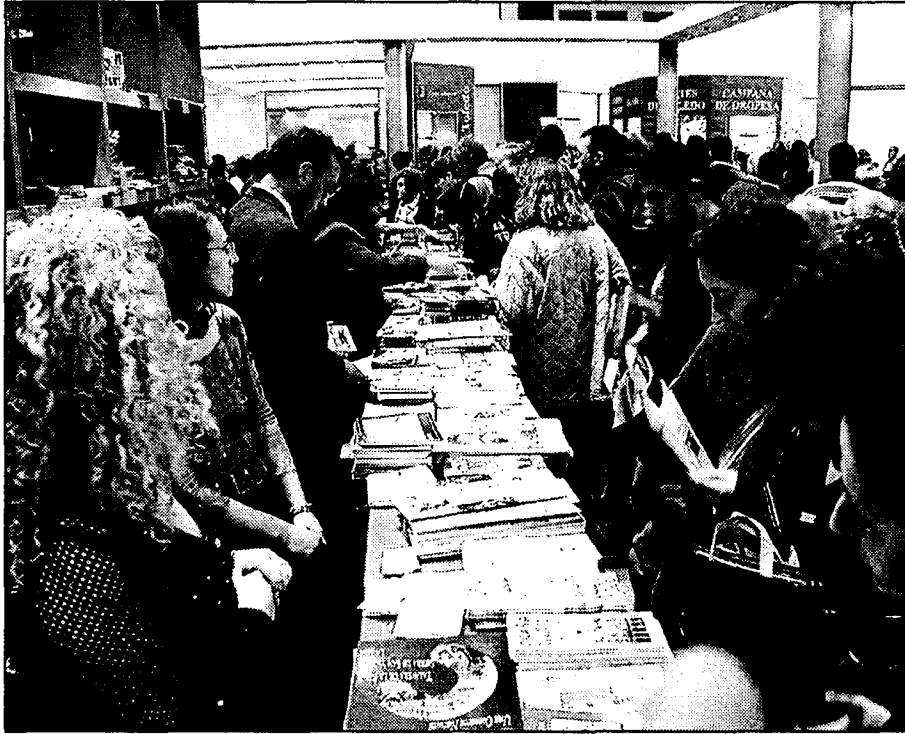
Lugares de La Mancha acoge a 15 casas rurales

MÓNICA MORENO
Albacete

Con el objetivo de que todas las casas rurales de la región hagan actuaciones conjuntas orientadas a la promoción del turismo de interior en Castilla-La Mancha, nace la Asociación "Lugares de la Mancha", que agrupa a unas quince casas rurales de la región, localizadas fundamentalmente en pueblos de La Mancha conquense y Villarrobledo. "En el mes de enero se nos reconoció en el registro civil el nombre Lugares de La Mancha y esperamos que a partir de ahora se incorporen más casas rurales a nuestra asociación, porque juntas podremos hacer más fuerza que separadas", comenta la presidenta de la Asociación, Remedios Berruga.

Una de las primeras actuaciones de la asociación ha sido el promocionarse en la Feria Internacional de Turismo Fitur, en el stand de Cuenca, donde han repartido folletos explicativos y se han dado a conocer por el resto de provincias, así como conseguir financiación por parte de las Administraciones para poder llevar a cabo sus objetivos. Asimismo realizarán rutas turísticas, buscando nuevas alternativas a las que ya

La asociación nace para que estos establecimientos realicen acciones conjuntas en turismo interior



Lugares de La Mancha ha estado presente en Fitur repartiendo folletos.

existen en la zona. También contemplan la posibilidad de crear una página web común con enlaces a cada casa rural o empresa de la asociación, una línea de formación continua de los profesionales integrados y la implantación, en un futuro, de un control de calidad que ya se ha aplicado en casas ru-

rales de Asturias.

La asociación decide constituirse como tal porque en algo más de un año se han creado numerosas casas rurales en las provincias de Albacete y Cuenca, "y unidos se vende mejor la zona de cara a los turistas", añade Remedios Berruga. La Asociación ha surgido a partir

del Programa "NOW" que gestionaba la Mancomunidad del Záncara, que a su vez ha colaborado en la creación de varias de las empresas que integran la Asociación.

Según Berruga el espíritu de la Asociación es "aprovechar todos los recursos que tienen nuestros pueblos para poder ofrecer una oferta turística atractiva para los visitantes, que cada vez más van buscando cosas más innovadoras pero a la vez tradicionales".

“ ”
El espíritu es aprovechar todos los recursos de los pueblos de la zona

Guadalajara contará en breve con una nueva ruta turística

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Acaba de restaurarse la capilla Luis de Lucena de Guadalajara, trabajos que se han prolongado más de cuatro años, con un presupuesto de 84 millones de pesetas, y que finalmente eran inaugurados por el director general de Bellas Artes y Bienes Culturales, Joaquín Puig, y el alcalde de la capital alcarreña, José María Bris, que firmaban un

acuerdo de cesión de uso de este monumento, que ha pasado a convertirse en un nuevo museo de la ciudad.

De momento, no ha sido abierto aún al público pero la previsión es que pueda ser visitado en breve como uno de los principales atractivos de una nueva ruta turística proyectada por el Ayuntamiento de la capital que contempla en su recorrido la visita a la capilla-museo, al sa-

lón chino del Palacio de La Cotilla y al Torreón de El Alarcón.

En principio, esta nueva ruta podrá ser visitada a partir de esta primavera, una vez que la Dirección General dé el visto bueno al calendario de visitas que elaborará el Consistorio capitalino en el plazo de varias semanas.

De momento el museo sólo ha sido abierto a los medios informativos y al acto de

firma del acuerdo entre el Consistorio y la Dirección General de Bellas Artes.

La nueva ruta conformará parte de algunas ya existentes como son las de la Guadalajara Medieval, la de la Reconquista y Mudéjar y la de los Mendoza y el Renacimiento, entre otras en La Alcarria y la de la Renovación, diseñadas estas por un guía turístico de la capital.

El Índice de Precios Hoteleros subió un 2%

En el último año, la región está en el grupo con menos incremento del IPH

REDACCION/A.I.M.
C-LM

El Índice de Precios Hoteleros (IPH) se incrementó en Castilla-La Mancha el pasado mes de enero un 2% respecto al mes de diciembre, según la encuesta que mensualmente elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). A nivel nacional este incremento fue levemente inferior, con el 1,8%.

No obstante, en un año, es decir de enero de 2000 a enero de 2001, el aumento del IPH en la región ha sido de los más bajos, con un incremento del 2,1% cuando la media nacional ha sido del 6%. Con un incremento inferior al castellano-mancheño se encuentra Canarias (0,8%), Comunidad Valenciana, (1,6%) y Melilla, (cuyo IPH se ha rebajado en el 3,1%).

El Índice de Precios Hoteleros es una medida estadística de la evolución mensual del conjunto de las principales tarifas de precios que los empresarios aplican a sus clientes.

De esta forma, no se trata de un índice que mida ni el precio de oferta ni el de demanda, sino el comportamiento de los precios facturados por los hoteleros en aplicación de una serie de tarifas. Estas tarifas son: normal, fin de semana, especial a tour-operador, especial a empresas y especial a grupos.

Si este conjunto de tarifas se desglosan por el peso que tiene cada una en el Índice de Precios Hoteleros nos encontramos que en Castilla-La Mancha la que tiene un mayor peso es la del fin de semana con el 1,75% sobre el total nacional; seguida de la normal con el 1,56%. La tarifa de touroperadores representa un casi inapreciable 0,09% y la de grupos un 0,97%. La tarifa de empresas de los hoteles de la comunidad tienen un peso en el conjunto de precios del país del 1,46%.

Canarias y Baleares con las comunidades con mayor peso en la estructura de los precios.

La estancia media en los campings fue de 2,13 días

REDACCION
C-LM

Los acampamentos turísticos de Castilla-La Mancha no suelen ser muy utilizados en la época invernal y de hecho en el mes, se calcula que la ocupación del los mismos ha sido muy pequeña. De hecho, según la encuesta que elabora el INE, tan solo 71 viajeros han pasado una noche en los campings castellano-mancheños y todos de fuera de nuestras fronteras.

La estancia media ha sido de 2,13 días por 8,66 días que se cifra a nivel nacional. La diferencia de unas comunidades a otras en la estancia media es

ostensible ya que la horquilla de estancia, de acuerdo con los datos de esta encuesta, se encuentra entre los 19,58 días de la Comunidad Valenciana y el 1,34 días de Castilla-León.

De forma general, las comunidades denominadas de interior suelen registrar unas cifras de ocupación así como de plazas disponibles e incluso de establecimientos mucho menor que las de sol y playa.

En Castilla-La Mancha se contabilizan por el INE un total de 11 establecimientos abiertos que cuentan con un total de 2.020 plazas.

Comisiones por mantenimiento de cuenta: negocio o servicio

REDACCIÓN
C-LM

Bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito cobran diferentes comisiones por el hecho de mantener una cartilla

En los últimos años se ha agudizado la polémica sobre si las cajas de ahorros podían cobrar o no comisión por el mantenimiento de las cuentas de ahorro de sus clientes. Esta discusión sigue todavía abierta, ya que no se ha establecido una jurisprudencia al respecto y se suceden sentencias tanto a favor como en contra que dificultan aún más la solución al problema. Lo cierto es que las diferencias actuales, entre las cajas de ahorros y los bancos va siendo cada vez menores y, salvo la dotación obligatoria de fines sociales de las primeras, realizan las mismas operaciones y cobran casi las mismas comisiones que los bancos.

“ ”
Actualmente no hay jurisprudencia sobre si las cajas pueden o no cobrar comisión de mantenimiento

En este reportaje les ofrecemos las comisiones que cobran algunos bancos y cajas como muestra, por lo que no descartamos en próximas ocasiones continuar ofreciendo las comisiones de otras entidades.

De las principales cajas de ahorros que operan en Castilla-La Mancha consultadas por este semanario, únicamente Caja Madrid no cobra ningún tipo de comisión por el mantenimiento de una cuenta corriente, ya que es una posibilidad que nunca se han planteado, según se señala desde la entidad.

Respecto al resto de cajas, la cantidad que cobran por este servicio oscila entre las 750 pesetas anuales de Caja Castilla-La Mancha (CCM) a las 2.000 pesetas de la Cuenta Corriente Estrella de La Caixa, que contempla un interés creciente según el sal-

do. En el caso de Caixa Catalunya se distingue entre la Cuenta Corriente y la Libreta Total, donde se cobran unas comisiones de 875 y 1.475 pesetas anuales, respectivamente. Desde esta entidad se justifica esta diferencia en que con el segundo producto del pasivo se ofrecen una serie de ventajas, como por ejemplo, la posibilidad de operar en la red de cajeros con libreta, disponer de talonarios, acceso a créditos en condiciones especiales, etc.

Los bancos se mantienen ajenos a esta polémica, ya que como entidades privadas de crédito no tienen ningún tipo de impedimento legal para cobrar comisión por la prestación de este servicio. De las entidades bancarias consultadas, El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) tiene fijada una comisión de mantenimiento de cartilla de 1.500 pesetas semestrales, aunque si el cliente tiene domiciliada la nómina en ésta no se le cobrará ningún tipo de comisión, al igual que si mantiene un saldo superior a 500.000 pesetas.

El Banco Santander Central Hispano (BSCH), por su parte, cobra por este servicio 950 pesetas al semestre, aunque es una cantidad que varía dependiendo del tipo de libreta que tenga el cliente. Así, por ejemplo, la Libreta 20 está exenta del cobro de esta comisión.

Las cajas rurales se sitúan a medio camino entre las cajas de ahorros y los

COMISIONES POR MANTENIMIENTO DE CARTILLA		
ENTIDAD	Comisión Pts.	Periodo
CCM	750	ANUAL
LA CAIXA*	2.000	ANUAL
CAIXA CATALUNYA**	875-1.475	ANUAL
CAJA MADRID	0	-
BBVA	1.500	SEMESTRE
BSCH***	950	SEMESTRE
CAJA RURAL TOLEDO	750	SEMESTRE
CAJA RURAL ALBACETE	250	ANUAL

*Contempla un interés creciente según saldo.
**Cuenta Corriente- 875 pts/ Libreta total- 1475 pts.
***Esta cantidad varía en función del tipo de libreta.
Fuente: Elaboración propia.

bancos, aunque también cobran por administrar los ahorros de sus clientes. Así, la Rural de Toledo tiene fijada una comisión de 750 pesetas cada seis meses por el mantenimiento de cuentas, mientras que la Rural albaceteña cobra 250 pesetas al año por apertura y mantenimiento de una cartilla, aunque desde la entidad se matiza que esta es la tarifa más barata.

Tarjetas

Las tarjetas están ganando terreno al dinero físico a la hora de la realización de pagos por parte del cliente y, en este sentido, las entidades financieras están inmersas en una "disputa" por ofrecer productos más atractivos que la competencia y con más ventajas. Las comisiones por la prestación de este servicio varían,

evidentemente, en función de si la tarjeta es de débito o de crédito.

En el caso de las primeras, Caja Madrid cobra al año 900 pesetas (el primero está exento de cobro), Caixa Catalunya, 700 pesetas para el primer titular y autorizado; misma cantidad fijada por La Caixa para la Visa Electrón, aunque para el beneficiario de la misma, el importe se rebaja hasta las 500 pesetas.

Por último, las comisiones que CCM cobra por la Tarjeta Visa ascienden a 3.000 pesetas anuales para el titular y 2.000 pesetas para el beneficiario.

Respecto a las cooperativas de crédito, la Rural de Toledo tiene fijada en 1.750 pesetas anuales la cantidad que cobra al titular de una tarjeta Visa

Classic y de 500 pesetas por beneficiario.

Las ventajas que ofrecen las tarjetas de crédito para el cliente hacen que las entidades cobren más por la prestación de este servicio y que las diferencias de precio sean mayores, ya que dentro de un mismo banco, caja o cooperativa, se ofrecen varios tipos de tarjetas, en función de la línea de crédito autorizada, sus ventajas promocionales, etc.

Así, por ejemplo, las comisiones máximas cobradas por CCM llegan a las 15.000 pesetas anuales; 16.000 pesetas en el caso de La Caixa o 7.000 pesetas en el de la Rural de Toledo. Dentro de los bancos, el BBVA exige al cliente que le entregue las dos últimas nóminas y la declaración de la renta para concederle la tarjeta Visa.

(Esta información ha sido elaborada por Mónica Moreno, A. I. Moreira, Alicia Sánchez y Francisco Llana).

OPINION

ANA L.MOREIRA

Lo que cuesta tener dinero en cuenta



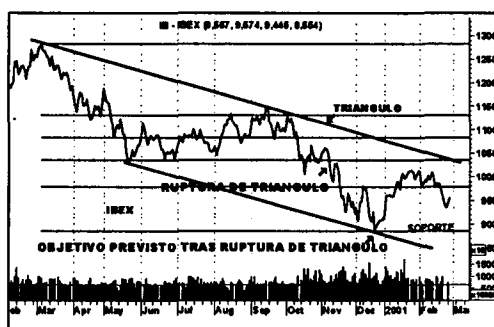
La caída de los tipos de interés, que se empezó a notar de forma brutal en la década de los 90, hizo que el margen de intermediación de las entidades disminuyera también y su negocio de prestar dinero dejó de tener tanta rentabilidad como antes. En general los bancos y cajas salvaron ese escollo introduciéndose en nuevos sectores o diversificándose más, como se suele decir, y no les ha ido mal a juzgar por el incremento de resultados que van consiguiendo. Pero, como negocio que es no están dispuestos a mantenernos gratis nuestro dinero en una cuenta si no tenemos movimientos en ellas o si no disponemos de determinadas cantidades. Vamos que para poder tener dinero en una cartilla hay que tener dinero. Otra cosa es que usted sea un buen cliente y domicilie su nómina o un ingreso periódico y utilice esa cuenta para realizar pagos también periódicos. Entonces puede que no le cobren comisión aunque la entidad tenga realmente más trabajo con usted porque le tendrá que mandar los recibos de su nómina, su pago de la luz, el gas, el agua... Llegados a este momento me pregunto hasta que punto cobran esta comisión de mantenimiento de cuenta por prestarnos un servicio o por todo lo contrario. Pero como hay fórmulas para todo, les recomiendo que se lean la letra pequeña de sus contratos de cartillas en donde les ilustrarán sobre lo que deberán pagar si no cumplen unos determinados requisitos.

Mirador de la Bolsa

ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

El índice de confianza de los consumidores de Estados Unidos para el mes de febrero, elaborado por The Conference Board, volvió a caer por quinto mes consecutivo, hasta registrar el nivel más bajo desde junio de 1996, situándose en 106,8 puntos, por debajo de las expectativas en las que se barajaba 109,6 puntos, y por debajo de los 115,7 puntos del mes anterior. Este aumento del pesimismo entre los consumidores estadounidenses, que se ha visto estimulado por el empeoramiento de las expectativas empresariales y de las condiciones de empleo para los próximos seis meses, y su impacto directo en el gasto en consumo, que supone dos tercios de la economía de Estados Unidos, será uno de los factores claves que podría impulsar a la Reserva Federal a recortar nuevamente los tipos de interés con el objetivo de estimular la economía. Este indicador unido a otros presentados: pedidos de bienes duraderos y ventas de nuevas viviendas en enero, nos dan una señal clara de la desaceleración de la economía esta-

dounidense, a pesar de que este último dato no ha sido tan negativo como podría presumirse, por estar comparado con el dato de diciembre en el que se registró un aumento récord, lo cual puede ser explicado por la caída de los tipos hipotecarios, que están próximos al 7 por ciento. Según los datos hechos públicos por el departamento de comercio estadounidense, los pedidos de bienes duraderos del mes de enero bajaron un 6,0 por ciento, el nivel más bajo en 19 meses, por debajo de las previsiones del -3,0 por ciento, y tras el alza del 1,2 por ciento registrada en el dato revisado del mes de di-



ciembre, que originalmente se había anunciado en un 2,1 por ciento. La caída estuvo liderada por los pedidos de equipos de transporte que se redujo un 22,4 por ciento, mientras que los pedidos de aviones comerciales disminuyeron un 49,3 por ciento en este mes. Los pedidos para equipamiento industrial que incluye ordenadores, aumentaron un 5,7 por ciento, el primero desde septiembre y el mayor en un año. Las ventas de nuevas viviendas unifamiliares de Estados Unidos, índice elaborado por el Departamento de Comercio, cayeron en el mes de enero un 10,9 por ciento a una tasa de estacionalización de 921.000 unidades, por debajo de las perspectivas que las situaban en 930.000 unidades y por debajo del dato revisado de diciembre que las situaba en 1.034.000 unidades mes en el que se registró un aumento récord. El grupo constructor y de servicios ACS obtuvo el año pasado un beneficio neto de 20.094 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 41,9 por ciento respecto a 1999.



José Manuel Plaza
Analista independiente

RUMORES

El análisis de los gráficos de Usinor y Arbed y un cálculo basado en las condiciones del canje de títulos de Usinor por los de Aceralia dan un precio objetivo MÍNIMO para este último por encima de los dieciocho euros! Siete títulos de Aceralia representan ocho de Usinor. Empresa del sector ha solicitado a un banco holandés la viabilidad de un movimiento corporativo en torno a viscofan en el plazo de tres meses.

- Fabiola Arredondo, de Yahoo Europa a Terra Lycos. De confirmarse el rumor sería una gran noticia para Terra Lycos. Y ganarían a una joven ejecutiva, de gran prestigio en los medios anglosajones, con experiencia en Internet, cosa que Aguh no tenía.

Rumores de una posible fusión entre CEPSA y Union Fenosa. Rumores de contactos entre la dirección de Picking Pack y una empresa japonesa. Posible OPA a Terra.

ANÁLISIS

Hubo una "moda" que se puso de manifiesto hace un tiempo, promocionada por nombres ilustres como Scholes: "buscar valor para el accionista". Los estudios mostraron que el tener una gran solidez financiera suponía el tener atados poderosos recursos financieros que no se estaban poniendo a "trabajar" a fa-

vor del accionista sino que lo único que daban era solidez y estabilidad a la empresa. Entonces se pensó que el apalancamiento financiero, es decir un grado mayor de deuda, podría mejorar sustancialmente los resultados de los accionistas. Si una compañía genera un 10% de beneficios anual sobre sus recursos y los créditos le cuestan el 6%, cuanto más deuda y menos recursos propios más

aumentará la rentabilidad de los recursos propios. Lo que no se dice a continuación es que esto sólo funciona cuando la empresa va bien, porque el mercado va a al alza y la situación económica es altamente favorable para la empresa. Si no es así el apalancamiento se convierte en una soga al cuello de la empresa. (Vicente Baquero, Intereconomía).

BBK abre sus dos primeras sucursales de la región en Toledo y Guadalajara

ANA I. MOREIRA
Toledo

En el panorama financiero de Castilla-La Mancha opera desde este año una nueva caja, Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK), que en estos dos primeros meses del siglo XXI ha abierto oficinas en dos capitales de provincia de la región, Toledo y Guadalajara.

Según fuentes de la entidad vasca, por el momento no tienen previsto abrir ninguna más en otras ciudades de la región, pero sí que es posible que a lo largo del año se vaya decidiendo aprobar nuevas aperturas.

De esta forma BBK se une a las cajas de ahorros que tienen su sede social en otras regiones y que se han implantado en Castilla-La Mancha con an-

La apertura de ambas ha tenido lugar en el presente año y, por el momento, no existen previsiones de nuevas oficinas

terioridad al considerar esta región una zona de expansión que interesa para sus negocios. En este sentido, hay que señalar que en la comunidad castellano-manchega se pueden encontrar oficinas de entidades como La Caixa, Caixa Cataluña, Caja Madrid, Ibercaja, Bancaja, Caja del Monte y Unicaja.

BBK surgió en el año 1990 de la fusión de dos entidades financieras arragiadas en Vizcaya y esta apertura de oficinas en Castilla-La Mancha se puede considerar su primera incursión en esta región.

Las dos cajas vascas



En Toledo, la nueva sucursal está en la Cuesta de Carlos V.

que dieron lugar a Bilbao Bizkaia Kutxa fueron Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, creada en el año 1907 por el ayuntamiento de esta capital, y Caja de Ahorros Vizcaína, creada por la Diputa-

ción Foral de Vizcaya. Fuera del País Vasco, BBK tiene sucursales por Madrid, donde en los últimos años se está apostando mucho por abrir nuevas oficinas, Barcelona, Zaragoza y Logroño.

En la zona sur del país todavía, BBK todavía no cuenta con oficinas.

Según la última memoria de la entidad publicada y referida al año 99, la caja vasca contaba con más de 2.000 empleados, 285 sucursales y 582 cajeros automáticos.

Además de ser la primera caja de ahorros del País Vasco, también era la primera entidad financiera de Vizcaya. En el conjunto del país ocupa el tercer lugar de las cajas de ahorros por recursos propios y por beneficios, de acuerdo con los datos que maneja esta entidad. Utilizando como criterio el activo total, ocupa el

La Caixa
firma dos
convenios con
entidades
guadalajareñas

J.M.M.
Guadalajara

La Fundación La Caixa ha firmado dos convenios con varias entidades de la provincia de Guadalajara para desarrollar proyectos de ayuda a personas que viven una situación de riesgos de marginación social.

Uno de los proyectos que ha recibido el apoyo de la Fundación "La Caixa" va dirigido a los residentes de la Casa de Acogida de Cifuentes, que llevan a cabo un tratamiento de desintoxicación en este centro, propiedad de la Asociación "Acogida y Encuentro".

La otra iniciativa a la que contribuye La Caixa es un programa de alojamiento e inserción para mujeres inmigrantes que desarrolla la Asociación Guada-Acoge.

BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

■ MINISTERIO DE ECONOMÍA

* **Corrección de erratas de la Orden de 12 de febrero de 2001** por la que se aprueban las nuevas tarifas y precios de los suministros de gas natural y gases manufacturados por canalización para usos domésticos y comerciales. BOE 22 de febrero de 2001.

■ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

* **Resolución de 19 de enero de 2001**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación de laudo arbitral de fecha 24 de noviembre de 2000, dictado por don Alfonso Morón Merchante en el conflicto derivado del proceso de sustitución negociada de la derogada Ordenanza Laboral para las Empresas de Transportes por Carretera, aprobada por Orden de 20 de marzo de 1971, en lo que se refiere al Subsector de Transporte de Viajeros por Carretera. BOE 24 de febrero de 2001.

* **Resolución de 2 de febrero de 2001**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del III Acuerdo Nacional de Formación Continua suscrito el día 19 de diciembre de 2000. BOE 23 de febrero de 2001.

* **Resolución de 31 de enero de 2001**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación de la Revisión Salarial del XII Convenio General de la Industria Química. BOE 22 de febrero de 2001.

■ MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

* **Resolución de 2 de febrero de 2001**, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la carta de servicios de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA). BOE 26 de febrero de 2001.

* **Resolución de 5 de febrero de 2001**, de la Dirección General de Agricultura, por la que se concede el título de Productores de Plantas de Vivero con carácter provisional a distintas entidades y personas. BOE 26 de febrero de 2001.

* **Orden de 22 de febrero de 2001** por la que se determinan con carácter transitorio los supuestos excepcionales de inhumación previstos en la disposición final tercera del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiiformes transmisibles de los animales. BOE 24 de febrero de 2001.

* **Orden de 21 de febrero de 2001** por la que se suprime el requisito del aval previsto en la Orden de 28 de diciembre de 2000, por la que se establece el plan de adquisición de bovinos de más de treinta meses a los que no se les haya practicado la prueba de detección de la EEB. BOE 23 de febrero de 2001.

* **Resolución de 28 de diciembre 2000**, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la homologación de las estructuras de protección marca "Agría" para los modelos de tractores que se citan. BOE 22 de febrero de 2001.

* **Orden de 14 de febrero de 2001** por la que se definen el objeto, el ámbito de aplicación, los precios y las fechas de suscripción en relación con la Póliza Multicultivo de Producciones Herbáceas Extensivas, comprendida en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. BOE 22 de febrero de 2001.

* **Orden de 14 de febrero de 2001** por la que se definen el ámbito de aplica-

ción, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con la tarifa general combinada de pedrisco, incendio y daños excepcionales por inundación, comprendida en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. BOE 22 de febrero de 2001.

* **Orden de 14 de febrero de 2001** por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Daños Excepcionales por Inundación y Viento en Brócoli, Cereales de Primavera.....comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. BOE 22 de febrero de 2001.

* **Resolución de 20 de diciembre de 2000**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones especiales y las tarifas de primas del Seguro de Ganado Vacuno, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2000. BOE 23 de febrero de 2001.

* **Resolución de 20 de diciembre de 2000**, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican las condiciones especiales y las tarifas de primas del Seguro de Ganado Vacuno, incluido en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2000. BOE 23 de febrero de 2001.

■ MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

* **Orden de 8 de febrero de 2001** por la que se aprueban las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de servicios avanzados de telecomunicación de interés común para las pequeñas y medianas empresas (programa Arte/Pyme II). BOE 22 de febrero de 2001.

DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

* **Ayudas y Subvenciones.** Orden de 25-01-2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece una línea de ayudas para el sector apícola de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. 21-02-2001.

* **Ayudas y Subvenciones.** Orden de 26-01-2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establecen ayudas para mejorar las condiciones de producción y comercialización de la miel en la comunidad de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. 21-02-2001.

* **Medio Ambiente.** Resolución 08-02-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado cebadero para porcino, cuyo Promotor es D. Julián Ladera Ipiña, en el término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo). D.O.C.M. 20-02-2001.

* **Medio Ambiente.** Resolución de 09-02-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por la que se ordena la publicación del anuncio sobre apertura del plazo de información pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado Explotación Avícola, en El Carpio de Tajo (Toledo). D.O.C.M. 20-02-2001.

* **Medio Ambiente.** Resolución de 08-02-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental, sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado

Construcción y Actividad de granja de pollos para carne cuyo promotor es Hermanos Serna, C.B., en el término municipal de Villalgordo del Júcar (Albacete). D.O.C.M. 20-02-2001

* **Medio Ambiente.** Resolución de 09-02-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental, sobre la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado Planta de clasificación y lavado de arenas y gravas, cuyo Promotor es Hormigones Tajo, S.L., en el término municipal de Azután (Toledo) D.O.C.M. 20-02-2001.

* **Ayudas y Subvenciones.** Resolución de 09-02-2001, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se da publicidad a las ayudas concedidas para las Mejoras Estructurales y Modernización de las Explotaciones Agrarias, durante el año 2000. D.O.C.M. 20-02-2001.

■ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

* **Ayudas y Subvenciones.** Orden de 18-01-2001, por la que se establecen ayudas a la Producción de espectáculos de las Compañías Profesionales de Teatro de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. 23-02-2001.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

* **Ayudas y Subvenciones.** Corrección de errores de 05-02-2001, a la Orden de 19-01-2001 de la Consejería de Industria y Trabajo, por la que se modifica la Orden de 10-11-98, que regula la concesión de subvenciones al sector artesano de la Región. D.O.C.M. 23-02-2001.

* **Ayudas y Subvenciones.** Orden de 08-02-2001, por la que se modifica parcialmente la Orden de 13-12-1999, del Acuerdo Regional por el Empleo, por la que se convocan ayudas para la formación de contratos para la formación por empresas y agrupaciones de empresas. D.O.C.M. 23-02-2001.

* **Turismo.** Resolución de 07-02-2001, de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía, por la que se hace pública la resolución de la Consejera de Industria referida al procedimiento de revisión de oficio

de la concesión de Titulo-Licencia de Agencia de Viajes Minorista a Viajes Bonitur, S.L. D.O.C.M. 23-02-2001.

* **Gas.** Resolución de 11-01-2001, de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, por la que se somete a información pública de autorización administrativa previa el proyecto de instalaciones denominado Red de Distribución y Planta de G.N.L. para la distribución de gas natural a Sonseca. Toledo. GN-232. D.O.C.M. 23-02-2001.

* **Gas.** Resolución de 02-02-2001, de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, por la que se convoca el levantamiento de actas previas ala ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de instalaciones denominado Refuerzo Red de Cerámicas de la Sagra, referencia: GN-176. D.O.C.M. 23-02-2001.

■ AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

* **Anuncio de 05-02-2001**, sobre Información Pública Plan Parcial para ordenación del Sector 13 de Suelo Urbanizable Campollano Norte. D.O.C.M. 23-02-2001.

■ AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

* **Anuncio de 06-02-2001**, sobre información pública del Convenio Urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de Almansa y Sarpesalmansa, S.A. para el desarrollo de la tercera fase del Polígono Industrial El Mugrón. D.O.C.M. 23-02-2001

■ ANUNCIOS PARTICULARES

* **Anuncio de 03-02-2001**, de la Empresa Pública de Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A., por la que se hace pública la licitación por la forma de subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción de un Centro Cívico en Talavera de la Reina (Toledo). D.O.C.M. 23-02-2001.

■ CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

* **Anuncio de 21-02-2001**, de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Asamblea General Ordinaria. D.O.C.M. 23-02-2001

1 ALBACETE

CONSTITUCIONES

ALIMENTACION

EXCLUSIVAS VILLAMANCHA
Domicilio: Calle Corredero del Agua, 83 bajo (Villarrobledo)
Capital social: 500.000 pesetas.
Objeto social: El comercio al por mayor de productos alimentarios.

SERVICIO

PELUQUERÍA ANGELY MARISA S.L.
Domicilio: Bonifacio Sotos Ochando, número dos, bajo (Albacete)
Capital social: 3.006 euros.
Objeto social: Los servicios de peluquería de señoras y caballeros y salón de belleza.

SERVICIOS Y GESTIONES INDUSTRIALES BLASCO
Domicilio: Herradores, nº 9 (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Los servicios especializados de limpiezas.

ORTEGA CORCOLES S.L.L.
Domicilio: Calle Profesor Macedonio Jiménez, 20 (Albacete)
Capital social: 3.006 euros
Objeto social: La sociedad tiene por objeto, previa obtención, en su caso, de las licencias o autorizaciones administrativas requeridas, las siguientes actividades: la explotación por cuenta propia o ajena de toda clase de establecimientos relacionados con el ramo de la hostelería, en especial, cafeterías, bares...

PELUQUERÍA CENTRO DE ALBACETE S.L.
Domicilio: Calle Marqués de Molins, 7 (Albacete)
Capital social: 525.000 pesetas.
Objeto social: El servicio de peluquería de caballeros.

PANADERÍA HIDALGO NIÑO 2.000
Domicilio: Calle Calatrava (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La elaboración de todo tipo de productos de panadería, bollería y confitería, así como la venta de los mismos y de cualesquiera otros productos alimenticios.

SERAID S.L.
Domicilio: Avenida Isabel La Católica, 1 (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La venta al por

menor de instrumentos musicales y todos sus accesorios, incluidos cd's musicales.

BIENSEROUR S.L.
Domicilio: C/ Pozo, 30 (Bienservida)
Capital social: 3.006 euros.
Objeto social: La explotación de locales de hostelería, hospedaje, pensiones, hoteles y análogos; la explotación de locales dedicados a la utilización de máquinas de juego tipo A y B, así como de recreo infantil. El transporte y distribución de gas y energía eléctrica. La cría engorde y explotación de animales.

INGENIEROS LIDERES EN INGENIERIA Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
Domicilio: 2, 4º B (Toledo)
Capital social: 510.000 euros.
Objeto social: Los servicios técnicos de ingeniería, así como el de enseñanza, dentro o fuera del establecimiento permanente, de formación y perfeccionamiento profesional, e intermediarios comerciales.

ESTACION DE SERVICIO DEL VILLAR DE CHINCHILLA
Domicilio: C/Avd. de la Concordia, 109 (Albacete)
Capital social: 6.010,00 euros

Objeto social: La explotación comercial de la Estación de servicio sita en el Villar de Chinchilla (Albacete) Carretera Madrid-Valencia, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles.

CONSTRUCCIÓN BERMUSAN, ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS
Domicilio: C/ Macedonio Jiménez, nº1. (Albacete)
Capital social: 3.100,00 euros

Objeto social: La instalación de andamios, cimbras, encofrados, etc..., incluso para usos distintos de la construcción.

CONSTRUCCIÓN ARGAMASON
Domicilio: C/ Santiago, 1 (Albacete)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La promoción y construcción total o parcial de viviendas, tanto de protección oficial como libres, por cuenta propia o de terceros, sin limitación, como asimismo, locales de negocio y edificaciones, obras y construcciones de todo tipo; la compraventa de solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas

HORMIGONES LIGEROS IMPERMEABILIZACIONES
Domicilio: Carretera Jaén, km.

3,800 "Urbanización Altos de Albacete"
(Albacete)

Capital social: 6.000 euros
Objeto social: La fabricación, comercialización y aplicación de hormigón ligero, la venta de maquinaria industrial relacionada con dicha actividad, así como la realización de todo tipo de obras de impermeabilización y aislamiento de edificios y otras actividades complementarias o relacionadas con dicho objeto.

AGRÍCOLA

BAZAR DEL AGRICULTOR 2000
Domicilio: Calle Alfarerías bajas, número 4. (Villarrobledo)
Capital social: 1.000.000 euros
Objeto social: La comercialización de semillas, abonos, fitosanitarios, plásticos, productos químicos, insecticidas, pesticidas y de todo tipo de complementos, productos y herramientas agrícolas.

METAL

CONSTRUCCIONES METALICAS LOS QUINIS S.L.
Domicilio: C(Alcaraz, 35 (Bogarra)
Capital social: 24.000 euros
Objeto social: Realización de trabajos de carpintería metálica en general.

ELECTRICIDAD

ELECTRICA VERGARA Y CEBRIAN S.L.
Domicilio: C/ General Mola, 3 (Golosalvo)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: La comercialización de energía eléctrica.

OBRAS PÚBLICAS

CORCOLES Y VIÑAS S.L.
Domicilio: C/ Miguel López de Legáspi, 16 (Albacete)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: La realización de trabajos de señalizaciones, construcción, reparación, mantenimiento y conservación de caminos, carreteras, autopistas y autopistas; la construcción de toda clase de obras civiles, públicas o privadas; promoción y edificación y compraventa de viviendas, locales comerciales.

2 CIUDAD REAL

(No se han registrado cambios en los últimos boletines del Registro Mercantil revisados)

CONSTITUCIONES

INMOBILIARIA EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS AGROMORAL
Domicilio: C/ Herreros, 31 (Moral de Calatrava)

Capital social: 18.036,00 euros
Objeto social: La explotación de fincas rústicas, compraventa de productos agrícolas y prestación de servicios con ellos relacionados. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la sociedad.

ALIMENTACIÓN

PEPINIERES VITICOLES BARNQUIN ESPAÑA
Domicilio: C/ Campo, 25 - 3ºB (Tomelloso)
Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La selección, producción, multiplicación y comercialización de plantas de viña y derivados de la agricultura. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser igualmente desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones.

AGRARIO

AGRORAMÍREZ S.L.
Domicilio: C/ Soledad, 4 (La Solana)
Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La producción, comercialización, distribución, exportación e importación de toda clase de productos agrarios o ganaderos. El almacenamiento y comercio al por mayor y al por menor de abonos, semillas, productos fitosanitarios, aceites y grasas lubricantes. La realización de servicios agrarios.

GANADERÍA

ALIMENTACIÓN JORMI
Domicilio: C/ Curtidores, 18, nave 49 (Miguelturra)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: La compra y venta de ganado, cría, sacrificio de animales y venta de carne resultante; compraventa de productos alimenticios para el consumo humano, así como su importación, exportación, almacenamiento y comercialización de sus derivados.

COMERCIO

FERRETERÍA SOCUELLAMOS
Domicilio: C/ José Ruiz, 42 (Socuéllamos)
Capital social: 3.015,00 euros
Objeto social: La venta al por menor de herramientas, utensilios, motores y pequeña maquinaria

para la industria y agricultura, y en general de todos los productos propios de ferretería.

ELECTRODATOS INFORMÁTICA
Domicilio: C/ Menéndez Nuñez, 3, bajo (Daimiel)

Capital social: 6.020,00 euros
Objeto social: El comercio al por mayor y menor de muebles de oficina, material de oficina, libros, artículos de papelería y escritorio, artículos de dibujo y bellas artes, de material y aparatos eléctricos y electrónicos, electrodomésticos, etc.

ENERGÍA

CHACÓN E HIJOS COMERCIALIZACIÓN S.L.
Domicilio: Plaza de la Constitución, 16 - 2º (Puerto Lápice)
Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La comercialización de energía eléctrica, gas y todo tipo de productos energéticos, así como la comercialización de todo tipo de señales de telecomunicación que se puedan realizar a través de líneas eléctricas o similares, y el montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas.

CONSTRUCCIÓN

INVERSIONES LA CARMELITA S.L.
Domicilio: C/ Júpiter, 6-3º (Alcázar de San Juan)
Capital social: 13.879.000 ptas.
Objeto social: La realización de toda clase de construcciones, reparaciones, rehabilitaciones de edificios, viviendas, locales comerciales, naves industriales y, en general, fincas urbanas, su promoción y enajenación. La realización de toda clase de trabajos de albañilería y decoración.

PERFILES MANCHEGOS S.L.
Domicilio: Polígono Industrial La Estrella, c/ Herreros, s/n (Miguelturra)
Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La compraventa y distribución de todo tipo de materiales para la construcción y derivados y montaje de falsos techos y aislamientos en general.

SERVICIOS

EUROCIO 61
Domicilio: Polígono Alces, parcela 67 (Alcázar de San Juan)
Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La explotación, fabricación, importación, exportación, comercialización,

distribución o reparación de todo tipo de máquinas recreativas y de azar o aparatos de similar construcción, dirigidos a actividades análogas.

HERGA MONTAJES INDUSTRIALES

Domicilio: Polígono Alces (Alcázar de San Juan)
Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La instalación de todo tipo de montajes industriales en general. Instalaciones eléctricas en general, instalaciones de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos y televisión, instalaciones de sistemas de balización de puertos y aeropuertos. Instalaciones de fontanería.

3 CUENCA

CONSTITUCIONES

AGRÍCOLA

LEMALUNI S.L.
Domicilio: Luis Pérez Culebras (San Lorenzo de la Parrilla)
Capital social: 20.000.000 ptas.
Objeto social: La agricultura en general.

TRANSPORTE

TRANSPORTES MUJERIEGO
Domicilio: C/ Madrid 39 (Mota del Cuervo)
Capital social: 3.100 euros.
Objeto social: Transporte discrecional público de mercancías por carretera.

COMERCIO

RETALES PRECIADOS S.L.
Domicilio: Tercia, 3 (Pinarejo)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: El comercio al por menor de productos textiles y confecciones.

AUTOSERVICIO EL MATA
Domicilio: Matias Valero, 6 (Landete)
Capital social: 3.010 euros
Objeto social: Comercio al por menor de artículos de alimentación.

ESPALDERAS LA MANCHA
Domicilio: Zapatería 29, 2º B (El Provencio)
Objeto social: El comercio al por menor de toda clase de maquinaria para instalación de espalderas, incluida la venta al por menor de lubricantes, accesorios, recambios y herramientas. El comercio al por menor de semillas. Abonos y plantas de viña para su plantación en la modalidad de espaldera.

AZUBABY S.L.
Domicilio: Mayor 19 Bajo (Mota del Curvo)
Capital social: 6.030 euros
Objeto social: Comercio al por menor de ropa y calzado para niños de 0 a 10 años. Comercio al por menor de artículos de puericultura. Comercio menor de prendas de pre-mama. Comercio menor de ropa para adulto.

METAL

TALLERES METALICOS RODRIGO
Domicilio: Polígono Industrial La Serna (Mota del Cuervo)
Capital social: 3.006 euros
Objeto social: Distribución y venta de productos metálicos. Fabricación, distribución y venta de productos de forja y cerrajería artística artesana.

ALUMINIOS JULIAN LOPEZ
Domicilio: Polígono La Cerrajería, Call Vial, 1 parcela 6 (Cuenca)
Capital social: 38.405 euros
Objeto social: La carpintería de aluminio.

CARPINTERIA ALFREDO PANADERO
Domicilio: Casa Grande 28 (Campillo de Altobuey)
Capital social: 3.006 euros
Objeto social: Actividades relacionadas con la carpintería mecánica.

4 GUADALAJARA

CONSTITUCIONES

CONSTRUCCION

GESTION Y PROYECTOS INFANTADO S.L.
Domicilio: C/ Capitán Boixareu Rivera, 2 (Guadalajara)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: Promoción, gestión inmobiliaria, construcción y rehabilitación de edificios. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas y su arrendamiento. Administración de fincas. Reformas en general. Limpieza de edificios y comunidades.

DECASA CONSULTORES INMOBILIARIOS S.L.
Domicilio: Juan Diges Antón, 23 (Guadalajara)
Capital social: 500.822 pesetas
Objeto social: Gestión inmobiliaria, promoción inmobiliaria. Construcción y rehabilitación de edificios. Proyectos de urbanización y parcelación de toda clase de fincas, así como la construcción, edificación, promoción, ex-

plotación y arriendo de toda índole de construcciones.

INDUSTRIA

ALCARREÑA DE AGUAS
Domicilio: Alta de la Iglesia, 6 (Horche)
Capital Social: 500.156 ptas.
Objeto social: la Realización de proyectos de instalaciones industriales, su ejecución y el mantenimiento, apoyo y conservación de todo tipo de estructura industrial, hidráulica, eléctrica o frigorífica, así como la prospección y alumbramiento.

COMERCIO

VIJAR CABANILLAS S.L.
Domicilio: C/ Donantes de Sangre (Cabanillas del Campo)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: Compra, venta, comercialización, distribución y representación de productos químicos e industriales.

METAL

CARPINTERÍA METALICA ABAJO S.L.
Domicilio: Polígono Industrial Uno, Parcela 17-A, nave 15 (Cabanillas del Campo)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: Frabricación de Productos metálicos estructurales, instalaciones y montaje de todo tipo de productos relacionados con la carpintería metálica.

5 TOLEDO

CONSTITUCIONES

SERVICIOS

ASADOR GARCÍA
Domicilio: C/ Travesía Alberche, 2 (Toledo)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: Los servicios de restauración, especializados en asador de carnes.

MADERA

CARPINTERÍA FECOGAR
Domicilio: Sauce, 6 (Cobisa)
Capital social: 27.000,00 euros
Objeto social: La fabricación de mobiliario de madera para el hogar.

INMOBILIARIA

GONYTROS S.L.
Domicilio: C/ D. César Pérez, 1 (Sonseca)
Capital social: 210.400,00 euros

Objeto social: Compraventa, construcción y arrendamiento de inmuebles, excepto arrendamientos financieros, tanto rústicos, como urbanos.

FOCRESPA S.L.

Domicilio: C/ Bolivia, 3 (Toledo)
Capital social: 3.200,00 euros
Objeto social: Compraventa y explotación fincas rústicas. Explotación y arrendamiento de cotos de caza. Explotación y sacrificio de animales aptos para la alimentación. Comercio de piensos para la alimentación animal. Comercio de productos agrícolas y ganaderos.

INVERSIONES HOTELERAS TOLEDO SL.

Domicilio: Carretera Toledo-Ávila, km. 2,750 (Toledo)
Capital social: 1.200.000.000 ptas.
Objeto social: Toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, así como su compraventa. Promoción, construcción, urbanización y explotación de toda clase de inmuebles y de concesiones o adjudicaciones de obras. Comercio y explotación de negocios de hostelería.

PROMOCIONES TOURAL SL.

Domicilio: C/ Londres, 7 (Toledo)
Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Promoción y desarrollo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas y la enajenación y explotación de inmuebles en general, por cuenta propia o de terceros. Servicios y asesoramiento inmobiliario. Trabajos de albañilería. Compraventa de fincas rústicas y su transformación y aprovechamiento.

METAL

FERRALLAS JUAN CARLOS
Domicilio: C/ Fuentenueva, 2 (Toledo)
Capital social: 3.002 euros.
Objeto social: La realización e instalación de andamios, timbras, encofrados y ferrallas.

TRANSPORTE

TORIBIO MARTIN S.L.
Domicilio: Los Molinos,11 (Torrijos)
Capital social: 5.000.000 pesetas
Objeto social: El transporte de mercancías por carretera por cuenta propia o ajena.

VEHÍCULOS AUTOPOL 2000 S.L.

Domicilio: Calle Virgen del Carmen, 22 (Oliás del Rey)
Capital social: 500.000 pesetas.
Objeto social: La reparación y pintura del automóvil.

AGRÍCOLA

ENSILADOS-BERSAN S.L.
Domicilio: Camino del Amago, (Talavera de la Reina)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: La compraventa de forrajes y toda clase de productos agrícolas. Las explotaciones agrícolas. Servicios agrícolas. transportes por carretera. El ensilado de forrajes y otros productos agrícolas. La compraventa de fertilizantes naturales.

GANADERÍA

MATADERO DE CONEJOS BONAZO S.L.
Domicilio: C/ Dinamarca, 3 (Toledo)
Capital social: 60.000 euros
Objeto social: comprar, criar, sacrificar, conservar, tipificar, manipular, transformar, despiezar, exportar, transformar, despiezar, distribuir, gestionar y comercializar animales, piensos, especias, maquinaria y elementos necesarios.

ELECTRICIDAD

ELECTRONICA GONZÁLEZ DE LA CAL
Domicilio: Plaza de España, 14 (Puente del Arzobispo)
Capital social: 500.000 pesetas
Objeto social: Venta al por menor y reparación de material y aparatos eléctricos, electrónicos (incluso telefonía) y aparatos de uso doméstico.

TEXTIL

FAMIPUNTO S.L.
Domicilio: C/ Rosario, 52 (Sonseca)
Capital social: 3.010 euros
Objeto social: El tejido, lavado y confección de toda clase de prendas de punto.

CONSTRUCCIÓN

DIFORMA 2000 SL.
Domicilio: C/ Regidor, 17 (Madridejos)
Capital social: 3.009,00 euros
Objeto social: Promoción, construcción, rehabilitación, reforma de edificaciones y compraventa de materiales de construcción. Adquisición y gestión de bienes inmuebles, sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes especiales y legislación del mercado de valores de inversión vi-

■ OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (Para más información:

Nombre: Ángeles Río.

Dirección General de Política de la Pyme.

Paseo Castellana 162

Planta 11 Despacho 21

28046 Madrid

Tel./Fax: 91 583.75.89

Nombre:

Pedro A. Morejón

Dirección Regional de Comercio de Toledo .Ca-

lle Alfonso X el Sabio, 1

45071 Toledo

Tfno: 925 28 53 90

• Polonia

REF-1748/00

Empresa polaca dedicada a la producción de prendas de vestir hechas a partir de materiales nacionales e importados. La empresa busca socios para establecer acuerdos comerciales. La producción incluye trajes para mujer, vestidos hechos a medida, chaquetas, trajes para hombre, capas para mujer y abrigos, de la mejor calidad, modernos y a precios competitivos.

REF-1757/00

Empresa polaca especializada en la producción de tuberías de acero de acuerdo con las regulaciones DIN, ASA, JIS, ISO; escaleras internas y externas, balastradas industriales de evacuación, y otras estructuras de acero. La empresa también está especializada en la venta de productos metalúrgicos y en servicios de mecanizado. Busca socios comerciales y socios para la realización de activida-

des conjuntas.

REF-1762/00

Grupo de empresas polaco de diversas especialidades y dedicado principalmente a actividades de leasing, ingeniería de gas y energética, e infraestructura técnica dentro de las áreas del comercio (aduanas, transporte, financiación y consultoría), busca socios para actividades conjuntas.

REF-1763/00

Empresa polaca especializada en la producción de especias (pimienta, pimentón, etc.) y de mezclas de especias, busca productores y distribuidores del sector.

REF-1766/00

Productor polaco de queso para fundir con una rica gama de sabores y de diversos formatos de empaquetado, busca distribuidores.

REF-1768/00

Empresa polaca especializada en la producción de equipamiento para extinción de incendios, equipos de rescate y de seguridad, tales como extintores de diversos tipos y medidas, triángulos de seguridad, etc., busca socios para cooperación en el sector de la lucha contra incendios. La empresa tiene capacidad para aceptar encargos grandes. Está certificada con ISO 9001. La empresa busca agentes comerciales.

REF-1769/00

Productor polaco de con-

centrados de comida (cacao, té), vitaminas y productos dietéticos (comida para bebés, edulcorantes), especializado en la producción y empaquetado por encargo, así como en la distribución de una amplia gama de productos bajo la marca del cliente. La empresa busca agentes comerciales.

REF-1770/00

Empresa polaca especializada en la revisión y modernización de unidades de turbinas de energía, unidades automáticas de energía y sistemas de control, modernización de grúas, vías muertas de ferrocarril o industriales con control de seguridad por radio de grúas y vagones de mercancías, etc.; busca socios interesados en el sector. La empresa también produce calderas para carburante sólido y biomasa de 20 -2000kW, busca socios para calderas y "know-how".

REF-1771/00

Empresa polaca especializada en la producción de servomotores eléctricos lineales y giratorios, lámparas de señalización, estructuras de acero soldado, etc.; busca socios para cooperación en el diseño, montaje, revisión, modernización de automáticos para la industria de la construcción de barcos, sistemas de aire acondicionado y ventilación, automatización y visualización de procesos tecnológicos, redes de cable estructurales. Tipo de coo-

peración solicitada: cooperación o representación.

REF-1773/00

Empresa polaca especializada en la fabricación de colgadores exclusivos para coches, busca cooperación comercial. Los colgadores están hechos de metal y se instalan en la parte de atrás del coche, en el travesaño situado en los sillones de la parte trasera. Pueden utilizarse para cualquier tipo de prendas de vestir: trajes, vestidos, chaquetas, etc. Es un producto único, nunca antes introducido en ningún mercado. La empresa busca distribuidores, representantes y socios, interesados en este producto. Existen fotografías del producto disponibles.

REF-1774/00

Fabricante polaco de equipamiento para transporte (sillones para trenes, autobuses, coches) y equipamiento para cines (butacas), busca productores de: materiales y sillones (aluminio fundido), tejidos con vellón (trevena CS, FR de acuerdo con UIC 564-2), sistemas de audio para butacas de cines. El fabricante desea establecer acuerdos de cooperación mutua con fabricantes de equipamiento para trenes, como sistemas de aire acondicionado, pescantes, y raíles con el fin de conquistar los mercados del este de Europa. El fabricante busca productores de apoyabrazos, apoya-

piernas y elementos giratorios. Está abierto a cooperación relativa a la construcción de cines "múltiplex" (con múltiples salas), y desear comercializar sus productos.

REF-1816/00

Empresa polaca dedicada a la fabricación de prendas de vestir protectoras y para trabajar, tales como chaquetas, pantalones, gorras, prendas protectoras del calor, tejidos para la limpieza de suelos, manteles, sábanas, toallas, etc.; busca acuerdos comerciales y de distribución.

REF-1772/00

Fabricante polaco de herramientas giratorias con VHM, Spannschlosser DIN 1478, DIN 1480; materiales para maquinaria y construcciones de acero, busca cooperación internacional en el campo de la producción y distribución de herramientas para madera y materiales para maquinaria

REF-1764/00

Agencia polaca de publicidad, especializada en la realización y elaboración completa de estrategias de publicidad, planning y compra de medios, productos de televisión y radio, servicios tipográficos, organización de promociones, formación, etc.; busca socios para campañas conjuntas. La empresa posee superficies publicitarias propias.

REF-1761/00

Productor polaco de bandas y tubos con accesorios para instalaciones eléctricas y redes de cable estructurales, busca distribuidores.

REF-1819/00

Empresa polaca especializada en ropa interior para niños, adolescentes y adultos, busca importadores, agentes y distribuidores. El fabricante garantiza la utilización únicamente de materias primas importadas. La empresa ya ha participado en cooperación internacional con países como Bélgica, República Checa y Lituania. Su capacidad mensual de costura, alcanza la elevada cifra de 10.000 piezas.

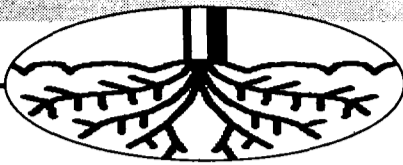
REF-1827/00

Empresa polaca especializada en la fabricación de máquinas y aparatos para el procesamiento de plásticos, busca socios para establecer acuerdos de cooperación con el fin de fabricar componentes metálicos para máquinas o piezas de repuesto, fabrica moldes, aparatos e instrumentos para su uso en una completa gama de procedimientos para el procesamiento del plástico, incluido la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipamiento utilizados en procesamiento de plásticos, así como la fabricación de piezas de repuesto para maquinaria agrícola, equipamiento deportivo, equipamiento para rehabilita-

NOTICIAS DEL ICEX

El zloty polaco se fortalece al mismo tiempo que la economía mejora. Los análisis económicos prevén que el zloty, moneda nacional de Polonia, se siga revalorizando durante los siguientes meses, debido a la tendencia alcista macroeconómica. La divisa ganó, recientemente, un 5,4% de valor sobre el dólar americano y un 1% sobre el euro, como consecuencia, entre otros factores, de la caída de los precios y el aumento de las exportaciones locales, factores que, junto a una mejora política, ha reanimado el sentimiento inversor en el país. Asimismo, la inflación en Polonia registró su mínimo interanual en el mes de noviembre, con el 9,3%. Por otro lado, los inversores extranjeros se muestran cinco veces más contentos haciendo negocios en Polonia ahora que siete años atrás, según un estudio de la Agencia Polaca para la Inversión Extranjera (PAIZ). Para los inversores extranjeros los máximos atractivos de Polonia son las buenas perspectivas de crecimiento económico, los bajos costes de obra sí como el gan mercado que representa.

Polonia atrae inversión gracias a las Zonas Económicas Especiales. Numerosas empresas se están instalando en territorio polaco gracias a las ventajas económicas y fiscales que reportan las Zonas Económicas Especiales. La Zona Económica Especial de Mielec, que fue concebida como modelo para resolver la reestructuración de las grandes áreas industriales del país, cumple cinco años. Esta zona fue establecida por un período de 20 años, durante los cuales las empresas allí establecidas disfrutarán de diversos incentivos, incluyendo la exención total sobre el impuesto de la renta por un período de 10 años y el 50% de la misma los siguientes 10 años. Asimismo, disfrutaban de una exención total del impuesto de bienes inmuebles y la posibilidad de utilizar las tasas de amortización más altas. En otro orden de cosas, Polonia planea vender casi la mitad de sus 60 fábricas de armamento y material de defensa en los próximos dos o tres años, de acuerdo con el programa de privatización acordado por el Parlamento.



Las tres denegaciones han sido por no cumplir las condiciones que exige la normativa

Agricultura acepta 190 de los 193 Planes de Reestructuración

ALICIA SÁNCHEZ

Toledo

Las tres solicitudes que se han quedado fuera de las ayudas del Plan de Reestructuración de Viñedo ha sido porque no cumplen las condiciones que exige la normativa, según el director general de Producción Agraria, Javier Nicolás.

Así, 190 planes han pasado el examen, que representarán ayudas por valor de 48.818 millones de pesetas. El número total de beneficiarios en Castilla-La Mancha es de 10.286 agricultores, que reconvertirán su viñedo, bien en variedades mejorantes o bien lo transformarán de pie a espaldera. El número de hectáreas afectadas serán 42.890, que se reestructurarán en los próximos ocho años.

Por provincias, la que ha tenido un mayor número de solicitudes aceptadas ha sido, como se esperaba ya que acapara en torno al 40% de las mismas, Ciudad Real, con un total de 59 expedientes resueltos favorablemente. No obstante, ha sido en esta provincia en la que se han registrado los

Los más de 10.286 viticultores beneficiados en Castilla-La Mancha serán subvencionados con 48.818 millones de pesetas

EVOLUCIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LOS PLANES DE REESTRUCTURACIÓN

PROVINCIA	SOLICITUDES				ACEPTACIONES			
	Nº Planes	Nº Viticul	Has.	Subv. Ptas.	Nº Planes	Nº Viticul	Has.	Subv. Ptas.
ALBACETE	48	2.904	9.813	11.181	48	2.360	9.552	10.856
CIUDAD REAL	62	3.781	15.468	17.126	59	3.382	16.471	18.806
CUENCA	51	2.554	9.570	10.389	51	2.519	8.619	9.640
GUADALAJ.	1	25	42	28	1	25	42	28
TOLEDO	31	2.281	8.892	10.506	31	2.000	8.205	9.487
C-LM	193	11.545	43.785	49.230	190	10.286	42.890	48.818

Fuente: Dirección General de la Producción Agraria. Datos en Millones de pesetas.

tres expedientes resueltos negativamente.

Concretamente, el número de planes aceptados en Ciudad Real son 59, que afectan a 3.382 viticultores y que mejorarán un total de 16.471 hectáreas. La subvención aprobada por tanto es de 18.806.

La segunda provincia con mayor número de expedientes aprobados ha sido Cuenca con 51 planes. El montante total

que recibirán los 2.519 viticultores que ya pueden empezar a reconvertir su viñedo será de 9.640 millones de pesetas.

Albacete se sitúa en la tercera provincia de la región con mayor número de expedientes aprobados, un total de 48

planes, que afectan a 2.360 viticultores y 9.552 hectáreas. La subvención que recibirá esta provincia para estos planes que se desarrollarán en los próximos ocho años será de 10.856 millones de pesetas.

Cabe destacar cómo Toledo, se ha quedado en cuarto lugar, siendo aprobados eso sí la totalidad de sus planes solicitados, es decir, 31. A los viticultores de Toledo llegarán 9.487 millones de pesetas, que afectarán a un total de 2.000 viticultores.

En Guadalajara se ha aprobado el único plan colectivo presentado, que ha sido por valor de 28 millones de pesetas.

“ ”
Los tres planes denegados se han registrado en la provincia de Ciudad Real

CÉSAR ARMUÑA

Cuenca

La organización agraria Asaja se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, para reclamar la inmediata publicación y puesta en marcha de las medidas fiscales que fueron negociadas con el Gobierno el pasado otoño, para hacer frente al encarecimiento de los precios de los combustibles, ya que aunque una gran parte de los acuerdos han sido cumplidos quedan algunos aspectos pendientes de resolución, en especial,

Asaja pide la aplicación de las medidas fiscales pactadas por el combustible

También exigen la puesta en marcha de otras medidas como las nuevas tablas de amortización y los incentivos fiscales

los que afectan a los agricultores y ganaderos que tributan en el régimen de estimación directa.

Según la organización agraria, el Gobierno se comprometió a desarrollar reglamentariamente medidas específicas para aquellos agricultores y

ganaderos que tributan en el régimen de estimación directa del IRPF, concretamente en lo que se refiere al incremento de gastos de difícil justificación, en un porcentaje que subiría del 5% al 10%.

Asimismo, quedan

también pendientes de publicar las medidas que afectan al conjunto de los contribuyentes agrarios y que tienen que ver con la mejora del sistema de amortizaciones, los incentivos fiscales de I+D, la utilización en común de maquinaria agrícola y

las deducciones por inversiones.

Por otra parte, Asaja de Cuenca ha solicitado el cumplimiento de algunas de las medidas negociadas que no se han aplicado en su totalidad, como es el caso de las nuevas tablas de amortizaciones, los incen-

tivos fiscales y la prórroga de la Ley de Beneficios Fiscales, que finalizó en junio de 2000 y que el Gobierno se comprometió a ampliar hasta 2001.

Además, la organización agraria conculse propine reducir en cinco puntos los módulos de ganadería, concretamente que los módulos para el ovino de carne se bajen del 0,42 al 0,37 y los del ovino de leche del 0,37 al 0,32, en tanto que plantea una bajada del 10% en el resto de los módulos debido a la subida de los inputs.

OPINION

ALICIA SÁNCHEZ

La mejora del viñedo ya sí es una realidad

Los agricultores de la región ya pueden estar tranquilos respecto a la aprobación de los Planes de Reestructuración de Viñedo. De los 193 planes colectivos presentados, 190 han sido aprobados. Tan sólo se han enviado 725 cartas definitivas e individuales a agricultores de Castilla-La Mancha, pero eso no quiere decir que los demás (unos 10.000), tengan que esperar para iniciar sus mejoras a pie de viña. Este proceso incluye dos fases en la aprobación. Uno, la aceptación por parte de la Consejería de la solicitud, hecho que ya se ha llevado a cabo y en el que se han dado el visto bueno a 190 planes de los 193, y otro, de resoluciones, en el que ya se informa al agricultor de su proyecto individual y concreto. El director general de Producción Agraria, Javier García, ha confirmado que en días, todos los agricultores tendrán esa carta que los ratifique la subvención. Ya se puede decir que el Plan ha salido adelante.





UCAMAN se reunió con los representantes de las empresas alcoholeras que operan en nuestro país.

UCAMAN y las asociaciones alcoholeras firman un documento en este sentido

Solicitan la destilación de crisis para 2,6 Hls. de vino

Las anteriores campañas en las que se ha aceptado este tipo de peticiones fue en el 93/94 y en 90/91

A. I. M./REDACCION

Valdepeñas (Ciudad Real)
La Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha (UCAMAN) ha iniciado una campaña de sensibilización sobre la situación de crisis que atraviesa el mercado vitivinícola en la que piden a las administraciones que adopten medidas urgentes y solicitan que la Comisión Europea proceda a la apertura de una destilación de crisis para 2,6 millones de hectolitros de vino de mesa.

Por el momento, UCAMAN ya ha firmado un documento con las tres asociaciones españolas que operan en España: Adevin, Asodestil y Aduavi en la que además de solicitar la destilación de crisis, se reclama, que se atiendan también los volúmenes referentes a los contratos de destilación para alcohol de uso de boca que fueron presentados la primera

quincena del mes de diciembre y se quedaron sin asignación. Los contratos que se han quedado fuera de esta asignación realizada sobre finales de noviembre pasado afecta a un volumen total de vino de 1,6 millones de hectolitros de vino, de los que 1.415.000 hectolitros corresponden a Castilla-La Mancha.

En la petición de destilación de crisis realizada para 2,6 millones de hectolitros, 1,6 millones corresponden a este cupo que no pudo entrar en el cupo anterior.

El mecanismo de la destilación de crisis, previsto en la nueva OCM del vino, se denominada en la anterior normativa destilación obligatoria y se ha utilizado en las campañas del año 93/94 y en la del 90/91. Según fuentes de UCAMAN en esta última campaña, se aprobó una destilación

de 14,7 millones de hectolitros.

La solicitud presentada por España de que se aperturase esta destilación de crisis por parte de la Unión Europea como mecanismo de control de los precios ha entrado en el Consejo de Ministros Europeo el pasado 26 de febrero. Sin embargo, en

esa reunión no se ha debatido la propuesta y habrá que esperar a la convocatoria del 19 de marzo para ver si se acepta o no y se puede adoptar una solución al respecto.

La Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha, dentro de su campaña de sensibilización, también ha mantenido encuentros con los representantes políticos de las Cortes regionales.

Tanto el Grupo Socialista como el Popular se han comprometido a presentar una Proposición No de Ley en la que soli-

cularán la aprobación de esta destilación de crisis al precio fijado por la Comisión para otros países miembros, como Italia, Francia, Alemania y Portugal, que es de 320 pesetas el hectógrado.

Además, se reclamará al Ministerio de Agricultura el establecimiento de una ayuda adicional de 80 pesetas el hectógrado para 1,6 millones de hectolitros que se quedaron sin cobertura en el pasado cupo de destilación de uso de

boca.

En la presente campaña la producción de vino se estima en España en 45,3 millones de hectolitros.

Además de ser una de las mayores producciones de la historia, se partía con unos excedentes de la campaña anterior del 9,2 millones de Hectolitros, lo que está provocando la situación de crisis en los precios del mercado vitivinícola.

Ampliado el plazo para solicitar ayudas de la PAC

La fecha límite prevista en principio era el 9 de marzo y ahora será el 30 de marzo

REDACCION

Toledo

El plazo para solicitar las ayudas por superficie, primas ganaderas e indemnización compensatoria para la campaña 2000 /2001 se ha ampliado hasta el 30 de marzo, según informa la Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja) a través de una nota de prensa.

Este es el compromiso al que ha llegado el ministro de Agricultura, Miguel Arias-Cañete, en la reunión que mantuvo el pasado martes con las organizaciones agrarias

y que permitirá que los agricultores puedan acceder más cómodamente y más tiempo a solicitar estas ayudas.

Asaja ha pedido en reiteradas ocasiones, según informa la propia organización, esta ampliación de plazo al considerar que en esta campaña habían concurrido ciertas circunstancias que dificultaban al agricultor el cumplimiento de la fecha límite prevista,

el 9 de marzo. Las condiciones climatológicas adversas que ha obligado a los agricultores a retrasar sus planes de siembra es una de las causas esgrimidas por esta organización para solicitar la ampliación del plazo. También se ha señalado que los problemas derivados de los programas informáticos y la laboriosidad de rellenar el modelo de solicitud uni-

ficada, que incluye las ayudas a los cultivos herbáceos, primas ganaderas, indemnizaciones compensatorias y de apoyo y

mantenimiento del girasol en secano, así como, la obligación de declarar en esta campaña toda la explotación agrícola, incluidos los cultivos leñosos.

Según Asaja de Castilla-La Mancha, si el plazo hubiera concluido como estaba previsto más de la mitad de los agricultores de esta región no hubieran podido tramitar su solicitud de ayuda.

“ ”

Este año

concurrían una

serie de

circunstancias que

complicaban la

solicitud

Agilización de pagos en Toledo

REDACCION

Toledo

La Delegación Provincial de Agricultura y Medio Ambiente de Toledo ha anunciado que los agricultores con expedientes de ayudas a la PAC pendientes de cobro recibirán en breve el dinero que les corresponde.

Según informa la Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (Asaja) de Toledo, más de 1.000 agricultores de la provincia no han recibido aún las ayudas por superficie destina-

das a los cultivos herbáceos correspondientes a la campaña 1999/2000, cuando deberían haber recibido el dinero en el mes de marzo.

Desde esta fecha, la Delegación ha tenido paralizados sus expedientes debido a los controles de teledetección realizados por este organismo, inspecciones que, este año, se han desarrollado en municipios de La Mancha toledana, por lo que la mayoría de los expedientes impagados corresponden a cerealistas de la zona.

El Gobierno regional autoriza el enterramiento excepcional de cadáveres de bovinos, ovinos y caprinos

En un mes se han recogido 1.009 vacas por un coste de 50 millones

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

Durante el mes que lleva en vigor el Plan de Recogida de Bovinos en las explotaciones de Castilla-La Mancha, puesto en vigor por el Gobierno regional, se han retirado un total de 1.009 animales (del 29 de enero al 27 de febrero), y el teléfono habilitado para tales efectos ha recibido 841 llamadas. El coste de este servicio ha sido hasta la fecha de 50 millones de pesetas.

Esta situación es calificada de "saturada" por el Director General de Producción Agraria, Javier García, quien señalaba que "de no aprobarse los enterramientos extraordinarios para ovino, caprino y bovino... no quiero ni pensar lo que pueda ocurrir". Estas declaraciones fueron hechas un día antes de que el Consejo de Gobierno de Castilla-La

Mancha autorizara mediante Decreto el enterramiento excepcional de cadáveres de animales

En el sector ovino y caprino mueren al día 500 animales y se podrán enterrar hasta próximos meses 'de forma tradicional'

dentro del grupo riesgo de la Encefalopatía Espongiforme Bobina.

El Decreto contempla que, mientras no sea posible la destrucción de cadáveres de animales de estas especies, considerados como materiales específicos de riesgo (MER), se podrá utilizar el enterramiento sin coloración previa y sin separación de MER, como sistema de eliminación de cadáveres.

El enterramiento de cadáveres se efectuará con los siguientes requisitos mínimos: en terreno adecuado para evitar la contaminación de capas freáticas o cualquier daño al medio ambiente; a suficiente profundidad para que los animales carnívoros no puedan acceder a los animales muertos y desperdicios; y los cadáveres se cubrirán

con cal o productos desinfectantes autorizados. Asimismo, y dentro de las medidas que la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente pondrá en marcha para atender los gastos derivados del Plan Coordinado de la lucha contra la EEB, el Consejo de Gobierno ha autorizado además la concesión de un anticipo de casi 600 millones de pesetas.

Por otro lado, según explicaba Javier García, el plan de recogida de ovinos y caprinos se demora así para los próximos meses,



El teléfono de recogida de cadáveres de vacas ha recibido 841 llamadas en un mes.

con cal o productos desinfectantes autorizados.

Asimismo, y dentro de las medidas que la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente pondrá en marcha para atender los gastos derivados del Plan Coordinado de la lucha contra la EEB, el Consejo de Gobierno ha autorizado además la concesión de un anticipo de casi 600 millones de pesetas.

Por otro lado, según explicaba Javier García, el plan de recogida de ovinos y caprinos se demora así para los próximos meses,

"cuando se llegue a acuerdos con las mancomunidades y consorcios que recogen la basura en los municipios".

Hasta entonces, los ganaderos tendrán permiso para enterrar sus animales, siempre bajo las normas establecidas en el decreto.

Javier García señalaba que "no hay infraestructura para habilitar de hoy para mañana lo que nos exige en Gobierno central".

Concretamente, en el caso del sector ovino y caprino, en la región, con

un censo de 2,5 millones de animales, las primeras estimaciones apuntan a que, al año, se mueren en Castilla-La Mancha un total de 175.000 cadáveres, lo que representa 15.000 al mes y unos 500 al día, sólo refiriéndonos al sector ovino y caprino.

Las medidas puestas en marcha para este sector es la realización de test en todos los animales mayores de 30 meses de nacimiento español, y mayores de 20 meses si vienen del extranjero. También se realizarán aleatoriamente 216 muestras el presente año.

El vertedero de Alcázar elimina harinas cárnicas

REDACCIÓN
Ciudad Real

El vertedero de residuos sólidos urbanos que la Mancomunidad de Servicios Consermancha tiene en Alcázar de San Juan elimina desde hace algunos días harinas cárnicas para la alimentación del ganado, prohibida por el Gobierno Central y la U.E.

Según el alcalde de la localidad ciudadrealense, José Fernando Sánchez Bódalo, este hecho no supone riesgo alguno para la salud de los vecinos ya que las harinas están sometidas a un tratamiento de presión y temperatura capaz de inactivar el príon.

Además, el vertedero cuenta con las garantías necesarias para evitar la filtración de cualquier residuo en los acuíferos. Según Bódalo, las harinas se confeccionan con materiales específicos de riesgo ya que es la mejor manera de eliminarlos por ser un buen combustible.

Esta iniciativa sería la primera que se pusiera en marcha en Castilla-La Mancha. En esta región, el Gobierno regional ha llegado a acuerdos puntuales con las cementerías de Toledo para llevar a cabo la incineración de este material Específico de Riesgo.

La región tiene un 93% menos de posibilidades de tener EEB que Galicia

A.S.
Toledo

El Catedrático de Anatomía Patológica de la Facultad Veterinaria de Zaragoza y Director del Laboratorio de Referencia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, Juan José Badiola, afirmó en Toledo que "Castilla-La Mancha tiene una situación singular ya que el censo de bovino mayores de 30

Badiola afirma que el censo de bovino adulto en C-LM es de 50.000 y en Galicia de 700.000

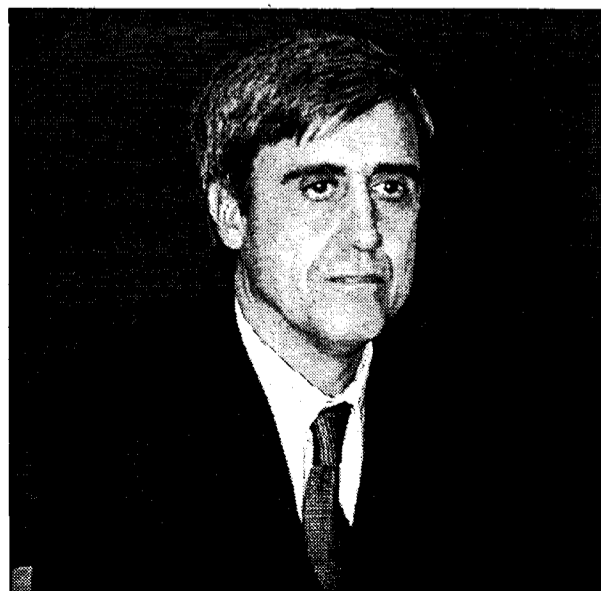
meses se reduce a 50.000 animales".

Esta cifra es poco significativa si se tiene en cuenta que en Galicia, el censo adulto de bovino asciende a 700.000 animales, es decir, existe un riesgo de un 93% superior en Galicia a la detección de la EEB

que en Castilla-La Mancha.

Badiola, que ofreció dos conferencias en la capital regional el día 27, una en la Asociación de Hosteleiros y otra en Caja Rural de Toledo, ante el sector ganadero, afirmó que "en Castilla-La Mancha se

están llevando a cabo las medidas oportunas dictadas por el Plan de la Encefalopatía Espongiforme, establecidas por la Unión Europea y el Gobierno Central". También apuntó que el número de test que se están realizando en esta Comunidad es el correcto.



Juan J. Badiola participó en el Comité de Seguimiento de la EEB.

VICENTE MACHUCA

CESAR ARMUÑA
C-LM

Se han celebrado 25 monterías, 122 batidas y 583 esperas de jabalíes

La temporada de caza generó más de 2.000 millones en Cuenca

En el periodo 2000-2001 se han abatido 600 ciervos, 200 gamos y 70 muflones, en el apartado de caza mayor

La recientemente finalizada temporada de caza 2000-2001 ha dejado en la provincia de Cuenca unos ingresos superiores a los 2.000 millones de pesetas, de acuerdo con los cálculos que ha hecho la Delegación de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, que destaca que cada vez hay un mayor número de personas que practican la actividad cinegética, lo que influye de forma positiva en sectores como la hostelería y el comercio.

Tras cerrarse el pasado 18 de febrero el periodo hábil para la caza mayor (el de la caza menor concluyó el 31 de enero), el balance

que ha ofrecido la temporada de caza en la provincia conquense ha sido calificado como normal con respecto a años anteriores, en cuan-

to a los resultados por parte del delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, José Carricondo.

En especial destaca la gran abundancia de jabalíes que ha propiciado numerosas capturas en todas las comarcas en las

que se divide el territorio provincial, ya que los cazadores han abatido más de 800 piezas. Esta cantidad supone una cifra record en la provincia de Cuenca, gracias en parte a que en varias monterías se cobraron más de 50 animales de esta especie.

Asimismo, Carricondo advertía que la constatación del excepcional número de jabalíes que existen en estos momentos en la provin-

cia va a hacer necesario la concesión de esperas para abatir animales una vez finalizado el periodo hábil de caza, con el fin de controlar el crecimiento de la especie y evitar los daños que producen habitualmente en la agricultura.

A lo largo de la tempo-



La caza de jabalíes, con 800 piezas en la provincia, ha supuesto un récord.

rada de caza mayor se celebraron un total de 25 monterías, 122 batidas y 583 esperas de jabalíes. Además, se otorgaron 53 autorizaciones para la caza del jabalí en mano en manchas diferentes, de acuerdo con la Orden de enero de 1999 que autoriza esta modalidad de caza en aquellos cotos que la tuvieran con-

templada en su plan técnico.

Por otra parte, en el desarrollo de la temporada de caza mayor se abatieron en la provincia de Cuenca 600 ciervos, 200 gamos, 70 muflones y un macho montés, según los datos facilitados por los titulares de los cotos de caza y los que maneja la propia Delega-

ción de la Consejería de Agricultura.

En cuanto a la caza menor, durante la temporada recién finalizada se abatieron en la provincia de Cuenca un total de 15.000 liebres; 65.000 conejos; 50.000 perdices; 12.000 codornices 2.500 mamíferos y 65.000 ejemplares de otras especies de aves volá-

tiles.

La temporada en caza menor ha sido irregular, ya que mientras que la perdiz se ha recuperado con respecto a la temporada 1999-2000, la liebre ha experimentado una bajada significativa en términos absolutos, aunque de forma desigual en las distintas zonas de la provincia. Las causas de este descenso han sido la climatología desfavorable durante la primavera y el verano del año 2000; la prolongada sequía, que tuvo una influencia negativa en el celo de la especie y la baja natalidad registrada.

A su vez, el conejo se mantuvo gracias a las repoblaciones que se han realizado, la construcción de majanos y otras actuaciones que se han puesto en marcha encaminadas a recuperar la especie, en tanto que se han registrado entradas escasas e irregulares de zorzaes, debido a la bonanza del invierno, con heladas suaves y tardías en buena parte de Europa.

ECONOMÍA Y EMPRESAS

Semanario de Información Financiera

DE CASTILLA-LA MANCHA

ya está en los mejores kioscos de Madrid

- ALENZA, 20
- STA. ENGRACIA-BRAVO MURILLO
- BRAVO MURILLO, 98
- COMANDANTE ZORITA, 30
- ORENSE, 2
- GRAL. PERÓN, 16
- Pº CASTELLANA, 164
- PL. CUZCO
- FCO. GERVÁS, 8
- C. HAYA-B. MURILLO
- PL DE CASTILLA
- AGUSTIN DE FOXÁ, 32
- SERRANO, 108
- DIEGO DE LEÓN, 24
- DIEGO DE LEÓN, 46
- JUAN BRAVO, 40

- CONDE DE PEÑALVER, 62
- CONDE DE PEÑALVER, 30
- GOYA, 63
- GOYA, 51
- ALCALA, 131
- NARVAEZ, 2
- ALCALA, 185
- RIOS ROSAS, 57
- JOSE ABASCAL, 58
- EDUARDO DATO, 19
- PL. STA. BARBARA, 4
- RECOLETOS, 1
- PL. DE LA INDEPENDENCIA, 2
- PL. DE LA INDEPENDENCIA, 10
- CIBELES-CORREOS
- CIBELES Pº DEL PRADO

- PL. DE LAS CORTES, 6
- ALCALA, 25
- PTA. DEL SOL, 13
- PTA. DEL SOL, 11
- PTA. DEL SOL, 8
- P. DE ISABEL II, 8
- QUINTANA - FERRAZ
- PRINCESA, 82
- PRINCESA, 70
- PRINCESA, 56
- PRINCESA, 23
- GRAN VIA, 78
- GRAN VIA, 38
- MONTERA-GRAN VIA
- ALCALA, 46
- KIOSCO DE AUTO RES
- GLTA. DE CUATRO CAMINOS, 5

MONICA MORENO/A.I.M.
C-LM

Desde esta fecha en adelante será el Banco de España el único que efectúe el cambio

Las entidades canjearán pesetas a euros hasta el 30 de junio de 2002

En los cuatro siguientes meses al periodo de convivencia de la dos monedas, es decir desde el 1 de marzo de 2002 al 30 de junio del mismo año, se podrán seguir canjeando pesetas por euros en las entidades financieras y a partir de ese momento, de forma indefinida en el Banco de España.

Pero dependiendo de la cantidad que se quiera cambiar, las entidades deben de cumplir una serie de normas.

Así, según señaló la directora de Comunicación del Euro del Banco de España, Soledad Fernández, en la Jornada de Presentación del

Plan Regional de Transición al Euro Castilla-La Mancha 2001-2002, si la cantidad a cambiar es superior a los dos millones y medio, la entidad está obligada a identificar a la persona que realiza dicha operación. Cuando la cantidad supera los cinco millones de pesetas, la entidad deberá, además de identificar a la persona, comunicarlo a la Comisión Contrablanqueo que se ha creado en el Banco de España.

Estas jornadas, organizadas por la Junta de Comunidades y Mateo Comunicación y dirigidas a periodistas, se han celebrado en todas las capitales de provincia.

Oscar García Senis, miembro del Grupo Euro de la Comisión Europea, hizo hincapié en la jornada que tuvo lugar en Toledo que la pequeña y mediana empresa tiene que tener muy en cuenta que el 31 de diciembre de este año tiene que tener toda su contabilidad volcada en euros. En este sentido, señalaba que el periodo de convivencia de las dos monedas no incluye a la contabilidad empresarial.

La entrada en vigor del euro presenta unas ventajas y unos inconvenientes para España, y por consiguiente para Castilla-La Mancha. Entre las ventajas se encuentran que con la nueva moneda se estimula la inversión y el crecimiento y se elimina la prima de riesgo de la peseta, es decir en los once países que se han acogido al euro, ya no se realizarán operaciones de depreciación y de apreciación de la moneda.

"En Castilla-La Mancha esto tiene especial importancia porque el 95% y 93% de las importaciones y exportaciones de la región se realizan con países de la zona euro, por lo que prácticamente el 100% del comercio exterior de Castilla-La Mancha se lleva a cabo con países con los que compartimos moneda", señaló el socio-director de "Analistas Financieros Internacionales", Rodrigo Buenaventura, que realizó una ponencia sobre "El escenario del euro: aspectos económicos y financieros".

Los inconvenientes son fundamentalmente la pérdida de soberanía en materia de política monetaria y la pérdida de tipo de cambio de mecanismo de ajuste, entre otros.

La unidad fraccionaria mínima va a ser el céntimo, por lo que los importes a abonar o contabilizar se redondearán al céntimo o al peseta más cercana y se prohíben los redondeos intermedios que puedan modificar el importe a pagar, liquidar o contabilizar. Así

en materia de política monetaria y la pérdida de tipo de cambio de mecanismo de ajuste, entre otros.

La unidad fraccionaria mínima va a ser el céntimo, por lo que los importes a abonar o contabilizar se redondearán al céntimo o al peseta más cercana y se prohíben los redondeos intermedios que puedan modificar el importe a pagar, liquidar o contabilizar. Así

A partir de cinco millones de pesetas, los bancos y cajas tendrán que comunicar al BE la persona física o jurídica que pide el canje



En la imagen, un momento de la Jornada del Euro para periodistas.

por ejemplo: 5,873 euros en redondeo son 5,87; mientras que 5,876 son por redondeo 5,88.

En otra de las ponencias la directora de la Campaña Euro del Banco de España, Soledad Fernández, expuso cuales son las líneas generales que el Banco de España va a seguir a partir de septiembre de este año. La campaña euro tendrá un slogan: *El Euro, nuestra moneda*. "El objetivo es ofrecer información y formación a los ciudadanos para que todos nos familiaricemos con la nueva moneda. Para ello la campaña contará con siete mensajes cortos pero lo suficientemente explicativos para que se capten sin dificultad", señaló Soledad Fernández.

El 1 de enero de 2002 los españoles contaremos en nuestros bolsillos con siete billetes iguales (desde 5 euros hasta 500 euros) para los 12 países de la zona euro. En las monedas contaremos con ocho monedas (desde un céntimo hasta dos euros), que tienen una cara común y una cara diseñada por cada país. En el caso de España éstas contarán con la fachada de la ca-

MONEDAS Y BILLETES EUROS	
EUROS (Monedas)	PESETAS
1 Cent.	2 pts.
2 Cent.	3 pts.
5 Cent.	8 pts.
10 Cent.	17 pts.
20 Cent.	33 pts.
50 Cent.	83 pts.
1 EURO	166 pts.
2 EUROS	333 pts.
EUROS (Billetes)	PESETAS
5 EUROS	832 pts.
10 EUROS	1.664 pts.
20 EUROS	3.328 pts.
50 EUROS	8.319 pts.
100 EUROS	16.639 pts.
200 EUROS	33.277 pts.
500 EUROS	83.193 pts.

tedral de Santiago, la efígie de Miguel de Cervantes y de S.M. Juan Carlos I.

Antes del uno de enero los ciudadanos podemos tener en nuestros bolsillos unas dos mil pesetas en euros, es lo que se ha denominado "euromonederos", que se podrán adquirir en las entidades bancarias y contarán con 43 monedas

euros. "El objetivo de estos "euromonederos es que cuando llegue el 1 de enero de 2002 no sólo podamos tener billetes en los cajeros, sino que para los hábitos más cotidianos en los que usamos monedas no tengamos problemas", comentó Soledad Fernández.

La directora de comunicación del Banco de España,

Calendario de predistribución

- 1 DE SEPTIEMBRE DE 2001: Se empieza a distribuir en entidades financieras los euros.
- 1 DE DICIEMBRE DE 2001: Distribución en los comercios, a través de los bancos y cajas.
- 15 DE DICIEMBRE DE 2001: Se ponen a la venta en las entidades bancarias los "euromonederos": Por 2.000 pesetas obtendremos 43 euros.
- 1 DE ENERO DE 2002: Comienza el periodo de convivencia de monedas y periodo para canjear las pesetas a euros.
- 1 DE MARZO DE 2002: Implantación total del euro.
- 30 DE JUNIO DE 2002: Finaliza el periodo de canje gratuito de pesetas en entidades bancarias. Sólo se pueden canjear en el Banco de España.

ña, en su intervención, hizo especial hincapié en la seguridad de los billetes euros que cada uno de ellos tendrá unas características diferenciadas para las personas invidentes. Además para impedir la falsificación estarán dotados de varias marcas: propiedades táctiles del papel; marca de agua; impresión en relieve; hilo de seguridad; lámina metalizada (novedad en España) y dispositivos anti-fotocopia (novedad en España).

Uno de los pilares de la Campaña Euro del Banco de España es el denominado Plan de Colaboración Euro, con el que se pretende que entidades y asociaciones públicas y privadas colaboren en la difusión de los mensajes sobre



Marcelino Alonso
Licenciado en Derecho. Tavera Brokers S.A.

Los Seguros de vida y la herencia

En el momento de contratar un seguro de vida o de accidentes, respecto a la garantía de "fallecimiento", hay que especificar quienes serán los beneficiarios. Esta es una decisión del "tomador" de la póliza, que en muchos casos coincidirá con el "asegurado", aunque no tiene que ser el mismo forzosa-mente. Por lo general se suele despachar con el formulismo de poner como beneficiarios a "los herederos legales". ¿pero se sabe bien a que se está refiriendo esa expresión?. Vamos a tratar de explicarlo.

La indemnización por seguros de vida, se integra dentro del patrimonio de la persona fallecida y consecuentemente sigue los mismos trámites que el resto de sus bienes o derechos. Si hay testamento, (lo que es muy conveniente, sencillo y barato), estará allí determinado ya que expresa la última voluntad del difunto.

Pero éste no es libre para actuar de cualquier manera; si tiene hijos debe dejarles un tercio de la herencia por partes iguales (legítima) y otro tercio que puede distribuir según su criterio entre ellos (mejora), con el otro tercio restante puede decidir libremente. Otro aspecto a tener en cuenta es si hay cónyuge supérstite y el régimen económico de su matrimonio, en este caso puede instituirle también como usufructuario. Si no hay testamento, la ley presupone una voluntad y consecuentemente los supuestos herederos deben hacer una declaración en la que deben aportar pruebas de su condición de tales.

El hecho de heredar está sujeto a un impuesto concreto "SUCESIONES", cuya base, se calcula en función del importe heredado, con unas reducciones por parentesco y un coeficiente multiplicador

“ ”

“Si tiene hijos habrá que dejarles 1/3 de la herencia por partes iguales (legítima)”

según el patrimonio preexistente de quien herede. Las compañías de seguros no pueden entregar el capital asegurado a los beneficiarios declarados en la póliza sin haberse efectuado la declaración de herederos y pagado previamente este impuesto.

El capital recibido por un seguro tributa por su

“ ”

“El hecho de heredar está sujeto a un impuesto concreto, “Sucesiones”

totalidad y por la mitad si lo recibe el cónyuge del fallecido (si está en régimen de gananciales) la otra mitad tributa en el impuesto sobre la renta con una reducción. Si se percibe en forma de rentas, hay que fijar el valor actual de las mismas. En cualquier caso, como la legislación ha ido cambiando, las canti-

dades a deducir por seguros dependen de cuando se contratara la póliza y del régimen aplicable en el momento de su percepción

Como resumen, a la hora de contratar un seguro con indemnización en caso de fallecimiento (sea por muerte natural o accidente) infórmese bien de sus coberturas y sobre todo de las exclusiones. Conteste verazmente al cuestionario que le proponga la aseguradora. Conviene concretar los beneficiarios, si hubiera cambio de criterio en el futuro, se puede modificar en la póliza. Informe a los beneficiarios de la existencia de la póliza y de quien es el Corredor de Seguros. Pague puntualmente los recibos y guarde el último. A la hora de confeccionar su testamento, tenga en cuenta el capital y los beneficiarios de sus pólizas, para que no haya contradicción entre lo que pone en un sitio y en otro; en casos extremos podría considerarse que hay fraude de herederos si deja un importante capital a un extraño sin conocimiento de sus familiares directos.

Por último insistir en la conveniencia de contar con una póliza de seguro de vida que garantice a nuestra familia y muy especialmente si hay hijos pequeños, vivir al menos durante dos años con los mismos ingresos actuales (calcular la probable disminución y multiplicar por dos). Si hubiera deudas, tales como préstamos personales o hipotecarios, tenerlos en consideración. En cualquier caso pensar que con los impuestos, las cantidades que percibirán, pueden verse reducidas.

Nicolás Sierra,
KPMG Abogados

Deducibilidad del IVA soportado

Las principales novedades fiscales en materia del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) introducidas por la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comúnmente conocida por el nombre de Ley de Acompañamiento a la Ley de Presupuestos Generales del Estado, consisten en la variación del momento de inicio de las actividades empresariales o profesionales a efectos del impuesto. En este sentido, en virtud de la modificación mencionada, dichas actividades se considerarán iniciadas y, consecuentemente las cuotas de IVA soportadas serán deducibles desde el momento en que se realice la adquisición de los bienes o servicios con la intención, confirmada por elementos objetivos, de destinarlos al desarrollo de dichas actividades empresariales o profesionales, aunque el sujeto pasivo inicie sus operaciones con posterioridad. Por tanto, para poder deducir las cuotas de IVA soportadas ya no habrá que esperar al momento de comienzo de la realización habitual de las operaciones sujetas al impuesto.

No obstante, a pesar de que el reconocimiento legal expreso en la normativa española de la anterior modificación ha entrado en vigor el pasado 1 de enero de 2001, sin embargo, la Resolución 1/2000 de la Dirección General de Tributos de 1 de octubre de 2000, ha anticipado su aplicación al año 2000.

Dicha modificación tiene su origen en una Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de marzo de 2000 que consideró que la normativa española en materia de deducibili-

dad de las cuotas de IVA soportado antes del inicio de actividad se oponía a la normativa comunitaria, por cuanto que condicionaba dicha deducibilidad a unos requisitos formales cuyo incumplimiento implicaba la pérdida del derecho a la deducción de las cuotas de IVA soportado. En este sentido, se modifica asimismo la

“ ”

Una de las variaciones del nuevo IVA es el momento de inicio de la actividad

Ley del Impuesto mediante la eliminación del requisito formal de la presentación de la declaración previa de inicio de actividad, el cual condicionaba la posibilidad de efectuar la deducción del impuesto soportado una vez las mismas se hubieran iniciado, y tampoco se exige haber iniciado la actividad (y consecuentemente haber presentado la declaración censal de inicio de actividad) en el plazo máximo de un año desde que se presentó dicha declaración previa. Asimismo, en consonancia con la modificación mencionada, a partir del 1 de enero del año 2001 se aplicará el porcentaje de prorrata provisional propuesto por el empresario o profesional a la Administración, salvo que esta última fije otro en atención a las características especiales de las actividades.

De acuerdo con la definición de inicio de actividad empresarial o profesional anteriormente expuesta, se

establece la deducibilidad de las cuotas de IVA soportado antes del comienzo de la misma, ya sea por empresarios que inicien una actividad nueva en un sector diferenciado, ya sea por particulares que adquieren la condición de empresarios o profesionales por efectuar adquisiciones o importaciones de bienes o servicios con la intención, confirmada por elementos objetivos, de destinarlos a la realización de actividades de tal naturaleza. Como modificación importante cabe resaltar la su- presión en la normativa del impuesto de la referencia a las cuotas del IVA soportado con anterioridad al inicio de la actividad en el caso de los terrenos. En consecuencia, se establece la posibilidad de la deducción de las cuotas de IVA soportado con anterioridad al inicio de actividad por las adquisiciones de terrenos sin necesidad de esperar al momento efectivo de inicio de la actividad.

En relación con la regularización de las deducciones de las cuotas de IVA soportadas con anterioridad al inicio de las actividades, éstas se regularizarán aplicando el porcentaje definitivo que globalmente corresponda a los cuatro primeros años naturales de la realización de las actividades empresariales o profesionales. A estos efectos, la nueva regulación incluye dentro del cálculo de porcentaje definitivo de prorrata las subvenciones, que de acuerdo con el Artículo 104 de la Ley del IVA deben tenerse en cuenta en el denominador de la prorrata, ya se hayan percibido antes de la realización de la actividad empresarial o bien durante el período de regularización.



F. J. LLANA NIETO
C-LM

En los dos últimos años se ha registrado un importante incremento en las matriculaciones de vehículos, apoyado en el buen momento económico vivido no sólo en el territorio nacional, sino también en Castilla-La Mancha. Esta bonanza ha hecho que muchos ayuntamientos vieran en el sector automovilístico una oportunidad inmejorable para aumentar su capacidad recaudatoria, fundamentalmente a través del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, que afecta a todos los automovilistas del país, sin ningún tipo de exclusión. Sin embargo, la entrada en vigor de las nuevas matrículas -en las que se elimina el distintivo geográfico- puede llevar a replantear esta postura a muchos ayuntamientos, ya que hasta ahora este indicativo era uno de los principales criterios que tenían en cuenta las empresas de alquiler de vehículos y de renting a la hora de establecer una determinada delegación.

Un informe elaborado por Automovilistas Europeos Asociados (AEA) recoge las importantes diferencias que existen dentro del territorio nacional en las tasas que cobran los distintos ayuntamientos por este concepto y que, según afirma el presidente de la organización, Mario Arnaldo, permite hablar de "auténticos paraísos fiscales", donde a las empresas de alquiler de vehículos les resulta más rentable fijar una delegación en una determinada ciudad, con independencia de que realicen o no allí la mayor parte de su actividad. "Hay que tener en cuenta -añade- que puede haber variaciones muy significativas incluso en ayuntamientos que están separa-

Las tarifas van desde 3.381 hasta 30.002 pesetas en función del número de caballos fiscales del vehículo

El Impuesto de Vehículos en Toledo es el más alto de las cinco capitales

La Ley de Haciendas Locales permite a los municipios fijar la cuantía de este gravamen, dependiendo de su población de derecho

dos por apenas unos metros".

Toledo es la capital de provincia castellano-manchega con el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica más alto, con unas tarifas que van desde las 3.381 pesetas para los turismos de menos de 8 caballos fiscales, hasta las 30.002 pesetas fijadas para los de más de 20 caballos. La recaudación global por este concepto durante 2000 ascendió a 435 millones de pesetas, de los que casi 398 millones correspondieron

a recibos del padrón, y el resto a los vehículos que se dieron de alta durante ese año. Los habitantes de Guadalajara

ra ciudad son los más "privilegiados" respecto a sus homólogos de las cinco capitales, ya que las tasas establecidas por el consistorio oscilan entre 2.816 y 24.980 pesetas, en función de la potencia de los vehículos.

En el caso de Albacete -que es la ciudad castellano-manchega con el mayor parque automovilístico-, este impuesto va desde 2.920 hasta 25.905 pesetas; en Ciudad Real, de 3.316 a 29.425 pesetas, mientras que el ayuntamiento con quense tiene fijada en 3.150 pesetas la tarifa para los vehículos de menor potencia y en 27.952 pesetas para los de más de 20 caballos fiscales.

Mario Arnaldo señala que los vehículos más utilizados en España tienen

IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EN LAS CINCO CAPITALS DE PROVINCIA DE CASTILLA-LA MANCHA					
Tarifas anuales en los diferentes tramos (en pesetas)					
Ayuntamiento	Hasta 8 cv	De 8 a 11,99 cv	De 12 a 15,99 cv	De 16 a 19,99 cv	Más de 20 cv
ALBACETE	2.920	7.880	16.640	20.725	25.905
C. REAL	3.316	8.953	18.900	23.545	29.425
CUENCA	3.150	8.505	17.955	22.365	27.952
GUADALAJARA	2.816	7.600	16.048	19.988	24.980
TOLEDO	3.381	9.129	19.272	24.005	30.002

Fuente: Automovilistas Europeos Asociados

entre 8 y 15,99 caballos fiscales y que una mayor potencia de este tipo no tiene por qué coincidir con aquellos que desarrollan más caballos reales.

La Ley de Haciendas Locales confiere a los municipios la potestad de fijar la cuantía a cobrar por este impuesto, tomando como referencia unas tarifas básicas establecidas, a partir de las cuales se les aplica una serie de coeficientes en función de la población

de derecho del Ayuntamiento. Así, para los municipios de hasta 5.000 habitantes, el coeficiente es 1,6; entre 5.001 y 20.000, el multiplicador es de 1,7; para pobla-

ciones de entre 20.001 y 50.000, se fija un coeficiente de 1,8, una décima menos que el establecido para consistorios de 50.001 a 100.000 ciudadanos; y para los de más de 100.001, la

FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE CABALLOS FISCALES EN MOTORES DE EXPLOSIÓN DE CUATRO TIEMPOS

$$\text{Caballos fiscales} = 0,08 \times (0,785 \times D^2 \times R)^{0,6} \times N$$

D= Diámetro del cilindro en centímetros
R= Recorrido del pistón en centímetros
N= Número de cilindros

Ley permite aplicar un coeficiente de 2 sobre la tarifa básica.

De todos los ayuntamientos de España, es el de Barcelona el único que aplica el valor máximo

permitido legalmente y, por consiguiente, el que tiene establecido un Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica mayor:

4.200 pesetas para vehículos de hasta 8 caballos fiscales; 11.340 pesetas para los incluidos en el tramo de 8 y 11,99 cv; 23.940 pesetas para los comprendidos entre 12 y 15,99 cv; en aquellos de 16 a 19,99 cv la

cuantía fijada asciende a 29.820 pesetas, mientras que en el caso de los vehículos de mayor potencia (más de 20 cv), la tasa a cobrar se sitúa en 37.270 pesetas.

De las 54 capitales de provincia analizadas por Automovilistas Europeos Asociados, tan sólo los Ayuntamientos de Ceuta y San Sebastián tienen tramos diferentes al resto para calcular este Impuesto. En el caso del primero, los tramos se establecen en función del número de caballos fiscales del vehículo y de su cilindrada, mientras que el municipio guipuzcoano eleva a seis las variables para determinar la cuantía a pagar por los conductores de los vehículos empadronados en la ciudad.

Seis tramos para las motocicletas

Hasta el año pasado, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica estaba estructurado en cuatro tramos de tarifa. Sin embargo, las diferencias de criterio entre la normativa del anterior Ministerio de Industria y la contemplada en el Código de Circulación obligó a aumentar a cinco el número de grupos de vehículos, consiguiendo una mayor exactitud de estos últimos a la hora de englobarlos. Esta tasa constituye una importante fuente de ingresos para los distintos ayuntamientos, ya que grava a todo tipo de vehículos, con independencia de su tamaño o uso. Así, para los ciclomotores y motocicletas de hasta 125 centímetros cúbicos el Ayuntamiento de Toledo tiene fijada una tarifa de 1.183 pesetas; 1.161 pesetas en el caso del consistorio de Ciudad Real; 1.120 en el de Albacete; en el de Cuenca, 1.102 pesetas y, finalmente, en el municipio de Guadalajara, donde las tarifas mínimas se sitúan en 984 pesetas. En total, el impuesto se estructura en cinco tramos, siendo el más alto el correspondiente a motocicletas de más de 1.000 centímetros cúbicos, con un importe que va desde 16.229 pesetas en la capital de provincia más cara de la región (Toledo), hasta las 13.512 de Guadalajara, que es la que registra un valor más bajo.

Automovilistas Europeos Asociados advierte de la existencia de paraísos fiscales

En su tercer año de aplicación se ha estabilizado en unas 2.500 las solicitudes anuales

Las peticiones de las empresas al Programa de Becas crecen un 61%

CESAR ARMUÑA
Cuenca

Las peticiones de empresas de la región que solicitaron acogerse al programa de becas de prácticas aumentaron en un 61% en la última adjudicación de solicitudes, celebrada el pasado mes de noviembre, con respecto a las que se presentaron en el periodo de 1999-2000, según explicaba en Cuenca el director general de Formación y Empleo de la Consejería de

Industria y Trabajo, José Martínez Guijarro.

Este incremento pone de manifiesto que aumenta el interés de las empresas de la región

por participar en este programa, ya que según Guijarro se trata del último dato conocido correspondiente a la adjudicación que se hizo en el mes de noviembre, que incluso puede haber aumentado aunque no se sabrá hasta que en el mes de marzo se haga la siguiente adjudicación por parte de la Dirección General de Formación y Empleo.

En este sentido, explica que todas las convocatorias de la Dirección General de Formación y Empleo están teniendo

Como novedad en esta ocasión no hay tope para presentar las ofertas o demandas, sino que se van casando durante los doce meses

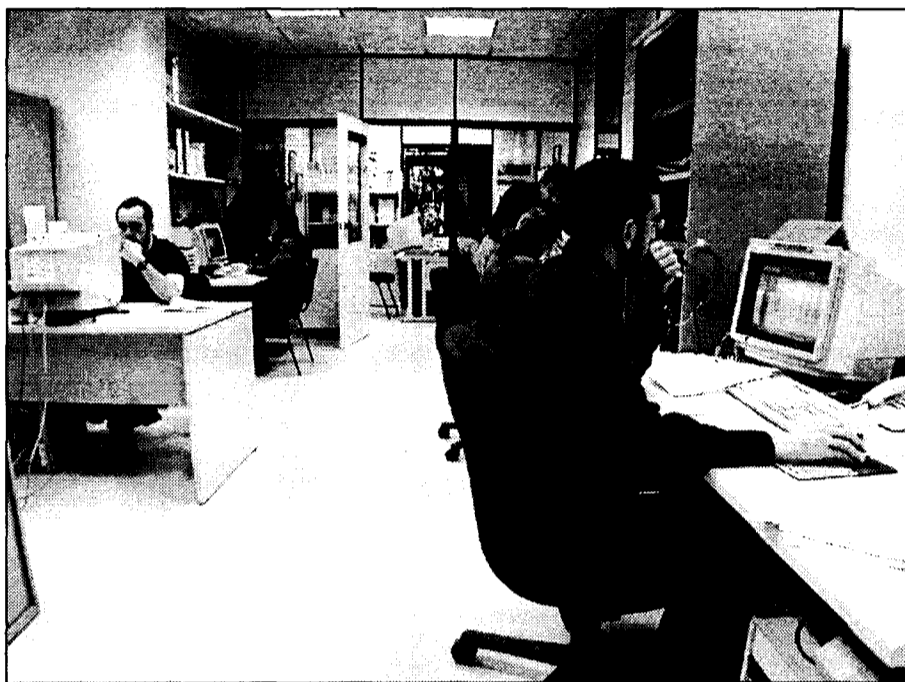
una novedad, que es que se ha eliminado la fecha tope para presentar solicitudes que tenían hasta ahora las órdenes de convocatoria, de tal forma que se ha creado una bolsa que se irá casando durante los 12 meses que permite un funcionamiento mucho más dinámico del sistema.

Anteriormente el cierre

de los plazos rompía completamente el circuito, mientras que con la fórmula actual puede ocurrir que un becario no obtenga una plaza en el

mes de noviembre pero si por ejemplo en el de marzo, porque hay empresas que en ese periodo de tiempo ha solicitado una plaza acorde con su preparación.

Será preciso esperar al mes de marzo para ver la evolución, ya que cuando se vuelva a hacer una nueva casación de oferta y demanda se sabrá cuantas empresas han demandado becarios y cuantos becarios hay disponibles. No obstante, siempre se tiene más en cuenta la valoración del alumno, al que se



Habrà que esperar al mes de marzo para ver la evolución de las peticiones de becarios en empresas.

puntúa por diversos conceptos y después se le busca la empresa que ha pedido, mientras que en caso contrario queda en reserva.

En todo caso, Martínez Guijarro destacaba la constatación de que se va acrecentando la demanda por parte de los empresarios y que se está regularizando de alguna manera, puesto que después del tercer año de aplicación el número de becarios se ha estabilizado, cada año se formulan en torno a 2.500 peticiones, por lo que se espera poder atender casi

la totalidad de esos becarios en el conjunto de los 12 meses de aplicación del programa.

A su juicio, se trata de un indicador importante sobre como desde la Administración autonómica y desde el sistema educativo (tanto desde la Formación Profesional como desde la Universidad de Castilla-La Mancha) se quiere tratar de orientar y cubrir las demandas del tejido productivo de la región, además de que se busca fomentar la igualdad de oportunidades, puesto que de los 2000

becarios que se pretende que entren en empresas durante el año 2001, el 80% serán en principio mujeres.

Por otra parte, anunciaba que este año el trabajo del departamento que dirige irá encaminado a materializar el Plan de Calidad de la Formación y la creación del Consejo de Formación Profesional en Castilla-La Mancha (actualmente en trámite parlamentario), ya que entiende que es preciso trabajar de forma coordinada tanto desde la formación reglada como desde la formación ocupacional.

“ ”
Se pretende que el 80% de los becarios en el presente año sean mujeres

REDACCION
Toledo

El Plan Social de Empleo en su aplicación en la provincia de Toledo supondrá una inversión de 646 millones de pesetas y permitirá la contratación de 1.905 millones de pesetas, según los acuerdos de reparto al que han llegado la Delegación de Industria y Trabajo de la Junta y los sindicatos mayoritarios UGT y CC OO.

Uno de los requisitos que deberán cumplir los parados que se quieran beneficiar de este Plan, en

El Plan Social de Empleo de Toledo tiene un presupuesto de 646 millones

Mediante esta iniciativa se dará trabajo a unos 1.900 parados de la provincia en unos 183 municipios

el que participarán 183 ayuntamientos, es el de estar inscritos en el INEM con una antigüedad mínima de tres meses y no percibir prestaciones por desempleo.

Los contratados prestarán servicios de carácter municipal, con el fin de

que los ayuntamientos puedan realizar obras o servicios de cualquier índole. Se calcula que se realizarán unas 443 obras en los municipios que se han adherido a dicho plan y que se tratarán fundamentalmente de obras de acerado, pavimentación de

calles, arreglo de cementerios, parques y jardines.

El delegado de Industria, Alvaro Gutiérrez, ha destacado que el plan pretende adaptarse a la realidad de los municipios.

Los contratados prestarán servicios de carácter municipal con el fin de que

los ayuntamientos puedan realizar obras o servicios de cualquier índole y las contrataciones serán de tres meses por un sueldo de 113.000 pesetas brutas al mes.

La mayor parte de los contratados serán mujeres, concretamente 1.045.

El presupuesto de Cedercam asciende este año a 67 millones

REDACCION
Cuenca

La aprobación del presupuesto del 2001 que asciende a casi 67 millones de pesetas, el visto bueno a las cuentas del 2000 y la aprobación del plan de trabajo para el presente ejercicio, fueron algunos de los temas tratados por la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (CEDERCAM), en su última reunión celebrada en Las Pedroñeras(Cuenca), bajo la presidencia de José Manuel Díaz-Salazar.

La Asamblea (a la que había precedido la Junta Directiva, que preparó los temas que con posterioridad fueron abordados) se inició con un amplio informe del presidente Díaz-Salazar, el cual hizo un positivo balance del trabajo realizado durante el año, en el que destacó el reconocimiento de CEDERCAM por diversas instituciones como la Junta de Comunidades, Diputaciones Provinciales y los diferentes ayuntamientos.

También realizó una amplia autocrítica sobre los aspectos en los que debía mejorar la organización. En este sentido, José Manuel Díaz Salazar pidió una mayor participación de los representantes políticos de los diferentes grupos de desarrollo rural en las actividades de la institución, y prometió que el año 2000 se intensificara el trabajo para mejorar la comunicación interna con los grupos.

Posteriormente, tras informar y debatir sobre el contenido de los presupuestos para el presente ejercicio 2001, la Asamblea aprobó el contenido del proyecto presupuestario por un importe global de casi 67 millones de pesetas. También la Asamblea conoció la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000, que ascendió a casi 68 millones.

A nivel nacional este incremento fue del 7,6%, según fuentes del Ministerio de Trabajo

Los accidentes laborales con baja crecieron un 10,7% en la región

ANA I. MOREIRA
C-LM

El número de accidentes laborales creció durante el año pasado tanto a nivel nacional como regional, aunque en este último caso el porcentaje de aumento estuvo tres puntos por encima de la media.

Según los datos que facilita el Ministerio de Trabajo sobre accidentes en jornada de trabajo con baja, en Castilla-La Mancha el año pasado tuvieron lugar 35.657 accidentes, un 10,7% más que en el ejercicio anterior.

En el conjunto del país, esta cifra fue de 935.274, con un incremento del 7,6% sobre el año anterior.

El número de accidentes laborales en Castilla-La Mancha respecto al total nacional fue del 3,8%. Esta relación es similar, aunque levemente inferior, a la que existe entre el número de ocupados en la región sobre el conjunto del país, que es del 4%, ya que de los 14.810.800 ocupados que existían, según datos de la EPA a finales de 2000, en España, 591.700 estaban en Castilla-La Mancha.

En el cuadro que se adjunta con esta información se puede comprobar como la región en la que el número de accidentes ha crecido más ha sido La Rioja, con un crecimiento del 12,9% aunque, paradójicamente, es la que menos

Tan sólo en la comunidad de Asturias se registró un descenso en las cifras de accidentabilidad

ACCIDENTES LABORALES CON BAJA			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	2000	1999	Variación
* Andalucía	138.738	124.844	11,1%
* Aragón	22.860	21.953	4,1%
* Asturias (Principado de)	23.586	23.997	-1,7%
* Baleares	30.003	27.005	11,1%
* Canarias	45.894	42.226	8,6%
* Cantabria	10.186	9.356	8,8%
* Castilla y León	41.684	38.222	9%
* CASTILLA-LA MANCHA	35.657	32.210	10,7%
* Cataluña	183.427	171.532	6,9%
* Extremadura	14.975	14.616	2,4%
* Galicia	43.590	41.403	5,2%
* La Rioja	6.246	5.528	12,9%
* Madrid	121.155	108.675	11,4%
* Murcia	32.304	31.878	1,3%
* Navarra	14.647	13.629	7,4%
* Euskadi	50.585	46.263	9,3%
* Valencia	118.200	113.075	4,5%
* España	935.274	869.161	7,6%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

accidentes registró tanto el año pasado como el anterior.

La única comunidad en la que se observa un descenso de la accidentabilidad es Asturias, aunque en tan sólo el 1,7%. También se puede destacar el leve incremento de Extremadura, un 2,4% o el de Murcia, con el 1,3%.

Por número de accidentes destaca Cataluña con 183.427 y Andalucía con

ACCIDENTES POR PROVINCIAS		
	Año 2000	Año 1999
•Albacete	7.597	6.554
•Ciudad Real	8.568	8.232
•Cuenca	2.725	2.533
•Guadalajara	4.002	3.423
•Toledo	12.765	11.468

138.738. Además superan la cifra de 100.000 accidentes, Valencia y Madrid. Esta última ha registrado un incremento importante en el último año con un

11,4% más que en el periodo anterior.

En todas las provincias castellano-manchegas crecieron los accidentes, aunque en diferente medida. Ciudad Real es la que en porcentaje menos aumentó su número de accidentes, con un 4%. Sin embargo Albacete con un 15,9% más es la provincia castellano-manchega con un mayor incremento en este sentido.

Le sigue Guadalajara con un 14,4% más de accidentes y Toledo con el 11,3%. Cuenca con un 7,5% de incremento, es la provincia de la región con un aumento menor.

No obstante, Toledo con 11.468 accidentes con baja es la que acumula la tercera parte de los que han tenido lugar en Castilla-La Mancha. Ciudad Real es la segunda de esta clasificación con 8.232 y Albacete, con 6.554, la siguiente de la lista.

Guadalajara y Cuenca, que son las provincias que también cuentan con menor número de personas ocupadas así como de empresas, han registrado 3.423 y 2.533 accidentes respectivamente.

A nivel regional, el mes en el que se registraron un mayor número de accidentes fue marzo con 3.472.

El 27% de las bajas en la comunidad son de construcción

El sector de la construcción es uno de los más castigados por los accidentes laborales.

En el análisis realizado por el Ministerio de Trabajo sobre el peso de los accidentes de la construcción sobre el total se recoge que el 27,3% de los accidentes con baja en la región se han producido en el citado sector. La incidencia a nivel nacional es dos puntos y medio menor, ya que son el 24,8% del global. La importancia, no obstante de los asalariados de la construcción en Castilla-La Mancha respecto al total de trabajadores que dependen de un salario es del 15,3% y a nivel nacional del 11,1%.

Canarias y Ceuta y Melilla son las zonas donde el peso de los accidentes de la construcción sobre el total es mayor con un porcentaje del 34,7% y 37,6%, respectivamente. La menor incidencia, por contra, es la que se deja notar en el País Vasco con un porcentaje del 19,2% y le sigue Cataluña, con el 20% y Asturias con el 20,4%. Andalucía con 237.400 asalariados en la construcción es la región con más trabajadores en el sector y un porcentaje de accidentes de construcción sobre el total del 29%.

JUAN M. MIRANDA
C-LM

Actualmente se encuentra en proceso de información el proyecto de la variante de Guadalajara de la carretera nacional 320, entre los puntos kilométricos 275 y 282, dentro del término de la capital alcarreña. Esta ha sido la respuesta facilitada por el Gobierno al senador y portavoz del grupo parlamentario socialista en la Comisión de Infraestructuras, Juan Pablo Herranz. Se trata de un proyecto de siete kilómetros que figura

Solicitan que se agilice la adjudicación de la variante M-320 a Guadalajara

Esta vía es esencial para las conexiones con el futuro AVE, para el que se han presupuestado ya más de 512 millones de pesetas

en el Plan General de Ordenación Urbana de la capital y que también está contemplado por Fomento.

Su finalidad es doble, evitar tener que atravesar la ciudad de Guadalajara si quieres acceder a la N- 3220 desde la autovía de Aragón

y también será uno de los accesos principales para coger el AVE, evitando así los atascos propios de cualquier casco urbano.

El trazado propuesto en el estudio informático contempla una variante que rodeará Guadalajara por el

sur. Se inicia hacia el punto kilométrico 275 de la N- 320 y finaliza en el enlace del kilómetro 50,5 de la N- II a la altura de lo que se conoce como "nudo de faroles", donde conecta nuevamente con el nuevo trazado de la 320 en la denominada

"variante de cabanillas" hacia el kilómetro 282. Discurrirá por detrás del restaurante casino "Club de Campo", atravesando la carretera comarcal CM-2004 mediante un paso elevado, para continuar hacia las terreras salvando el

cauce del río mediante un puente, antes de desembocar en la N-II.

Para este año el organo gestor de Infraestructuras Ferroviarias ha presupuestado una primera partida de 512 millones para la construcción de una estación de tren de Alta Velocidad de Guadalajara. Herranz considera que la N-320 a su paso por la capital es una vía fundamental para las conexiones con la estación del AVE, por ello, Fomento debe agilizar los trámites administrativos.

Durante el año 2000 este departamento asesoró a 486 personas

El Consistorio albaceteño apoyó 175 proyectos empresariales

MÓNICA MORENO
Albacete

La sección de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Albacete, a través del proyecto Alfa, ha atendido durante el año 2000 un total de 486 personas. Además se han asesorado cerca de 175 proyectos empresariales y se han creado 18 proyectos de Innovación y Empleo (I+E). También en el ejercicio pasado se dio apoyo a la consolidación de las empresas asesoradas que llevan en funcionamiento menos de tres años en el mercado.

Según la sección de empleo del consistorio albaceteño, el asesoramiento se centra principalmente en orientar la convivencia de la forma jurídica de la empresa, trámites administrativos, información de subvenciones, así como atender cualquier consulta en cuanto a formación y cuestiones de gestión empresarial.

Entre los proyectos empresariales asesorados en el año 2000 los que más destacan son los del sector servicios con 55; le siguen los servicios auxiliares a empresas con 46; el comercio 31; hostelería y turismo 20; servicios sociales 14; y la industria con 9.

En lo que respecta a las formas jurídicas elegidas para formar la empresa el la de empresario individual o autónomo la que ha concentrado mayor nivel de creación de empresas con 47. La so-

Estas actuaciones, enmarcadas en Proyecto Alfa, las ha realizado la sección de Empleo del Ayuntamiento



La sección de empleo y formación del Ayuntamiento de Albacete cuenta con un equipo de cuatro agentes.

ciudad limitada laboral ha sido 27; la sociedad limitada 13; la comunidad de bienes 12 y en el apartado que la sección de empleo del Ayuntamiento ha denominado otras han contabilizado 40.

Las acciones de cada agente de empleo y desarrollo local del Ayuntamiento de Albacete se desarrollan en tres áreas. La primera de ellas es el área de investigación, que en la actualidad se está desarrollando un estudio socioeconómico del municipio de Albacete con el objetivo de identificar qué necesidades no están cubiertas; en el área de formación, se están realizando talleres

Proyecto Alfa: un apoyo a la creación de empresas

El proyecto Alfa presta un servicio integral de apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas. Los principales objetivos del proyecto Alfa son tres:

- *Estímulo y fomento de la iniciativa empresarial, difundiendo la cultura emprendedora entre los colectivos de la ciudadanía de Albacete.
- *Promocionar las pequeñas y medianas empresas que responden a necesidades no cubiertas o emergentes en Albacete.
- * Consolidación del tejido empresarial local, contribuyendo a su adaptación al mercado y los procesos productivos.

cursos y charlas de autoempleo en Institutos, Asociaciones y otros centros con el fin de difundir la fórmula de autoempleo como una salida

laboral viable. Y en el área de asesoramiento, se presta el apoyo preciso para la creación y constitución de las empresas.

El Consorcio de Toledo destina el 95% de su presupuesto a rehabilitación

REDACCIÓN
Toledo

El Consejo de Administración del Consorcio de la Ciudad de Toledo ha acordado la distribución de su presupuesto para este año, que alcanza los 1.700 millones de pesetas. Así, el 95% se destinará a inversión directa para la rehabilitación del Casco Histórico, y el 5% restante al equipo técnico necesario.

Según ha explicado el alcalde de Toledo, José Manuel Molino, una vez aprobado el presupuesto se procederá a establecer el gabinete técnico necesario, tramitar la regulación correspondiente en las administraciones, estudiar cómo se distribuyen los fondos, y, posteriormente, empezar a acometer las actuaciones de rehabilitación.

Se espera que en otoño puedan empezarse las actuaciones concretas y los estudios de las ayudas para la rehabilitación de carácter general y de las áreas. Además Molino, anunció que la sede provisional del Consorcio y la Ventanilla Única de Rehabilitación estarán ubicadas en la oficina del BEI, en la calle Sillería de Toledo, que se trasladará al Ayuntamiento.

También se resaltó la "celeridad" con la que se están dando los pasos necesarios para rehabilitar el casco de la capital, recordando que el plazo establecido para constituir el Consorcio termina el próximo 5 de abril, y en el mes de febrero ya está constituido el comité ejecutivo y además se ha aprobado el presupuesto pertinente.

Se constituye la Asociación "Montes Norte"

Surge para actuar como interlocutor entre la población y las entidades públicas

ÁNGELES S. INFANTES
Ciudad Real

La Asociación Montes Norte se constituyó en Porzuna, con representación de los 23 ayuntamientos de la zona (Alcoba de los Montes, Alcolea de Calatrava, Anchuras, Arroba, Caracuel, Corral, Los Cortijos, Fernán Caballero, Pontanarejo, Fuente El Fresno, Horcajo, Luciana, Malagón, Navalpino, Navas de Estepa, Picón, Piedrabuena, Poblete, Porzuna, Los Pozuelos, Puebla de Don Rodrigo, Retuerta de Bullaque y El Robledo.

Los fines de la asociación son propiciar el ámbito territorial un desarrollo rural, endógeno e integrado, sostenible y armónico, impulsando el surgimiento de iniciativas locales e innovadoras, públicas y privadas, desde el establecimiento de cauces de diálogo y compromiso entre to-

dos los agentes, públicos y privados de la zona.

La Asociación "Montes Norte" tendrá su domicilio social en Porzuna, lugar donde se fijará el Centro de Desarrollo Rural principal, creándose asimismo tres oficinas de desarrollo en Piedrabuena, Malagón y Horcajo de los Montes, de forma que cuenten con sede las tres mancomunidades que aportan municipios a esta asociación: Consorcio Estados del Duque y Mancomunidades del Guadiana y Cabañeros.

Esta asociación surge ante la necesidad de contar con un interlocutor entre la población de la zona y las entidades públicas para el desarrollo de programas operativos a través de los cuales se subvencionan diferentes proyectos de inversión, que sirvan para detener la recesión demográfica de estas zonas rurales. Así, "Montes Norte" optará a los programas e iniciativas comunitarias.

Aprobado el Plan de Formación de Albacete

Se ha ofertado a todos los ayuntamientos de la provincia y se han adherido 35 municipios

DAVID GARCÍA
Albacete

La Comisión de Relaciones con los ayuntamientos, que preside el diputado provincial, Rafael López Cabezuolo, ha dictaminado favorablemente, con la unanimidad de todos los grupos políticos, el Plan Agrupado de Formación Continua que realizará la Diputación de Albacete, dirigido a empleados públicos de los ayuntamientos de la provincia.

Mejorar la calidad del trabajo y, de este modo, la calidad de los servicios públicos, permitir el acceso a mejores puestos de los empleados públicos, permitir el acceso a mejores puestos de los empleados públicos y difundir una actitud positiva hacia el aprendizaje y reciclaje profesional son los objetivos que

persigue este Plan Agrupado que por segundo año consecutivo realiza la institución provincial.

A este Plan, que la Diputación ha ofertado a todos los ayuntamientos de la provincia, se han adherido hasta el momento un total de 35 municipios. La iniciativa, que ha partido del equipo de Gobierno, ha contado con el informe favorable de las tres centrales sindicales de la Diputación: CCOO, UGT y CSI-CSIF.

En el presente ejercicio, la organización, gestión y coordinación de los planes agrupados se llevará a cabo por el Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, con un coste total de 3.900.000 pesetas, contando con una partida de dos millones de pesetas que será sufragada con fondos propios de la institución provincial.

A comienzos del presente año se contabilizaban 418 Megawattios, el 16,7% del total nacional

La región registra la tercera mayor potencia eólica instalada de España

F. J. LLANA NIETO
C-LM

La energía eólica ha dejado de ser una alternativa teórica a las fuentes de energía tradicionales y se ha convertido en una realidad que con el paso de los años va aumentando en importancia hasta convertirse actualmente en la principal fuente de energía renovable en Castilla-La Mancha. Según un estudio hecho público por la Asociación de Productores de Energía Renovables (APPA) a 1 de enero de 2001 la potencia

eólica instalada en la comunidad castellano-manchega ascendía a 418,24 Megawattios (MW), convirtiéndose en la región que más ha crecido en términos absolutos respecto al año anterior, con 300 nuevos MW instalados.

Estos datos sitúan a Castilla-La Mancha como la tercera comunidad autónoma por importancia en energía eólica, concentrando el

16,7% del total nacional, solamente superada por Galicia, con 685 MW, y por Navarra, con 547,31 MW, que en los años 80 fueron pioneras en el aprovechamiento del viento para la producción de electricidad.

Aragón ocupa el cuarto lugar por potencia eólica instalada, con 229,26 MW, 17 Megawattios más que la registrada en Castilla y León. España es actualmente la segunda potencia eólica mundial, con 2.502 MW, to-

avía muy lejos de Alemania que, con 6.113 MW, ocupa el primer puesto. Sin embargo, la APPA destaca que por primera vez se haya superado a Estados Unidos, gracias a que durante el pasado año se instalaron 1.000 nuevos MW en España, es decir, que uno de cada 4 megawattios que se instaló en todo el mundo se levantó en territorio nacional.

Castilla-La Mancha fue la comunidad autónoma donde más creció esta fuente de energía a lo largo de 2000



La energía eólica está experimentando un desarrollo importante en Castilla-La Mancha.

A pesar de este espectacular crecimiento, esta Asociación considera muy difícil alcanzar el objetivo fijado por la Comunidad Europea de que el 12% de la demanda eléctrica se cubra con energías renovables en el 2010.

Esta perspectiva negativa se basa en el hecho de que la cuota de mercado de estas fuentes está disminuyendo desde el año 1997, cuando suponían un 6,5%, hasta 1999, en que tan sólo re-

presentaban el 5,6%. En este sentido, hay que destacar el importante incremento experimentado por la energía eólica en Castilla-La Mancha, que en 1993 apenas contaba con cuatro instalaciones de este tipo en funcionamiento (en su mayor parte fincas agrícolas experimentales) con una potencia de 375 kilowattios y una producción de electricidad de 361 MWh.

En el año 1993 la potencia eólica instalada en la región apenas alcanzaba 375 kilowattios

OPINION

F. J. LLANA NIETO

Más aplicación práctica de estas fuentes

El objetivo fijado por la Unión Europea de que en el año 2010 el 12% del consumo de energía primaria provenga de fuentes renovables parece una utopía; no porque sea imposible sino porque todavía no nos hemos concienciado de las ventajas de esta forma de energía con respecto a las tradicionales. Desgraciadamente, se sigue viendo como algo "curioso" o anecdótico el desarrollo de parques eólicos, de paneles solares, de centrales minihidráulicas..., ya que en la mayoría de los casos su aplicación práctica no aparece por ningún lado. De igual forma que las autoridades competentes se esfuerzan en promocionar la puesta en marcha de cualquiera de estos proyectos debería hacer lo mismo con su finalización y, fundamentalmente, con el destino de la energía obtenida, ya que de lo contrario algunos seguiremos pensando que lo más beneficioso en el futuro será la liberalización completa del mercado eléctrico y no la utilización de energías renovables.



ARCHIVO

La Gineta tendrá la primera planta de generación eléctrica en Castilla-La Mancha

DAVID GARCÍA
Albacete

La Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Albacete ha sido el marco para la formación de un convenio de asociación futura entre la entidad Cooperativas Agrícolas Albacetenses S.C.L., y las sociedades promotoras energéticas SINAE y SUFI para la construcción y explotación de una plan-

En virtud de un acuerdo firmado por Cooperativas Agrícolas Albacetenses, Sinae y Sufi

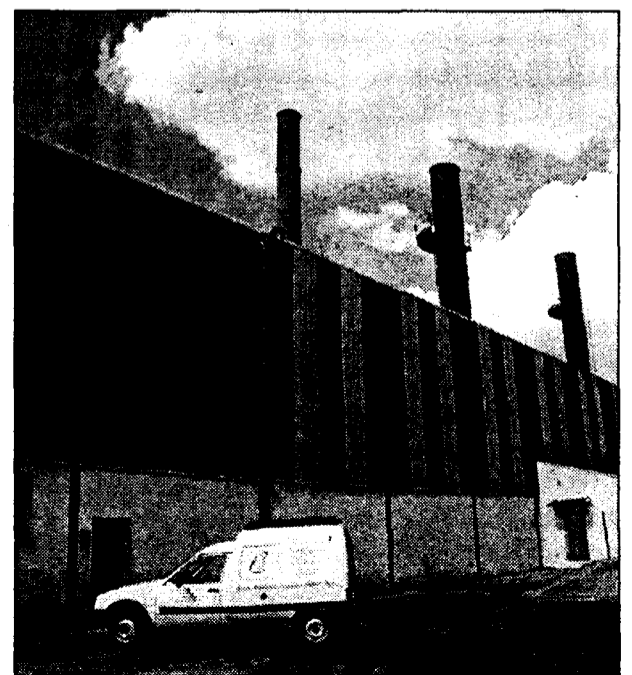
ta de generación eléctrica en las instalaciones que la citada cooperativa posee en el término municipal de La Gineta.

Con este proyecto, según ha informado el delegado de Agricultura y Medio Ambiente, Antonio Mompó, se pretende poner en marcha la primera planta de estas ca-

racterísticas en Castilla-La Mancha que aproveche, de una forma más acorde con las exigencias medioambientales y a la vez económicamente rentable, un subproducto que actualmente suponía un problema de contaminación y que de esta manera, se revalorizará energéticamente

mediante la producción de electricidad.

La inversión que inicialmente se ha previsto supone un cifra cercana a los 1.300 millones de pesetas, creándose en la fase de construcción alrededor de 60 puestos de trabajo y 14 puestos más en la fase de explotación.



Cooperativas Agrícolas Albacetenses promueve el proyecto.

ALICIA SÁNCHEZ
Ciudad Real

El Consorcio R.S.U. de Ciudad Real, cuya facturación fue el pasado año de 1.293 millones de pesetas, ha sido uno de los tres beneficiarios en Castilla-La Mancha de las ayudas del Fondo de Cohesión para el año 2001. A nivel nacional, se presentaron varios centenares de solicitudes, ajustándose a las exigencias de las bases del concurso y resolviéndose recientemente a favor una subvención de 285,8 millones de pesetas para el Consorcio R.S.U. La inversión total que completaba el proyecto de esta empresa ciudadrealeña y que se desarrollará a lo largo del presente

ejercicio, es de 330 millones de pesetas, es decir, la subvención alcanza el 80% de la inversión total.

Al ser subvencionado, éste proyecto que cuando fue presentado contemplaba su propia autofinanciación, se reestructurará de nuevo, contemplando la posibilidad

de reducir incluso las tasas de cobro a los municipios y potenciando más las campañas de sensibilización del reci-

La empresa ciudadrealeña ha sido subvencionada por la U.E. entre varios centenares de proyectos

El Consorcio R.S.U. destinará 160 millones a su planta de reciclaje

La recogida selectiva que se instauró en enero de 2001 se ha incrementado un 100% de enero a febrero

claje en colegios y casas de familia.

Este plan contempla la adquisición de cinco camiones de basura selectiva (que requiere una inversión de 20 millones de pesetas); 1.200 contenedores iglú-amarillo; 160 millones de pesetas se destinarán a la mejora de la planta de reciclaje y 23 millones de pesetas a

una nueva campaña de reforzamiento de información y concienciación del reciclaje.

Según explicaba el gerente del Consorcio R.S.U. de Ciudad Real, Javier Moreno, todos estos proyectos serán una continuación del plan ya iniciado en enero del año 2001, cuando

entró en vigor, según la Ley de Residuos, la obligatoriedad de la recogida selectiva de basura en los municipios de más de



La empresa invertirá 160 millones de pesetas en la mejora de su Planta de Tratamiento.

5.000 habitantes. En Ciudad Real, este Consorcio está aplicando dicho plan en 17 municipios de más de 5.000 habitantes y en otros dos de más de 4.000. La recogida selectiva en Alcázar de San Juan y Tomelloso es llevada a cabo por Consermancha.

Además de este tipo de recogida, que implica la separación de tres materiales (el briks, metálicos y plásticos), El Consorcio R.S.U. también realiza en Ciudad Real (en 92 municipios) la recogida de basura, y

otros residuos para reciclar como el papel y el vidrio.

En la actualidad, el Consorcio da empleo a 240 personas en la provincia y con el incremento de recogida se prevén incrementar. Concretamente, con la mejora que se llevará a cabo en la planta de Compostaje de la empresa, se crearán varios puestos de trabajo para separar los residuos.

De otro lado, según los últimos datos del Consorcio, en el año 2000 se recogieron 150 millo-

nes de kilos de basura, tres millones' de kilo de papel cartón, dos millones de kilos de vidrio, 400.000 kilos de ropa y 20.700 de pilas.

Por otro lado, en cuanto a la recogida selectiva, el incremento experimentado en los dos meses del presente año ha sido de más de un 100%, pasando de 45.000 kilos de basura selectiva en enero a 100.000 kilos en febrero (según previsiones).

El Consorcio fue constituido en 1990 orientándose su actividad a la

La rentabilidad del reciclado

Por cada 1.000 kilos de papel recuperado, se salva la vida de 15 árboles. Por esta regla de tres, el Consorcio R.S.U. consiguió que no se talaran 60.000 árboles en el año 2000, reciclando unos 3 millones de kilos de papel-cartón.

España gasta al año 120.000 millones de pesetas en comprar papel reciclado al exterior, por falta de tradición de este mercado en España.

Enterrar y tratar toda la basura que no se recicla en España conlleva unos gastos de 150.000 millones de pesetas anuales.

Cada vez que tiramos una botella al contenedor, el consumo de energía que se ahorra es el gasto de una bombilla de 100 vatios, encendida durante cuatro horas.

recogida ordinaria de basura y el control de los vertederos, en aquellos años, incontrolados. Posteriormente creó,by gestiona desde entonces tres plantas de tratamiento de basura, donde se llevan los residuos de los 92 municipios en los que lleva a cabo la recogida de basura selectiva.

En 1997 el Consorcio amplió su actividad a la recogida selectiva de papel, vidrio y ropa y desde enero de 2001 se encarga de la recogida selectiva en Ciudad Real, junto a Consermancha.

“ ”
En el año 2000, el Consorcio recogió más de 150 millones de kilos de basura en Ciudad Real

“ ”
Este organismo emplea a 240 trabajadores y obtuvo una facturación de 1.293 millones

A.S.
Pulgar (Toledo)

La empresa TEMA ubicada en Pulgar (Toledo), que el pasado año llevó a cabo una reestructuración interna por disgregación de socios cambiando su anterior nombre PSF (Proyectos y Sistemas Forestales) por su actual razón social TEMA (Trabajos y Estudios Medioambientales), está experimentando un crecimiento en su cartera de clientes, provenientes del sector medioambiental "notable", según el gerente de la empresa, César

Mora. Esta firma gestionó el pasado año cerca de 200 expedientes de reforestación de la PAC, conformando esta actividad el grueso de su negocio.

Dentro del amplio espectro que se contempla en la gestión medioambiental (ajardinamientos,

replantaciones...) TEMA también se dedica a realizar las revisiones parcelarias de los Ayuntamientos así como la realización de proyectos de viabilidad para fincas, dando a conocer los posibles rendimientos de la parcela, etc.

Dentro de las tres acti-

vidades incluidas en el tratamiento integral del medio ambiente (protección, producción y recreo), en la actualidad la empresa Trabajos y Estudios Medioambientales está ampliando su presencia en el área del turismo. En este área la empresa se

dedica a crear rutas medioambientales para el conocimiento de la naturaleza, que posteriormente son explotadas como recursos turísticos por instituciones locales, hoteles, asociaciones culturales, etc.

Su principal mercado

de actuación por el momento es Castilla-La Mancha, aunque ya han realizado trabajos para subcontratar en otras provincias españolas como Burgos, Ávila o Santander.

Como planes de futuro se encuentra en de ahondar en el mercado nacional dentro del sector medioambiental e incrementar su cuota de negocio en el área turística, aunque sin desplazar su principal actividad, que es la reforestación de tierras a través de la Política Agraria Comunitaria.

TEMA gestionó más de 200 expedientes de reforestación

Trabajos y Estudios Medioambientales estudia la ampliación de su mercado regional al nacional

MÓNICA MORENO
C-LM

El objetivo es dar a conocer los productos de Castilla-La Mancha a nivel nacional e internacional

Todos los C.R.D.O. de la región contarán este año con página web

El presente año va a ser decisivo para los Consejos Reguladores con Denominación de Origen de Castilla-La Mancha en cuestión de páginas web, pues en la actualidad todos ellos están trabajando en la confección de las páginas web y la mayoría de ellos, según el sondeo realizado por este semanario, pretenden tenerla operativa a finales de marzo o principios de abril.

La razón principal que han dado los consejos reguladores para no haber llevado a cabo este proyecto de vital importancia en el siglo XXI ha sido la falta de presupuesto y porque antes había que realizar actuaciones que consideraban más importantes.

El objetivo de los Consejos con la realización de páginas web es promocionar la actividad y los productos de los Consejos de Castilla-La Mancha, orientada a darlo a conocer en los mercados nacionales e internacionales. Sin embargo todavía no les resulta rentable el comercio electrónico como forma de incrementar las ventas, ya que la utilización de la red para realizar transacciones comerciales no está muy generalizada.

Hasta la fecha sólo cuatro de los trece Consejos Reguladores con Denominación de Origen de Castilla-La Mancha tie-

nen página web. Se trata del C.R.D.O. La Mancha con www.lamanchado.es o lamanchawine.es, el C.R.D.O. Jumilla con www.jumillawine.com, el C.R.D.O. Valdepeñas con www.dovaldepenas.es y el C.R.D.O. Aceite Montes de Toledo con www.domontesdetoledo.com.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Valdepeñas, según ha señalado el administrativo del Consejo, Andrés Sánchez, se encuentra en proceso de remodelar su actual página web, "ya que se realizó hace unos seis años y se ha quedado muy anticuada en cuestión de datos y empresas acogidas al Consejo". La idea es que a mediados de año puedan estrenar una página más atractiva y dinámica que la que ya tienen.

Por su parte el Consejo Regulador de la Denominación de Origen La Mancha cuenta con su web desde hace aproximadamente un año, y entre los proyectos que contempla está el poder establecer enlaces con las bodegas

del Consejo que tienen página web, así como potenciar la utilización del correo electrónico entre los bodegueros. Según el Consejo Regulador, ubicado en Alcázar de San Juan, "el correo electrónico supone un abaratamiento de costes, debido al volumen tan grande de información que suministramos a las bodegas".

La Denominación de Origen Jumilla dispone de web desde hace unos tres años aproximadamente y como la de La Mancha tiene una versión en inglés. Entre los Consejos Re-

guladores de vino que tienen en proyecto la confección de su página web están el del C.R.D.O. Mondéjar, La Manchuela y Mérida. El C.R.D.O. La Manchuela, según su presidente, Angel Navarro, inaugurará su web a finales de marzo con el dominio www.dolamanchuela.es.

Por su parte el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Mérida, volcado en una nueva política de promoción y comunicación de sus vinos, prevé contar con página web a finales del

La Mancha, Jumilla, Aceite Montes de Toledo y Valdepeñas son los únicos consejos que en la actualidad cuentan con este servicio



Los Consejos Reguladores que tienen página web la están renovando continuamente.

presente año. Según la directora técnica del Consejo, Ana Bombal, "por el momento contamos con un presupuesto de salida de 200.000 pesetas, para destinarlo el presente año a la comunicación a través de internet, donde, contemplamos la creación de nuestra página web".

En lo que respecta a los Consejos Reguladores de alimentos, tan sólo el Consejo Regulador de Aceites Montes de Toledo dispone en la actualidad de web, que se inauguró a principios de año. En estos momentos se en-

traban en proceso de traducción de los contenidos de la web al inglés y al francés, y pretenden tenerla completa a finales de marzo, según ha manifestado el director de certificación del Consejo, Enrique García Tenorio.

En el Consejo Regulador del Azafrán de la Mancha, en el del Queso Manchego, en el Cordero Manchego, y en el de la Miel de la Alcarria ya han comenzado los trabajos preparatorios para los que será su futura página web. En el caso del Queso Manchego ya tienen reservadas algunas direcciones de internet para posteriormente registrarlas.

El Consejo Regulador de la D.O. Miel de la Alcarria se pretende realizar una especie de portal informativo para los asociados, que incluirá un índice con todos los contenidos de la web. "Esperamos poder incluir enlaces con las páginas web de cada empresa asociada al Consejo Regulador y creemos que para la primavera ya se pueda acceder", comenta el presidente del Consejo Regulador Miel de La Alcarria, Félix Esteban.

se, por lo que se espera que a final de este año o principios del que viene esté operativa. Para acceder a los datos de la firma textil se dará un código para garantizar la fiabilidad y confidencialidad de los datos.

Los trabajos los está realizando la empresa Connor Ingenieros, ubicada en Barcelona.

La Asociación Provincial del Textil también está trabajando en la confección de su propia página web, que permitirá acceder a esta base de datos.

Los trabajos los está realizando la empresa Connor Ingenieros, ubicada en Barcelona.

La Asociación Provincial del Textil también está trabajando en la confección de su propia página web, que permitirá acceder a esta base de datos.

Los trabajos los está realizando la empresa Connor Ingenieros, ubicada en Barcelona.

La Asociación Provincial del Textil también está trabajando en la confección de su propia página web, que permitirá acceder a esta base de datos.

M. MORENO
Toledo

La Asociación del Textil de Toledo trabaja en una novedosa base de datos

Esta iniciativa pretende fomentar el mercado de las empresas al poner en contacto a fabricantes con demandantes

La Asociación Provincial del Textil de la provincia de Toledo, integrada en la Federación Empresarial Toledana (Fedeto), está trabajando en un novedoso proyecto, que consiste en la elaboración de una base de datos que contenga todas las características técnicas y de producción de los talleres textiles acogidos a la asociación, "de tal manera que permita poner en contacto a demandantes de prendas textiles con

los talleres que producen prendas, a los que nosotros denominamos "pieceros", comenta a este semanario el responsable de la Asociación Provincial de Textil, Ernesto García.

Esta iniciativa, que todavía no es más que un

embrión, pretende abrir el mercado de las empresas de la provincia de Toledo, ya que Internet permite abarcar muchos mercados nacionales e internacionales.

"De momento hay una gran interés por parte de las empresas del sector ya

que lo ven como un proyecto muy bueno para aumentar sus ventas, si funciona como esperamos que lo haga", manifiesta Ernesto García.

Todavía no se sabe el número de empresas que estarán dentro de esta base de datos, aunque se es-

pera que por los menos las 150 empresas que están dentro de la asociación pueden emprender esta iniciativa. En la actualidad se están haciendo estudios para conocer el sector y una vez que esté perfilado el diseño comenzará a elaborarse.

Hace un año ha llevado a cabo una importante reforma del establecimiento

Francabel alterna al cliente de empresa con el turista

ANA I. MOREIRA
Cuenca

El Hotel Residencia Francabel situado en la capital conquense lleva prestando sus servicios de alojamiento desde hace casi veinte años, pues sus puertas se abrieron en el año 1982. Pero esta solera de sus instalaciones en Cuenca no quiere decir que no esté adaptado a los nuevos tiempos ya que en marzo pasado se ha llevado a cabo una gran reforma de este establecimiento, por lo que desde entonces ofrece una nueva cara interior al visitante.

Sus clientes durante la semana suelen ser de colectivos relacionados con el mundo de la empresa como agentes comerciales, vendedores o trabajadores, en general, mientras que los fines de semana son turistas los que ocupan las habitaciones de este hotel.

Además de los turistas que pueden acudir por cuenta propia a visitar Cuenca, este establecimiento también trabaja con grupos.

Los clientes turistas suelen ser españoles de comunidades cercanas como Madrid, Valencia y Alicante. La duración de la estancia varía dependiendo del tipo de cliente. Así, el personal de empresa suele permanecer en el hotel de lunes a jueves y el

El Hotel lleva casi veinte años abierto de forma ininterrumpida y dispone de 30 habitaciones



turista ocupa las habitaciones durante dos noches en fin de semana (viernes y sábado).

El número de habitaciones que tiene el hotel conquense es de 30, de las que 27 son dobles y 7 individuales.

La ocupación suele ser mayor a partir de la época primaveral y hasta la última semana de octubre, notándose un descenso de la afluencia en los meses de invierno,

explica Evaristo Cañas, recepcionista del hotel.

Las expectativas que para el desarrollo económico de Cuenca abre la llegada del Tren de Alta Velocidad (AVE) es valorada positivamente desde este hotel, al entender que,

además de un acicate más para la ciudad también lo puede ser para establecimientos como este que tie-

nen una antigüedad de veinte años en el panorama de infraestructuras hoteleras.

La renovación del hotel que se acometió hace un año fue muy completa y duró unos tres meses. En esta reforma se cambió desde la decoración, hasta la moqueta, el papel pintado, la iluminación y los sanitarios, entre otros elementos.

Hotel Residencia
Francabel
Avda. Castilla-La Mancha 7
Telf. 969 22 62 22
Cuenca



Comida de caza y pescados forman parte de sus menús.

La Aguzadera, una parada entre Madrid y Andalucía

El restaurante ofrece una diversidad de platos que incluyen desde caza a pescados

ANA I. MOREIRA
Valdepeñas (Ciudad Real)

En la carretera que une Madrid con Andalucía, la N-IV, y en el término municipal de Valdepeñas se encuentra el Restaurante La Aguzadera, acostumbrado durante los catorce años que lleva abierto a atender al viajero de paso por la carretera.

Pero también el cliente de empresas de municipios cercanos, como Manzanares o Santa Cruz de Mudela son habituales en este establecimiento.

En su carta se incluye una diversidad de platos que pertenecen tanto a la comida regional como nacional. El gerente de La Aguzadera, Antonio Gutierrez, destaca entre estos platos tanto los de corte de caza (la perdiz en

escabecheo o el lomo de cerdo macerado al vino tinto) como pescados, que reciben frescos todos los días, y entre los que se encuentra la merluza a la gallega.

Además, ofrecen entran-tes como el revuelto de ajetes, o los pimientos de piquillo con especiales elaboraciones.

En las instalaciones que tienen en la N-IV tienen dos comedores, uno con capacidad para 40 personas y el otro para 28. Para comidas de empresa que requieran más espacio tienen otro establecimiento.

Rte. La Aguzadera
Ctra. NIV, Km 197,400
Valdepeñas 13300
Ciudad Real
Tfno: 926 323208

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario
 Giro o transferencia
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Nombre del titular
CIF/DNI
Dirección
Población Telf.:
Firma autorizada

ECONOMÍA Y EMPRESAS

Suplemento de Información Financiera

DE CASTILLA-LA MANCHA

RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por ECONOMÍA Y EMPRESAS en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a:
ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca.
Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

• Congresos

• INTERNOGA

Fecha: Del 9 al 14 de marzo
Sector: Feria Internacional de Hostelería, Restauración, Catering, Panadería y Confitería
Lugar: Stuttgart (Alemania)

• PROMOVERDE

Fecha: 16 al 18 de marzo
Sector: Salón profesional de espacios verdes
Lugar: Zaragoza

• MARMOL

Fecha: del 27 de marzo al 3 de abril.
Sector: Salón Internacional de la piedra maquinaria y afines
Lugar: Valencia
<http://www.feriavalencia.com>

• ARAPORC

Fecha: Del 23 al 25 de marzo de 2001
Sector: Feria Aragonesa del Porcino
Lugar: Calamocha (Teruel)
www.feriadecalamochacom/sanja.htm

• Cursos

▲ CURSO: Comunicación e imagen en la empresa

Dirigido: A trabajadores, empresarios y personas interesadas en este tema.
Fecha: Del 6 de marzo al 4 de abril.
Duración: 35 horas lectivas.
Matrícula: 25.000 pesetas.
Horario: 20.00 a 22.00 horas.
Teléfono: 967 59 01 80
Información e Inscripciones: Centro de formación de la Cámara de Comercio Albacete. C/ Dionisio Guardiola, 19-bajo
Lugar de celebración: Albacete

▲ CURSO: Contabilidad Media

Dirigido: Trabajadores y empresarios
Fecha: Del 5 al 23 de marzo
Duración: 30 horas lectivas
Coste: 15.000 pts.
Horario: 20 a 22 horas
Inscripción: Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real. C/ La Lanza, 2
Lugar de Celebración: Ciudad Real
Teléfono: 926 27 44 44

▲ CURSO: Ofimática básica

Dirigido: A trabajadores, empresarios y personas interesadas en este sector.
Fecha: del 21 de marzo al 6 de abril
Horas: 35 horas
Horario: de 19,30 a 22 horas
Coste del Curso: 20.000 pesetas
Teléfono: 967 59 01 80
Información e Inscripciones: Centro de formación de la Cámara de Comercio Albacete. C/ Dionisio Guardiola, 19-bajo
Lugar de celebración: Albacete

• Ferias

SONSECA

X FERIA REGIONAL DEL MUEBLE Y AFINES DE CASTILLA-LA MANCHA

Fecha de celebración: Del 16 al 19 de marzo
Sector: Estarán representados todos los sectores relacionados con el sector de la madera y derivados de Castilla-La Mancha
Lugar: Sonseca (Toledo)
Teléfono: 925 25 49 83
Organiza: Asociación de Empresas del Mueble de Sonseca

BILBAO

ANTICUARIOS

Fecha de celebración: Del 17 de marzo al 25 de marzo
Actividad: Feria Internacional del sector de la restauración y anticuarios. Se dan cita anticuarios y sectores afines de este comercio en todo el mundo
Lugar: Recinto Ferial de Bilbao (Bilbao)
Teléfono: 94 4285400
web: www.feriaint-bilbao.es
e-mail: fib@feriaint-bilbao.es

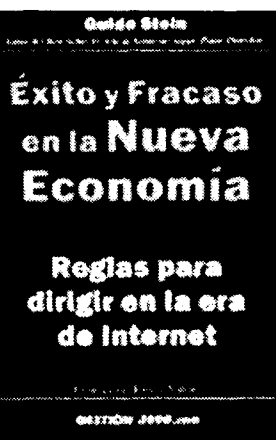
• Libros

ECONOMIA

Éxito y fracaso en la Nueva Economía

GUIDO STEIH

GESTION2000 BARCELONA



EMPRESAS

Nunca Satisfecho

MÓNICA RAMÍREZ

GESTION 2000 BARCELONA



¿Piensa que los demás no hacen las cosas bien? ¿Sufre con su trabajo? Si ha respondido afirmativamente a alguna de estas cuestiones, usted tiene un problema: es demasiado perfeccionista. Este problema puede generar depresiones, ansiedad, problemas matrimoniales y otras dificultades. Este libro muestra cómo identificar, evaluar y cambiar sus ideas respecto a sí mismo, mejorar su interacción con los demás, reducir el sufrimiento y alcanzar las metas propuestas. Mónica Ramírez Basco es una reconocida psicóloga de la Universidad de California y de la Universidad de Texas. En el libro, los principales temas testacados son las dos caras del perfeccionismo y los esquemas que son la base del perfeccionismo.

Vivimos en la era de Internet. Internet, efectivamente, está de moda y ha desencadenado una intensa fiebre especuladora. Sin embargo, Internet es más que una moda. Como pasó con la radio o la televisión, Internet ha venido para quedarse. Su impacto en la economía y en la sociedad es de tal calibre que hablamos y escribimos de una Nueva Economía. Hoy ya podemos aprender de sus éxitos y, sobretodo, de sus fracasos. ¿Existe La Nueva Economía o es la economía tradicional transformada por las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones y de la informática? Para empresarios y ejecu-

tivos la respuesta no influye en lo importante: dirigir en la era de Internet es una labor de síntesis y de carácter, de inteligencia y voluntad. El desarrollo de la sociedad del conocimiento que nos ha tocado vivir se caracteriza por su fugacidad. Saber orientarse con rapidez y flexibilidad es tan difícil como indispensable. No en vano, la vida se vive hacia delante, pero se entiende hacia atrás. Este libro presenta, desde diversas perspectivas - comercial, financiera, estratégica y humana -, las repercusiones de esta formidable tecnología en el mundo de los negocios.

¿Necesita usted este libro? Responda a las siguientes preguntas: ¿Nunca está

satisfecho con sus resultados? ¿Pierde demasiado tiempo en acabar las

• Horario AVE

MADRID Puerta de Atocha · CIUDAD REAL · PUERTOLLANO												
TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9714 (1) LMXV-	9744 (1) LMXV-	9716 LMXV-	9720 LMXVSD	9726 LMXVSD	9730 LMXVSD	9734 LMXVSD	9738 LMXVSD	9740 (1) LMXV-	9744 LMXVSD		
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:35	13:30	15:30	17:25	19:15	20:00	22:15		
CIUDAD REAL	07:55	08:20	09:01	11:26	14:21	16:21	18:16	20:06	20:50	23:05		
PUERTOLLANO	08:10	08:33	09:20	11:45	14:40	16:40	18:35	20:25	21:04	23:25		

PUERTOLLANO · CIUDAD REAL · MADRID Puerta de Atocha												
TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9713 (1) LMXV-	9715 LMXV-	9717 LMXVSD	9721 LMXV-	9725 LMXVSD	9731 LMXVSD	9735 LMXVSD	9739 LMXVSD	9741 (1) LMXV-	9743 LMXVSD		
PUERTOLLANO	06:30	07:15	08:45	10:00	12:30	15:30	17:15	19:30	21:24	21:30		
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	15:47	17:32	19:47	21:38	21:47		
MADRID Puerta de Atocha	07:40	08:25	09:55	11:10	13:40	16:40	18:25	20:40	22:30	22:40		

Nombres propios

Artemio Pérez, Presidente de Feda



Cerca de 500 compromisarios han sido convocados para asistir a la XXIV Asamblea General de la Federación Empresarial de Albacete (FEDA), que se celebrará el día 8 de marzo. Esta será la segunda asamblea ordinaria que se celebra con el actual Comité Ejecutivo, presidido por Artemio Pérez. La aprobación del presupuesto de este año y liquidación del referido al ejercicio pasado, así como los informes de la actividad llevada a cabo por la Confederación durante el año 2000.

Ángel Nicolás, Presidente de Fedeto



El presidente de la Federación Empresarial Toledana, Ángel Nicolás, y el órgano de dirección de la Federación, se ha reunido con la consejera de Economía, María Luisa Araujo, para debatir temas como la preparación de las empresas frente al euro y de las posibilidades que el Fondo de Cohesión ofrece para mejorar la innovación y la tecnología en las empresas toledanas.

José Manuel Úbeda, Pte. Asociación de Almadén



La Asamblea General Ordinaria de la Asociación Comarcal de Empresarios de Almadén ha reeligió por unanimidad a José Manuel Úbeda como presidente de la misma. El vicepresidente será Luis Miguel Tejero Aguilera; secretaria, Julia Velasco; tesorera, Lucía Franqueza y vocales Javier Algora Valero, Juan Carlos zamorano, Laura Chamorro y Alfonso Coletto.

Isidoro Collado, Pte. Confiteros de La Roda

La Asociación de Confiteros de La Roda, que preside Isidoro Collado, ha encontrado el apoyo del Ayuntamiento de La Roda para evitar que una gran superficie comercialice dulces bajo el nombre de "Miguellitos de Eroski". El pleno del Ayuntamiento de La Roda acordó por unanimidad presentar un recurso de alzada contra la decisión de la Oficina de Patentes y Marcas, mediante la cual "Erosmer Ibérica S.A." podría comercializar bajo dicha marca.

Javier Cortés, Dtor. Comercial Cereales Palomo

Cereales Palomo S.L. de Torrijos (Toledo) será la primera empresa en Castilla-La Mancha en tener semilla ecológica con certificación Ecocert, según el director comercial de Cereales Palomo, Javier Cortés. Esta empresa fue constituida en 1982 y se dedica a la producción de semillas certificadas de cereales y leguminosas y cuenta con una capacidad de producción de 6.000.000 de kilos de semillas certificadas que se comercializan en el mercado con la marca Cepasa.

Jerónimo Martínez

Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real

'La burocracia y financiación frenan al joven empresario'

A.S. INFANTES
Ciudad Real

Jerónimo Martínez tiene 32 años y ya pertenece al grupo de los "antiguos jóvenes empresarios". Es de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real (AJE) desde que esta se creó, hace seis años. Tras acompañar al anterior presidente en la Junta Directiva, ahora le toma el relevo y esgrime como principal bandera seguir dando impulso a esta organización. Jerónimo Martínez considera el "dinamismo" la clave de una organización que mira hacia el futuro, con 124 empresarios asociados, unos 300 junior y con pocas posibilidades en estos momentos de integrarse en la patronal, Ceoe-Cepyme.

Pregunta.- ¿Cómo califica las primeras semanas al frente de la Asociación de Jóvenes Empresarios?

Respuesta.- Sinceramente, estoy aterrorizado. El funcionamiento de la asociación no me pilla de nuevas porque llevo el rodaje bastante hecho, pero ciertamente la organización de las actividades es grande y es necesario ponerse un poco al día para tomar las riendas de este trabajo, el mantenimiento de las actividades ordinarias de la AJE y también los objetivos que nos hemos marcado para el año 2001.

P.- ¿Cuáles son esos objetivos fundamentales que se están marcando?

R.- Aunque la formación es un tema que habitualmente no hemos fomentado en la organización, ahora si tenemos previstas algunas actividades referentes fundamentalmente al marketing; otra de nuestras preocupaciones es la implantación de los sistemas de calidad en las empresas, el trabajo en la imagen corporativa de las empresas y el mantenimiento de las charlas y

"No creo que seamos nosotros los que tengamos que plantearnos ahora otras fórmulas de acercamiento (a Ceoe-Cepyme)"



Jerónimo Martínez, elegido presidente de AJE Ciudad Real.

coloquios para animar a los jóvenes empresarios a que creen amplíen o mejoren sus negocios.

P.- ¿Qué principales problemas tienen los empresarios para iniciarse en un negocio propio?

R.- Los empresarios se encuentran con dos problemas fundamentales. Los temas burocráticos y los

temas financieros. En cuanto los primeros ya estamos cansados de pedir la ventanilla única o al menos si esto no es posible la rebaja de la burocracia que es excesiva para cualquiera que desee iniciar una actividad empresarial. Con respecto a los problemas financieros, nos duele la garganta de pedir que se vean los proyectos, que se estudien, que hay especialistas en el estudio de pro-

yectos porque muchos se quedan fuera cuando tienen grandes posibilidades de triunfar simplemente porque no se les ofrece.

P.- ¿Los empresarios jóvenes de Ciudad Real tienen características comunes?

R.- Los de Ciudad Real los de Castilla-La Mancha y los de la Federación

de AJE son los que mantenemos constantes contactos. Yo creo que hay cosas que nos unen, los jóvenes empresarios tienen un carácter diferenciador que queremos imprimirles a nuestras empresas, son personas abiertas a las ideas al diálogo de grupo muy alejados de lo que hace unos años se considera un empresario que "imponía su criterio", yo creo que ahora son personas

dialogantes, con ganas de compartir su proyecto con los trabajadores y sobre todo personas muy abiertas a las nuevas tecnologías, algo necesario en estos momentos para sobrevivir en el mercado laboral.

P.- Mientras otras AJE's de otras provincias de la región se han insertado en las patronales empresariales, como es el caso de Toledo o Guadalajara, en Ciudad Real existe un importante alejamiento de la Ceoe-Cepyme ¿Tienes visos de arreglarse?

R.- Sinceramente no. Nosotros dijimos que los puentes estaban tendidos pero la respuesta del presidente de la Ceoe-Cepyme, Jesús Barceñas, hace tan sólo unos días, fue que las negociaciones estaban rotas. Nuestra situación en este momento es la de parálisis porque no somos nosotros los que queremos mantenernos aislados de los empresarios, no es la intención de AJE. Nosotros pedimos formalmente la inclusión de AJE Ciudad Real en Ceoe-Cepyme y no se nos ha dicho nada, ni sí ni no. No creo que seamos nosotros los que tengamos que plantearnos ahora otras fórmulas de acercamiento.

P.- AJE Ciudad Real fue la primera de Castilla-La Mancha en ser una organización fuerte pero entre sus principales retos ¿Está seguir creciendo?

R.- La verdad es que no nos negamos a seguir aumentando en número de socios pero tampoco es algo que nos preocupe en exceso. Lo que queremos es tener asociados de calidad, preocupados por el empresariado y por la mejora de sus actividades; seríamos unos necios si renunciáramos a crecer pero tampoco nos lo hemos planteado como una de nuestras principales.

"Queremos tener asociados de calidad, preocupados por el empresariado y por la mejora"